

Aprobado por la Junta Directiva el 21 de junio de 2022

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de Lancaster

Código CDS: 19-64667

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Dr. Jordan Goines

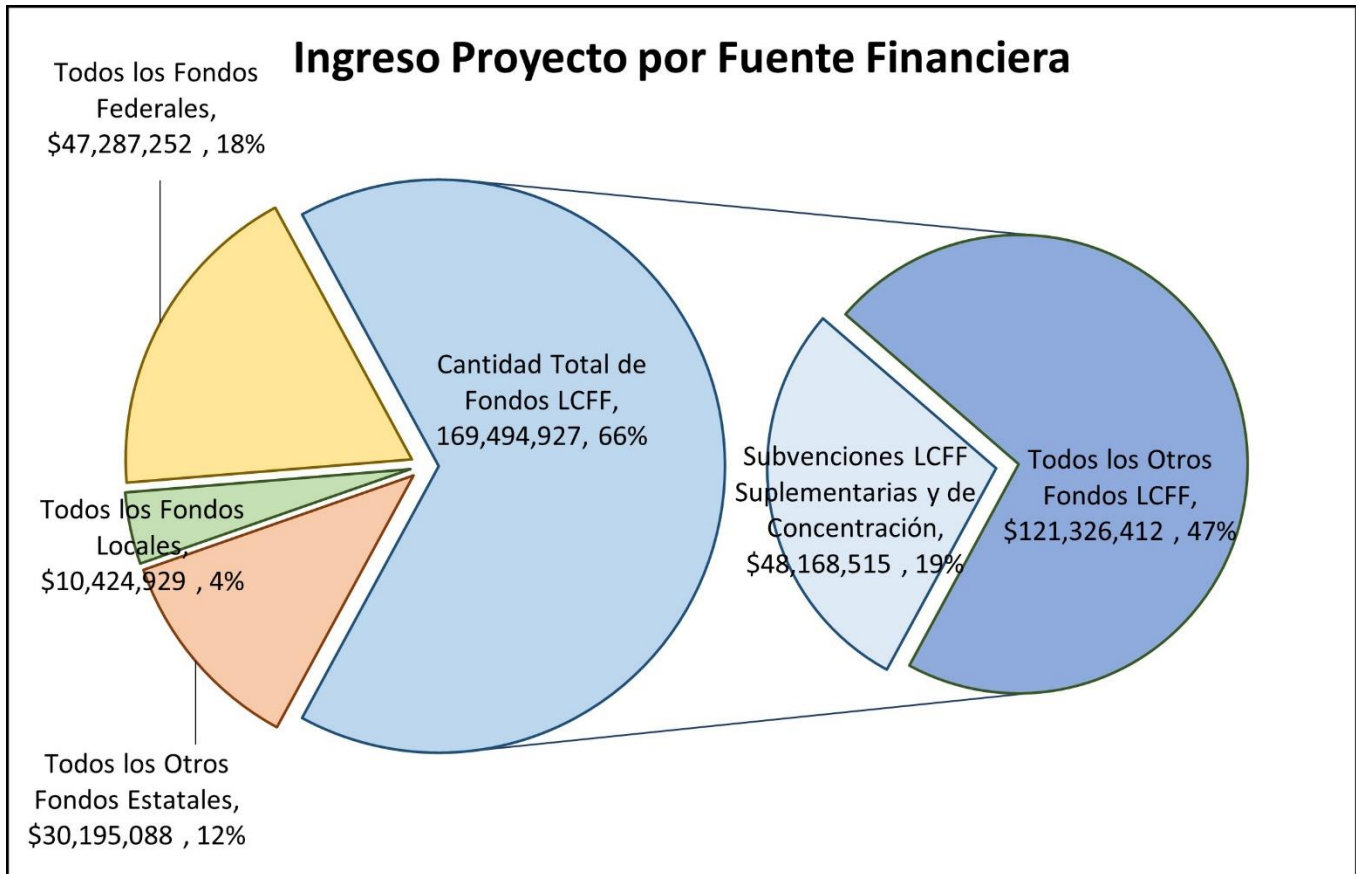
Director de Programas Especiales

goinesj@lancsd.org

6619484661

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

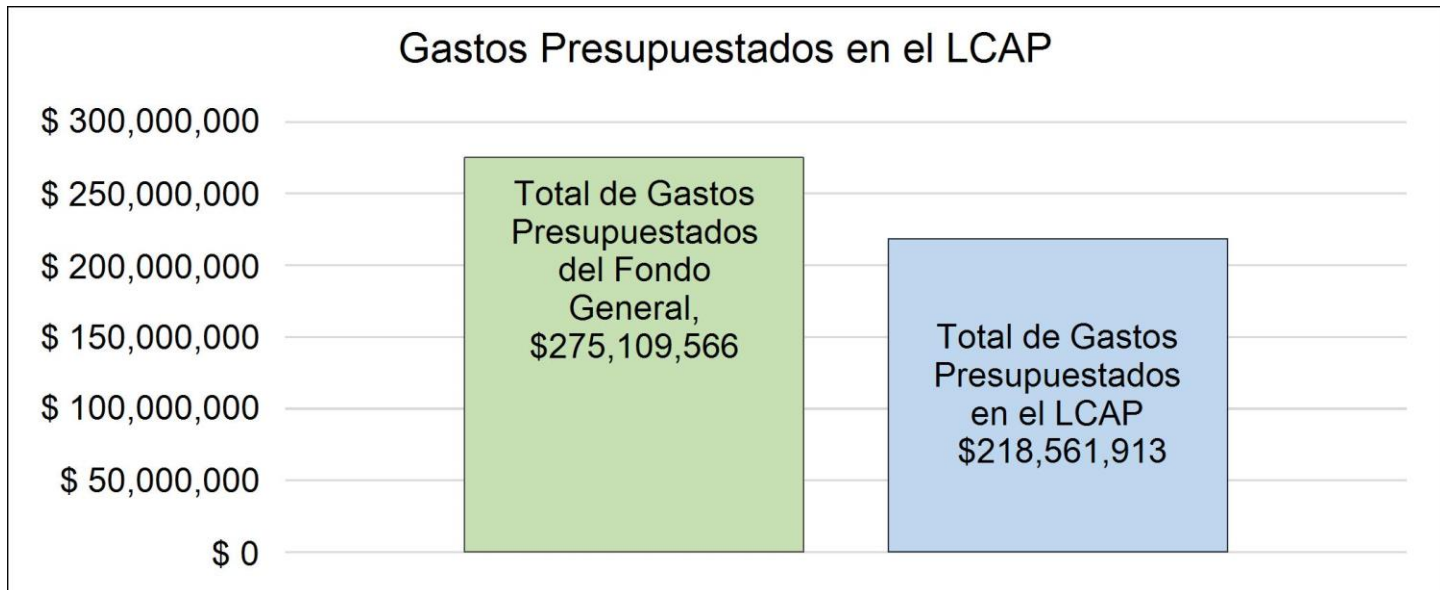


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar de Lancaster espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar de Lancaster es \$257,402,196, del cual \$169,494,927 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$30,195,088 son otros fondos estatales, \$10,424,929 son fondos locales y \$47,287,252 son fondos federales. De los \$169,494,927 en Fondos LCFF, \$48,168,515 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar de Lancaster para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar de Lancaster planea gastar \$275,109,566 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$218,561,913 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$56,547,653 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

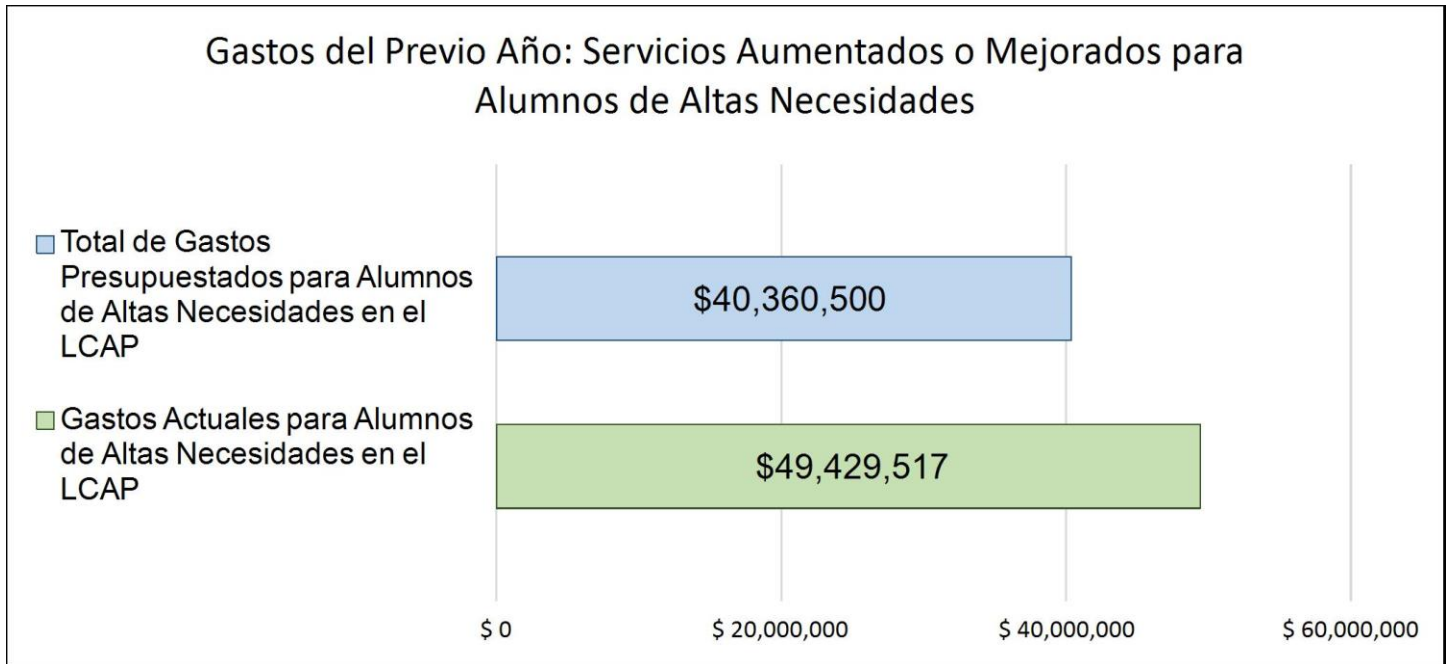
Los gastos del presupuesto del fondo general que no están incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) son los siguientes: nómina, Recursos Humanos, gestión de riesgos, oficina del superintendente y de contabilidad; transporte; fondos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés); tecnología; instalaciones; Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO, por sus siglas en inglés); administración general; educación especial.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar de Lancaster está proyectando que recibirá \$48,168,515 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar de Lancaster debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar de Lancaster planea gastar \$51,331,904 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

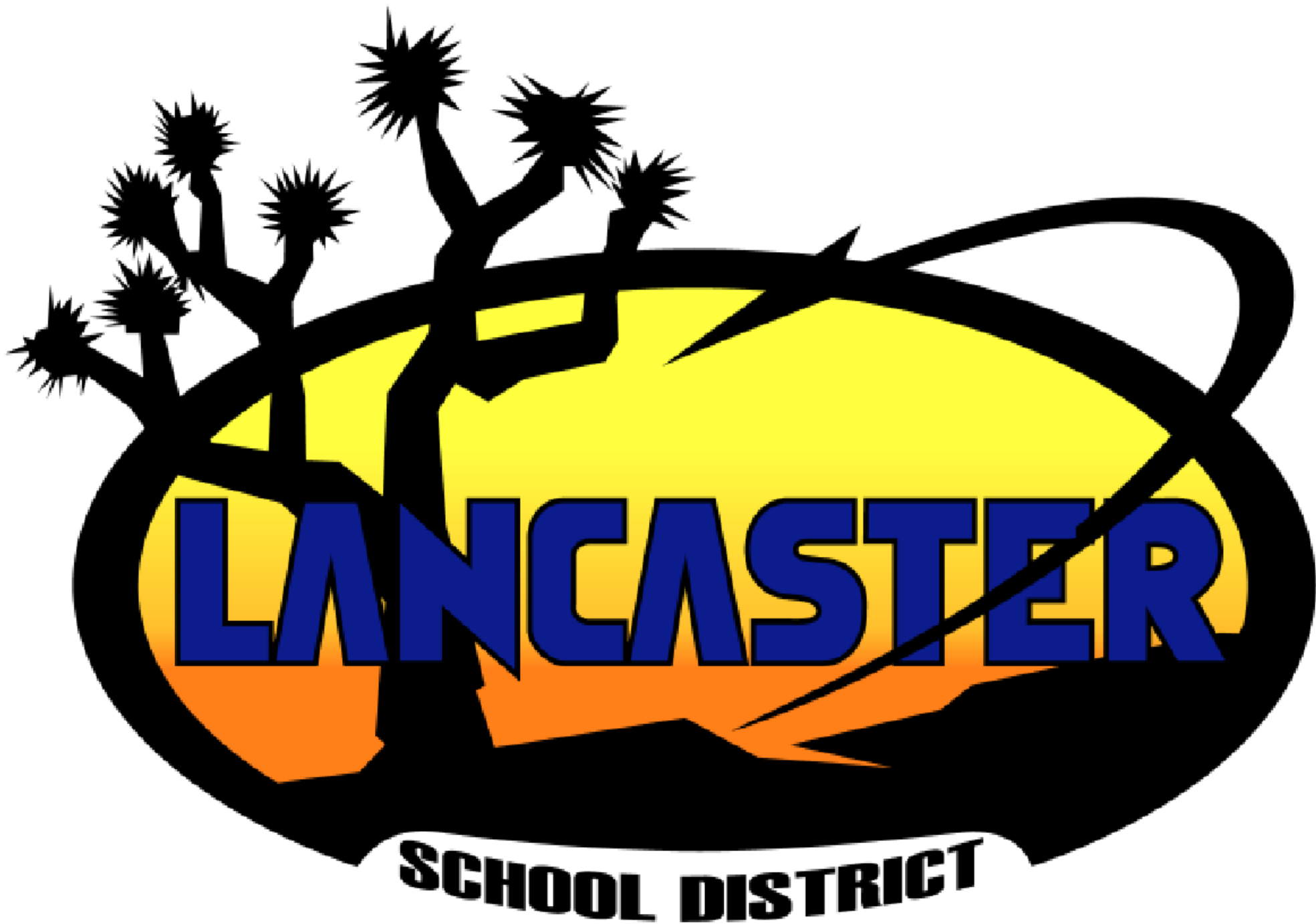
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar de Lancaster presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar de Lancaster estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar de Lancaster presupuestó en su LCAP \$40,360,500 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar de Lancaster en verdad gastó \$49,429,517 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de Lancaster	Dr. Jordan Goines Director de programas especiales	goinesj@lancsd.org 661-948-4661

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

El Distrito Escolar de Lancaster involucró a diversos socios educativos y comunitarios para brindar una comprensión de las necesidades de las comunidades en términos del uso de los fondos aportados a través de la Ley de Presupuesto de 2021, que no se incluyeron en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2020-2021. Durante el ciclo escolar 2021-2022, involucramos a los siguientes grupos en las fechas que se mencionan a continuación:

- * Realizamos una encuesta suplementaria del LCAP el 15 de febrero de 2022.
- * Participamos y haremos que las familias a nivel del distrito participen tanto en el LCAP como en el uso de los fondos suplementarios para avanzar a través de la coordinación de grupos focales el 20 de enero de 2022, el 3 y 17 de febrero de 2022 y el 17 de marzo de 2022. Completaremos los comentarios sobre los fondos y los asociados con el LCAP el 19 de mayo de 2022.
- * Involucramos a nuestros padres de estudiantes del inglés a través de nuestra reunión del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), el 1 de febrero de 2022, y tuvimos la oportunidad de hacer comentarios sobre lo anterior y el LCAP el 12 de mayo de 2022.
- * Involucramos al personal a nivel del distrito el 28 de febrero de 2022 y el 7 de marzo de 2022, y completaremos los comentarios mientras realizamos una revisión si es necesario el 10 de mayo de 2022.
- * Involucramos a nuestro Consejo Asesor Escolar a través de una reunión el 19 de febrero de 2022.

- * Brindamos una oportunidad a nuestras dos unidades de negociación (la Asociación de Maestros de Lancaster [TAL, por sus siglas en inglés] y la Asociación de Empleados Escolares Clasificados [CSEA, por sus siglas en inglés]) a través de la participación de un grupo focal el 26 de enero de 2022
- * Pudimos brindar una oportunidad para que nuestro Consejo de Educación brinde sus comentarios sobre el plan el 15 de febrero de 2022, y completaremos nuestra actualización anual el 17 de mayo, brindando una oportunidad para obtener información sobre el LCAP y el uso de otras fuentes de financiación del 17 de mayo de 2022 al 21 de junio de 2022. Los comentarios del público sobre el uso de los fondos pueden tomarse en cualquier momento antes de este período para el ciclo escolar 2022-2023; sin embargo, el LCAP se presentará al consejo para su aprobación el 21 de junio de 2022.
- * Se consultó al Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) local sobre el uso de los fondos de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y el LCAP, así como el uso de los fondos suplementarios el 15 de mayo de 2022.
- * El Distrito Escolar de Lancaster también recibió comentarios de las familias, del personal y de los estudiantes a través de nuestra encuesta “Youth Truth Survey” (Encuesta sobre la verdad según los jóvenes) el 1 de marzo.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

Con base en los comentarios recibidos de las familias en diversos foros de comentarios y mediante encuestas, el Distrito Escolar de Lancaster ha determinado que es necesario eliminar la existencia de salones combinados a lo largo del distrito. Esto se reflejará a través de los fondos suplementarios recibidos del estado. Esto también disminuirá la proporción de estudiantes por maestro en el Distrito Escolar de Lancaster, lo que permitirá una instrucción más individualizada en nuestra población estudiantil.

El Distrito Escolar de Lancaster se está preparando y planea usar los fondos suplementarios aportados por el estado para permitir la incorporación de maestros de intervención, a fin de posibilitar que los estudiantes que hayan experimentado una pérdida de aprendizaje tengan la oportunidad de acceder a un maestro dedicado a satisfacer las necesidades que hayan desarrollado como resultado de no haber estado en los salones de clase a lo largo del ciclo escolar 2020-2021.

El Distrito Escolar de Lancaster usó los fondos para ampliar el horario de nuestros puestos actuales de auxiliares docentes de 6 a 8 horas. También utilizamos los fondos para reforzar la capacitación de los auxiliares docentes con el fin de apoyar las necesidades conductuales y socioemocionales de los estudiantes en el salón de clase, así como para brindar capacitación paralela con los maestros y garantizar una comunicación constante de las necesidades dentro del salón de clase de primaria. Se amplió el horario de los auxiliares docentes bilingües para ayudar en el apoyo de las estrategias de adquisición del idioma para nuestros estudiantes del inglés.

Ofrecer días de formación profesional (sin estudiantes) a todos los maestros y al personal clasificado que refleje las prioridades del distrito y esté alineada con los trabajos. La capacitación que pretendemos intensificar se vincula directamente con la iniciativa de instrucción estandarizada de nuestro distrito.

El Distrito Escolar de Lancaster ha detectado que, durante la pandemia, hemos experimentado la necesidad de mejorar la capacidad de instrucción y liderazgo de los directores de nuestros sitios. Al hacerlo, el Distrito Escolar de Lancaster tiene la intención de utilizar fondos para ayudar con el apoyo al desarrollo del liderazgo en las áreas relacionadas con la creación de entornos equitativos en las escuelas, el fomento de culturas colaborativas en las escuelas, la mejora de su eficacia para utilizar y administrar adecuadamente los recursos y brindar liderazgo instructivo.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Además de la participación comunitaria durante el proceso de desarrollo del LCAP en la primavera de 2021, se realizaron las siguientes reuniones para recibir comentarios sobre el Plan del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) 3:

- * 20 de abril de 2021 (con el personal)
 - * 29 de abril de 2021 (con las familias)
 - * 5 de mayo de 2021 (con el personal)
 - * 12 de mayo de 2021 (con el personal)
 - * 13 de mayo de 2021 (con las familias)
 - * 27 de mayo de 2021 (con el DELAC)
- * Octubre de 2021: encuestas al personal y a las familias

Encuestas a las familias y a los grupos focales

Después del análisis de los comentarios surgieron los siguientes temas:

- * Los involucrados quieren cerciorarse de que continuemos con un entorno de aprendizaje limpio.
- * Los cursos grandes son una preocupación.
- * Se debe atender la salud socioemocional de los estudiantes para salir de la pandemia de COVID-19.
- * Cerciorarse de que los estudiantes sigan las reglas y pautas establecidas en torno a la necesidad del distrito de volver a aclimatar a los estudiantes al entorno de aprendizaje.
- * Cerciorarse de que las herramientas académicas funcionen correctamente y que los maestros estén bien capacitados para usarlas.
- * Salud y bienestar general de estudiantes y maestros (personal).

- * Mantener una opción de aprendizaje a distancia.
- * Continuar ofreciendo un lugar seguro y anónimo para los estudiantes que se enferman de COVID-19 u otras enfermedades durante la jornada escolar.
- * Ser honestos con los niños y hablar con ellos sobre las situaciones que enfrentan.
- * Enfocarse con determinación en responder a los casos de estudiantes que llevan máscaras y que son acosados por los que optan por no llevarlas, ya que esto se ha vuelto una opción.
- * Es necesario intensificar la capacitación de las familias sobre cómo ayudar mejor a los estudiantes en casa.
- * Las familias desean específicamente más ayuda para brindar capacitación familiar tanto en matemáticas como en lectura.

Encuestas al personal y a los grupos focales

Después del análisis de los comentarios surgieron los siguientes temas:

- * Es imprescindible atender a las necesidades socioemocionales de los estudiantes, al tiempo que se intensifica el apoyo socioemocional.
- * Más necesidad de apoyo socioemocional para el personal. El personal del Distrito Escolar de Lancaster ha tenido que sobrellevar la pandemia al igual que nuestras familias. Es cada vez más importante disponer de los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades que surjan.
- * Es necesario reforzar la creación y el apoyo de entornos equitativos en las escuelas a medida que avanzamos en la salida de la pandemia.
- * Continuar con un enfoque en la equidad en términos de aprendizaje de los estudiantes (esto incluye prácticas de calificación estandarizadas, capacitación a través del método MILO y otra capacitación en equidad para TODO el personal).
- * Enfocarse en desarrollar la capacidad de los líderes.
- * Con el fin de abordar la pérdida de aprendizaje, ofrecer un enfoque en la lectoescritura temprana.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Logro:

Para abordar el problema de la pérdida del tiempo de instrucción, el Distrito Escolar de Lancaster tuvo los siguientes logros durante el ciclo escolar 2021-2022 con la implementación del Plan ESSER III:

- * Implementación de nuestro programa de instructor individual en línea y asociación con Tutor.com
- * Se ha destinado e intensificado la capacitación para los auxiliares docentes con el fin de facilitar la intervención en clase. Gran parte de esto ha sido en respuesta al aumento de las necesidades socioemocionales; sin embargo, hemos visto un impacto positivo en nuestra implementación de la instrucción en grupos pequeños.
- * El Distrito Escolar de Lancaster ha creado un programa del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para auxiliares docentes. El programa del MTSS para auxiliares docentes ha proporcionado un auxiliar docente en todos los salones de clase, desde kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) hasta 1.º grado a lo largo del distrito para abordar las necesidades

socioemocionales y conductuales de los estudiantes. El impacto que esperamos ver será en el rendimiento académico y la conducta en la forma de remisiones disciplinarias a la dirección.

- * Incremento de la tecnología y del acceso, así como la adquisición de tecnología para los estudiantes. Muchos de los estudiantes de nuestras escuelas que actualmente tienen más necesidades son ahora 2:1, con una computadora en casa y en la escuela suministrada por el distrito.

- * Alineación con otros planes del distrito, con la capacidad de ofrecer recursos adicionales y ampliados para los programas, la salud y la seguridad, y para abordar la pérdida de aprendizaje de una manera más sostenible.

- * Todo el personal (tanto certificado como clasificado) se ha unido para satisfacer las necesidades de los estudiantes a los que atendemos, estableciendo una cultura que gira en torno a la atención de las necesidades de los niños. Aunque esto no se puede cuantificar, se pueden ver los efectos en la cultura del distrito.

Alcanzamos los siguientes logros con respecto a las estrategias para el aprendizaje presencial continuo y seguro:

- * Ofrecer materiales a los sitios para mejorar la seguridad de los entornos. Estos materiales llegaron en la forma de máscaras, protectores de escritorio y otros equipos de protección personal.

- * Incorporación de salones de bienestar cuando los estudiantes presenten síntomas de una posible enfermedad.

- * Más acceso a la tecnología, incluido el uso de amplificadores de voz para abordar las necesidades demostradas por el maestro al poder comunicarse con los estudiantes ante la exigencia anticipada de los requisitos de uso de las máscaras.

- * El apoyo socioemocional se ha intensificado a través de nuestros orientadores académicos del sitio, así como la implementación de nuestro currículo de aprendizaje socioemocional.

Use of Any Remaining Funds (Uso de los fondos restantes):

- * Los trabajos en las instalaciones han aumentado y han permitido realizar importantes reparaciones en nuestras instalaciones a lo largo del distrito con el fin de adaptarlas a las necesidades de salud y seguridad de los estudiantes y maestros.

Dificultades

Aunque la implementación de los programas ha sido difícil en el ciclo escolar 2021-2022 como resultado del COVID-19, al hablar de la pérdida de tiempo de instrucción el distrito tuvo cada vez más las siguientes dificultades:

- * Ausencias de estudiantes (COVID-19) (más del 47% de nuestros estudiantes tenían o están en proceso de tener ausencias crónicas al final del ciclo escolar 2021-2022)

- * Ausencias de maestros (COVID-19)

- * La necesidad de poner en cuarentena a las clases o a los estudiantes cuando se experimenta un brote, o cuando un estudiante o una familia dieron positivo.

- * Como la necesidad de suplentes ha aumentado mucho debido a los protocolos, ha sido necesario designar personal para la capacitación de maestros/el apoyo a la instrucción para la capacitación durante la jornada escolar. El personal de la oficina del distrito ha intervenido para brindar apoyo directamente a los salones de clase y a las escuelas; sin embargo, esto ha restado mucho trabajo a la implementación y al monitoreo de los programas educativos y socioemocionales.

- * Las actualizaciones tecnológicas son amplias; todavía existe la necesidad de ampliar la capacidad en esta área.
- * Los retrasos en la cadena de suministro nos impidieron desde el principio obtener los materiales necesarios para abordar algunas de las necesidades de nuestros estudiantes en riesgo académico. Esto retrasó la implementación de los programas.
- * Contratar suplentes fue difícil, ya que hubo una mayor necesidad en términos de manejo de la conducta. También vimos que muchos maestros salieron de licencia por el COVID-19, lo que provocó un aumento en la demanda de suplentes a lo largo de nuestra comunidad de escuelas.
- * La contratación de profesionales de la educación certificados fue difícil, ya que incluso sin una pandemia, estamos teniendo una escasez de maestros. Esto se vio agravado por la pandemia.

Las dificultades que tuvimos con respecto a las estrategias para el aprendizaje presencial continuo y seguro fueron las siguientes:

- * Contratación de personal auxiliar (supervisión del plantel).
- * Enfermedades del personal, tanto clasificado como certificado.
- * Falta de acceso a maestros suplentes.
- * Comunicación con las familias para asegurar la asistencia de los estudiantes.
- * La necesidad continua de mejorar los recursos de salud mental para los estudiantes.

*** Cabe señalar que, incluso con las dificultades que enfrentamos en este tema, continuamos manteniendo y apoyando a los estudiantes con el aprendizaje presencial mientras continuamos con las escuelas abiertas y el personal auxiliar.

Use of Any Remaining Funds (Uso de los fondos restantes):

- * Continuar con una fuerza laboral saludable, ya que los protocolos de COVID-19 mantienen continuamente a nuestro personal sin trabajar.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Todos los planes que se elaboran en el Distrito Escolar de Lancaster tienen el requisito de estar alineados con el Plan Estratégico de Contabilidad y Control Local del Distrito. Este es de hecho el origen de todo el trabajo que se realiza dentro del Distrito Escolar de Lancaster, desde los Planes Escolares hasta nuestro próximo trabajo con el Pre-Kínder Universal. Con respecto a la aplicabilidad y alineación del LCAP con el Plan ESSER III, nuestro Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y nuestro Plan de Subvenciones para Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-G, por sus siglas en inglés), hemos tenido la intención de continuar con esta alineación. A continuación, se presenta un resumen de cómo lo hicimos. El lector notará que resaltamos la meta del LCAP, luego, hacemos la conexión con el área de gasto o acción que se aplica a cada uno de los demás planes mencionados. Los planes que se analizan aquí son el plan ESSER III, el Plan de Regreso Seguro a la Instrucción Presencial y la Subvención para Oportunidades de Aprendizaje Ampliado.

META n.º 1 del LCAP - Contenidos académicos: todos estudiantes demostrarán un crecimiento continuo hacia el dominio de las normas básicas del estado de California según las mediciones de diversas evaluaciones.

El plan de gastos del ESSER III está alineado con la META n.º 1 del LCAP - Contenidos académicos con las siguientes áreas de gastos:

- * Prácticas inclusivas
- * Intervención y enriquecimiento
- * Comunidades de aprendizaje profesional
- * Entornos alternativos de instrucción

La Subvención para Oportunidades de Aprendizaje Ampliado está alineada con la META n.º 1 del LCAP - Contenidos académicos en las siguientes áreas de acción:

- * Apoyos integrados para abordar las barreras al aprendizaje
- * Tiempo de aprendizaje instructivo extendido

META n.º 2 del LCAP - Prácticas de aprendizaje equitativas y entornos de aprendizaje positivos: ofreceremos los recursos y apoyos necesarios para crear y continuar con entornos de aprendizaje positivos para eliminar las barreras al éxito de todos los estudiantes.

El plan de gastos del ESSER III está alineado con la META n.º 2 del LCAP - Prácticas de aprendizaje equitativas con las siguientes áreas de gastos:

- * Servicios de orientación
- * Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles
- * Oportunidades de aprendizaje ampliado

La Subvención para Oportunidades de Aprendizaje Ampliado está alineada con la META n.º 2 del LCAP - Prácticas de aprendizaje equitativas en la siguiente área de acción:

- * Acelerar el progreso para acotar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, la ampliación o la mejora de los apoyos al aprendizaje.

META n.º 3 del LCAP - Entornos seguros y comprensivos: ofreceremos entornos seguros, vigilados, equitativos y operativamente eficaces en todas las instalaciones para los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad.

El plan de gastos del ESSER III está alineado con la META n.º 3 del LCAP - Ambientes seguros y comprensivos con las siguientes áreas de gastos:

- * Instalaciones limpias y seguras
- * Personal auxiliar: escuelas seguras
- * Juego estructurado

El Plan de Regreso Seguro al Aprendizaje Presencial está alineado con la META n.º 3 del LCAP - Ambientes seguros y comprensivos

- * Empleados con síntomas que se quedan en casa.
- * Denuncia de condiciones de trabajo inseguras e insalubres
- * Continuar con el distanciamiento físico (señalización, reducción del número de personas en un área)

- * Mascarilla y equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés)
- * Salones de bienestar para estudiantes
- * Impartición de capacitación a los empleados
- * Realizar el rastreo de contactos en el sitio escolar

META n.º 4 del LCAP - Participación familiar y comunitaria: desarrollaremos asociaciones positivas con las familias y la comunidad al promover el compromiso y la participación activa en los planteles y en los eventos del sitio y del distrito.

El plan de gastos de ESSER III está alineado con la META n.º 4 del LCAP - Participación familiar y comunitaria, con la siguiente área de gastos:

- * Comunicación con las familias sobre planteles seguros y protegidos

La Subvención para Oportunidades de Aprendizaje Ampliado está alineada con la META n.º 4 del LCAP - Participación familiar y comunitaria, en las siguientes áreas de acción:

- * Centros de aprendizaje comunitarios que brindan a los estudiantes acceso a la tecnología, internet de alta velocidad y otros apoyos académicos
- * Capacitación del personal escolar en estrategias para captar la atención de los estudiantes y las familias en el abordaje de la salud socioemocional y de las necesidades académicas de los estudiantes

El Plan de Regreso Seguro al Aprendizaje Presencial está alineado con la META n.º 4 del LCAP - Participación familiar y comunitaria:

- * Protocolos de limpieza y desinfección (espacios visitados por la comunidad)

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para

apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuáles fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre cómo el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre cómo el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describa cómo el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa cómo el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

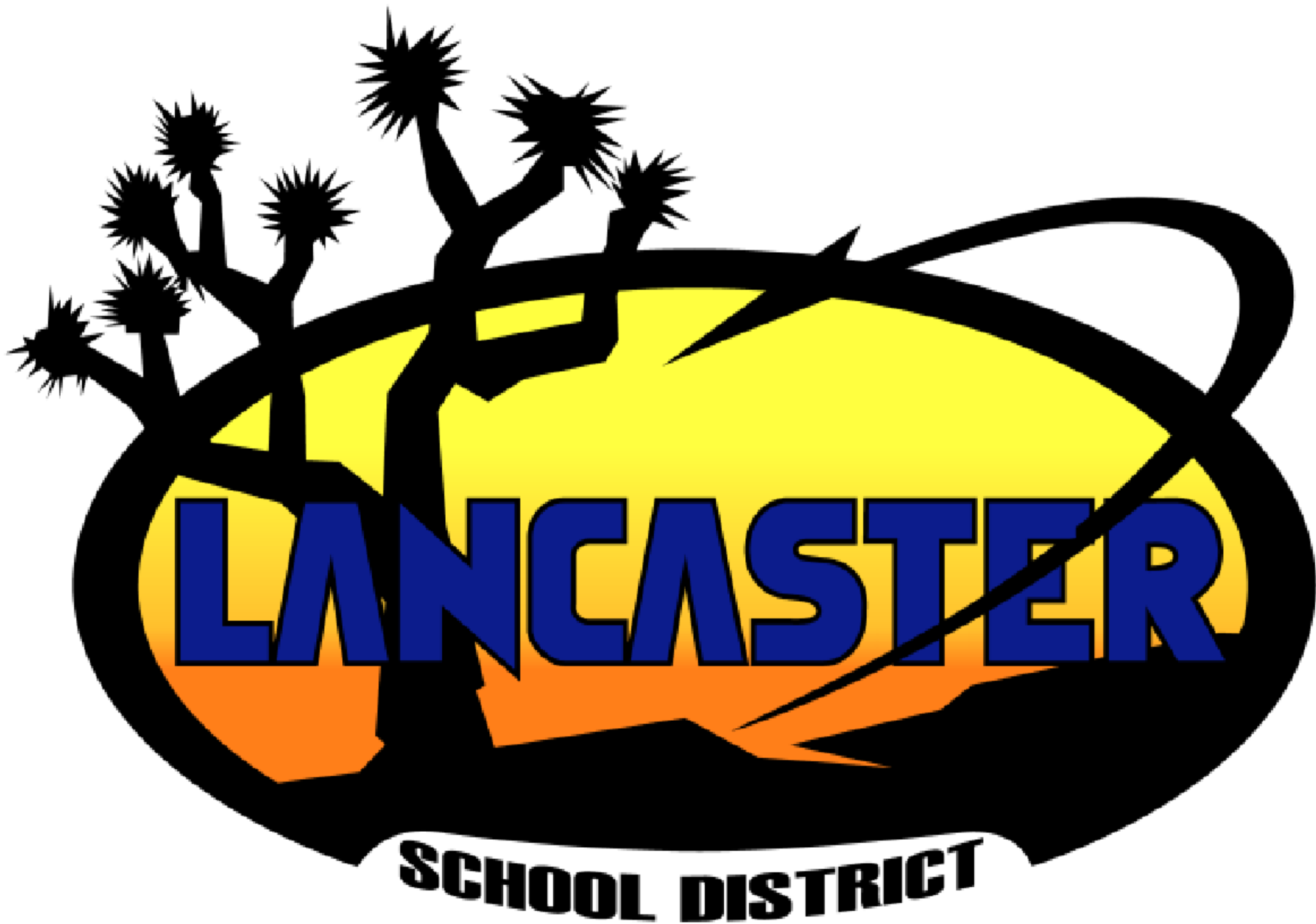
Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describe la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar de Lancaster	Dr. Jordan Goines Director de Programas Especiales	goinesj@lancsd.org 6619484661

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La visión del Distrito Escolar Primario de Lancaster es crear opciones y excelencia en la educación, potenciando a todos los alumnos para que alcancen su máximo potencial. Nuestra misión es proporcionar una educación relevante y de alta calidad dentro de un entorno inclusivo y culturalmente respetuoso y preparar así a todos los alumnos para el éxito profesional y personal.

Creemos en las siguientes afirmaciones:

Las expectativas altas, el apoyo y las relaciones positivas resultan en un mayor rendimiento.

Todos deben ser tratados con respeto.

Cada persona tiene fortalezas únicas.

La educación pública es una parte vital de nuestra sociedad democrática.

La comunidad comparte la responsabilidad y se beneficia de la educación de nuestros hijos.

Creemos en la responsabilidad personal y la contabilidad.

Todos los niños y adultos tienen el derecho a vivir, trabajar y aprender en un entorno seguro y protegido.

Todos los niños pueden aprender y lo harán.

Todos los niños tienen el derecho a una educación de calidad en un entorno inclusivo y culturalmente respetuoso, sin discriminación.

Una comunicación abierta y honesta construye relaciones de confianza con todos los miembros de nuestra comunidad.

Con estas creencias básicas en mente, continuamos trabajando hacia el enfoque esencial de la educación a través de las siguientes acciones:

Implementación exitosa de la enseñanza y el aprendizaje del siglo XXI a través de la presentación integral de las Normas básicas del estado (CCSS, por sus siglas en inglés), por medio de una perspectiva de instrucción basada en las normas, que resultan en el aprendizaje de los estudiantes y, en particular, habilidades de razonamiento crítico.

El Distrito Escolar de Lancaster se esfuerza por lograr esto a través de la implementación exitosa de las tres iniciativas centrales del distrito: crear entornos de aprendizaje positivos a través de conductas, intervenciones y apoyos positivos; primera instrucción sólida a través de la implementación de normas enfocadas de alta calidad y alta prioridad y colaboración a través de una implementación deliberada de comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés).

Contexto del Distrito Escolar:

El Distrito Escolar de Lancaster es una red de veintidós (22) sitios escolares comprometidos con la excelencia educativa de los estudiantes, a quienes prestamos servicios al potenciar a los jóvenes de nuestra comunidad para que alcancen su máximo potencial. Nos esforzamos por trabajar junto a la comunidad con el objetivo de crear una atmósfera y un entorno que preparará a los estudiantes para la fuerza laboral del siglo XXI.

El Distrito Escolar de Lancaster está compuesto por niveles que van desde la educación de la primera infancia hasta 8.º grado. El distrito está ubicado en las zonas más septentrionales del condado de Los Ángeles en Antelope Valley. Atendemos a una población de 14,876 estudiantes. Tenemos un total de 11,983 (80.5%) estudiantes que se identifican como estudiantes en desventaja socioeconómica, 1,903 (12.8%) estudiantes del inglés, 536 (3.6%) estudiantes de crianza temporal y 628 (4.2%) estudiantes indigentes. El perfil demográfico de nuestro distrito refleja la gran comunidad de Lancaster y está compuesto por 8,605 (58%) estudiantes hispanos, 3,936 (26.5%) estudiantes afroamericanos, 1,233 (8.3%) estudiantes blancos, 637 (4%) estudiantes que afirman ser de dos o más razas, 161 (1.1%) estudiantes filipinos, 302 (2%) estudiantes asiáticos, 71 (0.4%) estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska y 34 (0.23%) estudiantes de las islas del Pacífico.

El Distrito Escolar de Lancaster ofrece una gran cantidad de servicios para los estudiantes dentro de los límites de la Agencia de Educación Local. El distrito tiene una asociación con Antelope Valley Partners for Health que nos permite trabajar y proporcionar recursos comunitarios y servicios de inscripción a los estudiantes de crianza temporal e indigentes a través del Welcome and Wellness Center (Centro de bienvenida y bienestar) del Distrito Escolar de Lancaster. También hemos podido brindar varias oportunidades de participación familiar a través de nuestra asociación con el Welcome and Wellness Center (Centro de bienvenida y bienestar). Nos asociamos con varias organizaciones comunitarias como Lancaster Rotary para proporcionar incentivos educativos y oportunidades a los estudiantes. Este año, como resultado de la pandemia del COVID-19, hemos podido asociarnos con la Asociación de Administradores Escolares Afroamericanos de California, para facilitar el acceso a las pruebas y a las vacunas del COVID-19. Además, trabajamos en estrecha colaboración con otras organizaciones locales para alertar de manera continua a los miembros de nuestra comunidad acerca de las diversas oportunidades, los esfuerzos estratégicos y numerosos recursos disponibles. Un ejemplo de las organizaciones anteriormente mencionadas es Café Con Leche, el programa de radio local de habla hispana, High Desert Broadcasting y Antelope Valley Press. Tenemos relaciones con universidades locales (Universidad Estatal de California en Bakersfield, Universidad Brandman y Universidad Grand Canyon) a fin de brindarnos candidatos calificados para la profesión docente en Antelope Valley.

Ofrecemos muchos programas a los estudiantes. “AVID Secondary” (AVID para secundaria) se implementa actualmente en cuatro (4) de nuestras cinco (5) escuelas secundarias y “AVID Elementary” (AVID para primaria) se implementa en nueve (9) de nuestras escuelas (escuelas de kínder a 5.º grado y de kínder a 6.º grado). Hemos implementado el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en todas nuestras escuelas a fin de ayudar a los estudiantes a alcanzar las expectativas de conducta del distrito. Hemos instituido el programa “Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas” (STEM, por sus siglas en inglés) en cuatro (4) de nuestras cinco (5) escuelas secundarias mediante materias optativas. Tenemos una (1) Academia del Programa “Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés), tres (3) escuelas que se centran en las artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) y una (1) Academia de Inmersión Bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés)/Artes de los Medios de Comunicación que será una escuela de kínder a 8.º grado completa para el otoño de 2021. Lancaster tiene dos (2) programas de escuela especializada en programación y educación para alumnos Superdotados y talentosos instituidos en todos los sitios integrales. Hemos implementado e integrado las artes en la experiencia educativa de los estudiantes y hemos implementado diagnósticos de lectura y matemáticas de i-Ready, el programa “Read 180” y System 44 para estudiantes con dificultades en la adquisición de habilidades de lectoescritura. Para abordar las necesidades tempranas de los alumnos de kínder de transición a 3.º grado,

navegamos y garantizamos de manera exitosa la Subvención estudiantil en bloques para lectoescritura (ELSB, por sus siglas en inglés), que se implementa en la Escuela Primaria Joshua y estamos trabajando con nuestra compañera, la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles, a fin de implementar la Subvención integral para el desarrollo de la lectoescritura estudiantil (CSLD, por sus siglas en inglés) para desarrollar las habilidades de lectoescritura de nuestros estudiantes antes del 3.º grado. Finalmente, para apoyar aún más el desarrollo efectivo y la utilización de las habilidades de aprendizaje del siglo XXI, nos hemos comprometido a centrarnos en la integración efectiva de la tecnología a nivel distrital. Para involucrar activamente a las familias en las experiencias educativas de los estudiantes, el Welcome and Wellness Center (Centro de bienvenida y bienestar) y los sitios escolares ofrecen capacitación y apoyo para que los adultos mejoren la capacidad de las familias de trabajar con sus hijos en el hogar. También hemos contratado a Family Leadership Inc. con el objetivo de proporcionar servicios y apoyo a las familias a través de un programa llamado “Parenting Partners” (Crianza de socios). Además, nos complace trabajar en colaboración con el programa Tutor.com de The Princeton Review para brindar una línea de ayuda por internet o por teléfono las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para familias/estudiantes que puedan necesitar asistencia académica o tecnológica. Hemos recibido múltiples subvenciones a lo largo de los años que ayudarán en nuestros esfuerzos por satisfacer las necesidades de nuestra comunidad, como la subvención de éxito estudiantil y enriquecimiento académico, que nos ayuda a ampliar el aprendizaje socioemocional y la participación familiar en todo el distrito y la subvención SUMS del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), que ayuda en la implementación de nuestros sistemas y apoyos de múltiples niveles. Hemos expandido activamente nuestro programa de arte con el uso de Technology Enhanced Arts Learning (Aprendizaje de Artes Realizado por la Tecnología) de la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles y continuamos siendo un asociado de TELA que nos permite ayudar a incorporar el arte en la educación específica para los estudiantes del inglés con nuestra academia bilingüe/de artes de medios de comunicación. Mientras nos preparamos para el ciclo escolar 2022-2023, continuaremos trabajando con las familias a fin de aumentar sus habilidades de lectoescritura, así como las habilidades de lectoescritura de los estudiantes a través de nuestro Proyecto de Lectoescritura Latina y nuestro Proyecto de Lectoescritura Familiar. Hemos proporcionado clases de computación, con el objetivo de permitir que los padres accedan al portal para padres y ayuden a supervisar el rendimiento académico de los estudiantes; además, hemos trabajado con las familias para que aprendan habilidades básicas mediante el uso de las aplicaciones de Google para la educación, así como también brindándoles acceso al correo electrónico con el objetivo de que se mantengan en contacto constante con los maestros. Con el fin de involucrar más plenamente a las familias, nuestros embajadores de familia facilitan la comunicación recíproca necesaria para proporcionar un entorno de aprendizaje exitoso para los estudiantes y promover las relaciones entre la comunidad y los sitios escolares. Todos los sitios han implementado Consejos Asesores para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y Consejos de Sitios Escolares (SSC, por sus siglas en inglés). A nivel distrital, organizamos oportunidades familiares y comunitarias para asesorar al distrito a través de nuestro Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor Afroamericano (AAAC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor del Superintendente (SAC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor de Presupuesto del Distrito (DBAC, por sus siglas en inglés) y la participación en nuestro foro llamado “Lancaster's Listening” [Escucha en Lancaster] sobre oportunidades educativas que se lleva a cabo en diversas noches familiares y en sesiones de asesoramiento del Plan de Contabilidad y Control Local.

El Distrito Escolar de Lancaster continúa la implementación del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-2024, al pasar al ciclo escolar 2022-2023, con una cantidad significativa de promesas y esperanza. Además de mejorar las experiencias y los resultados de aprendizaje para todos los estudiantes, Lancaster se enfoca en fortalecer la implementación del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) a través de la enseñanza y el aprendizaje socioemocional y la instrucción efectiva de nivel I

mientras trabaja para diferenciar y escalonar a los estudiantes según sea necesario mediante el uso de estrategias de instrucción basadas en las normas alineadas con nuestras políticas de clasificación y la creación, de manera intencional, de entornos de aprendizaje positivos y de apoyo que promueven relaciones seguras y saludables con los adultos y que facilitan la oportunidad de los estudiantes de buscar asistencia adicional en caso de que necesiten hacerlo. Trabajamos para mejorar la capacidad de nuestros maestros a fin de satisfacer de mejor manera las necesidades de TODOS los estudiantes mediante la implementación de comunidades de aprendizaje profesional con equipos colaborativos en los sitios, mientras ejemplificamos este mismo trabajo a nivel distrital a través de nuestros equipos de liderazgo escolar del distrito y del trabajo con nuestras familias. El uso efectivo de los datos informará y guiará nuestras conversaciones y la toma de decisiones. Hemos alineado aún más este trabajo y extendimos la implementación de estas iniciativas a través de equipos de liderazgo en cada sitio del Distrito Escolar de Lancaster. Esperamos servir a la comunidad y crear OPCIONES Y EXCELENCIA verdaderas para los estudiantes, las familias y la comunidad.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Resumen del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)

Reflexiones sobre el éxito

Debido a los dos años anteriores y al trabajo durante los cierres de escuelas y la pandemia de COVID-19, los datos no han estado disponibles a través de la interfaz de California en relación con los estudios académicos como artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para el ciclo escolar 2020-2021, y actualmente esperamos los resultados en la administración de 2022-2023 de la evaluación de progreso y dominio estudiantil de California. Esperamos recibir datos nuevos en el ciclo escolar 2022-2023 que serán un reflejo de los logros y éxitos del Distrito Escolar de Lancaster con respecto a ELA, matemáticas, las suspensiones escolares, al ausentismo crónico, así como a las evaluaciones de dominio del idioma inglés. Debido al estado actual, el Distrito Escolar de Lancaster brinda información de nuestra interfaz más reciente, que es representativa del ciclo escolar 2018-2019:

Estudios académicos:

Hemos catalogado las siguientes áreas como fortalezas, según los datos recibidos de la interfaz de California publicados en diciembre de 2019.

Mejoría del rendimiento académico en ELA de los siguientes grupos de estudiantes:

* Alumnos con discapacidades, estudiantes indios americanos, estudiantes indigentes, estudiantes en desventaja socioeconómica.

Grupos de estudiantes que obtuvieron puntajes en el área VERDE correspondiente a ELA:

* Estudiantes filipinos.

Mejoría del rendimiento académico en MATEMÁTICAS de los siguientes grupos de estudiantes:

* Estudiantes afroamericanos, estudiantes indigentes, alumnos con discapacidades, estudiantes del inglés, estudiantes hispanos y estudiantes en desventaja socioeconómica.

Grupos de estudiantes que obtuvieron puntajes en el dominio VERDE correspondiente a MATEMÁTICAS:

* Estudiantes filipinos.

Grupos de estudiantes que MANTUVIERON los puntajes correspondientes a MATEMÁTICAS:

* Estudiantes asiáticos.

Ausentismo crónico:

Los grupos de estudiantes con DISMINUCIÓN en la tasa de AUSENTISMO CRÓNICO fueron los siguientes:

* Estudiantes isleños del Pacífico.

Suspensión escolar

Los grupos de estudiantes que tuvieron una DISMINUCIÓN en la tasa de SUSPENSIONES fueron los siguientes:

* Estudiantes afroamericanos, jóvenes de crianza temporal, estudiantes de dos o más razas, alumnos con discapacidades, estudiantes indios americanos, estudiantes isleños del Pacífico, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes hispanos, estudiantes blancos, estudiantes asiáticos y estudiantes filipinos.

Los grupos de estudiantes que obtuvieron un puntaje en AZUL para la tasa de SUSPENSIONES fueron los siguientes:

* Estudiantes asiáticos y estudiantes filipinos.

Grupos de estudiantes que obtuvieron un puntaje en el dominio VERDE en la tasa de suspensiones:

* Estudiantes hispanos y estudiantes blancos.

En el año actual, el Distrito Escolar de Lancaster utilizó los diagnósticos de i-Ready tanto en matemáticas como en lectura para detectar las necesidades de los estudiantes y brindar comprensión sobre la instrucción, pasando de un diagnóstico al siguiente. Nuestros datos del diagnóstico final no están disponibles en el momento de nuestra planificación, sin embargo, tenemos acceso a los datos de diagnóstico de i-Ready de mitad de año que se recolectaron entre noviembre y diciembre de 2021-2022.

EN GENERAL, en cuando a la LECTURA, observamos lo siguiente:

El 24% de nuestra población estudiantil estaba en el Nivel I.

Se observó que el 10% de nuestra población estudiantil estaba en la mitad o por encima del nivel de grado.

Se observó que el 14% de nuestra población estudiantil estaba a principios de nivel de grado.

El 25% de los estudiantes hispanos/latinxs alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 18% de los estudiantes afroamericanos alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 25% de los estudiantes blancos alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 7% de nuestros estudiantes de educación especial alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 22% de los estudiantes de bajos recursos alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 11% de los estudiantes del inglés alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 21% de los estudiantes inmigrantes alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

EN GENERAL, en cuando a MATEMÁTICAS, observamos lo siguiente:

Se observó que el 13% de nuestra población estudiantil estaba en el Nivel I.

Se observó que el 4% de nuestra población estudiantil estaba en la mitad o por encima del nivel de grado.

Se observó que el 9% de nuestra población estudiantil estaba a principios de nivel de grado.

El 14% de los estudiantes hispanos/latinxs alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 8% de los estudiantes afroamericanos alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 15% de los estudiantes blancos alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 5% de nuestros estudiantes de educación especial alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 12% de los estudiantes de bajos recursos alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 6% de los estudiantes del inglés alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

El 7% de los estudiantes inmigrantes alcanzaba el nivel de grado o lo superaba.

En 2019, sí vimos un crecimiento en nuestra interfaz de California. Luego de un análisis, dedujimos que las acciones que produjeron este crecimiento fueron las siguientes.

Meta 1: estudios académicos

Meta 1: estudios académicos, opciones y excelencia. Tuvimos muchos aciertos a lo largo del ciclo escolar 2019-2020. Durante el ciclo escolar, se abordó la formación profesional y esta se centró en el aprendizaje socioemocional, la colaboración de los maestros y las estrategias académicas equitativas. Durante el cierre de las escuelas, descubrimos que podíamos dedicar más tiempo a capacitar y formar a los maestros en el uso de la tecnología. En la primavera de 2019-2020, pudimos ampliar la oferta de cursos y centrar nuestra labor en estrategias de aprendizaje digital y virtual. Esto le brindó al distrito un enfoque claro y una dirección común en términos de lograr que los maestros se interesen en el mundo del aprendizaje virtual y el uso de la tecnología. Además, implicó aprovechar nuestras relaciones con los proveedores y otros grupos para ayudar a nuestros maestros a obtener acceso a la capacitación requerida que se necesitaba para el ciclo escolar 2020-2021. Pudimos expandir nuestra Academia de Aprendizaje Virtual (LAVA), ya que hemos visto un aumento en el interés y la inscripción de estudiantes en esta opción. El distrito continuará apoyándose en estos aciertos al seguir evaluando a nuestros estudiantes mediante el sistema de diagnóstico de i-Ready y al seguir capacitando y enfocando a los maestros en el uso de las normas de alta prioridad. El distrito continuará monitoreando de cerca a los sitios a través de nuestros recorridos del Equipo de Liderazgo Educativo (ILT, por sus siglas en inglés) con énfasis en identificar que se está llevando a cabo una gran primera instrucción.

Hemos consolidado el proceso de nuestro Equipo de Liderazgo Educativo. Al final del año, habíamos desarrollado sistemas que nos permitieron evaluar mejor las necesidades de nuestras propias escuelas mediante el uso de los datos de evaluaciones tanto formativas como sumativas en lectura y matemáticas. También incluimos datos de implementación a través de recorridos y datos cualitativos a través

de “Youth Truth Survey” (Encuesta sobre la verdad según los jóvenes), así como grupos focales con distintos involucrados, desde orientadores académicos hasta administradores y desde maestros hasta familias y estudiantes. Además, capacitamos a nuestros directores en el uso eficaz de sus equipos de liderazgo educativo a través de nuestra serie de desarrollo del liderazgo SAIL.

Pudimos acotar la brecha entre la educación especial y la educación general con respecto a la instrucción dentro del salón de clase. Hemos adoptado la postura de que todos significa realmente todos. Esto se puede ver en el hecho de que todos los estudiantes son estudiantes de educación general y que la Educación Especial se ve como un servicio y no un lugar en el Distrito Escolar de Lancaster. Un ejemplo de esto fue el movimiento hacia un modelo de enseñanza conjunta. Hemos desarrollado un plan para el reingreso a fin de brindar apoyo de enseñanza conjunta tanto para los estudiantes como para los maestros. A finales del ciclo escolar 2019-2020, nuestro programa de educación especial se transfirió con eficacia a reuniones virtuales del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), lo que nos permitió dar prioridad a nuestros estudiantes más vulnerables. Empezamos a ofrecer oportunidades de inclusión a los alumnos con discapacidades a través de un modelo de centro de aprendizaje. Pasando al Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de este año, seguiremos viendo una presencia más fuerte del modelo de centro de aprendizaje como muchas de nuestras escuelas usarán este modelo para afrontar la pérdida de las oportunidades de aprendizaje.

Asimismo, comenzamos a implementar las normas de alta prioridad en todas las materias académicas para reducir la amplitud de las normas de aprendizaje, al mismo tiempo que profundizamos en las normas acordadas que producen un efecto en los estudiantes. Nuestro Departamento de Servicios Educativos creó un manual de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), que ofrece estrategias de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) vinculadas a ELA para garantizar el conocimiento de que nuestros maestros ven a ELA y al ELD como un camino simultáneo hacia la lectoescritura. Esto también sentó las bases para que nuestros maestros integren con éxito el desarrollo del idioma inglés en su rutina diaria.

Meta 2: prácticas equitativas

Meta 2: cultura, el distrito se centró en nuestro grupo de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés). Uno de los avances más grandes ha sido el desarrollo y perfeccionamiento de nuestro equipo de diseño de EL. Este equipo trabaja para brindar una experiencia coherente y atractiva para los estudiantes del inglés en el Distrito Escolar de Lancaster. Una de las tareas iniciales que emprendió este equipo fue la reelaboración del plan maestro para EL. Mientras que el plan estaba vigente en Lancaster, pudimos perfeccionarlo para ofrecer apoyos sucesivos a los EL. Pudimos definir la formación profesional en torno al aprendizaje de idiomas y pudimos trabajar con el equipo para generar una mayor conciencia sobre ELD. Comenzamos a trabajar de cerca con Ellevations, un programa usado para supervisar a los EL y pudimos expandir la capacitación de este sistema a todos los involucrados correspondientes en todo el distrito, es decir, administradores y responsables de los EL. En 2020-2021, trabajamos para ofrecer capacitaciones a todos los maestros del distrito sobre Ellevations y las herramientas que este programa les proporciona para poder monitorear mejor a sus EL. El equipo de EL dispuso el desarrollo de un sitio web para EL, además de crear una presencia virtual destacada. También creamos un conjunto de evaluaciones formativas de desarrollo del lenguaje que se utilizaron para medir la pérdida de aprendizaje a lo largo del año, así como un conjunto de

evaluaciones formativas de ELD que permiten el monitoreo continuo del crecimiento de los estudiantes a lo largo del año. Colaboramos con nuestros auxiliares docentes bilingües para brindar un acercamiento a nuestras familias de EL, brindándoles recursos y también trabajando con los EL para mejorar su adquisición del lenguaje académico.

A medida que avanzamos hacia el ciclo escolar 2022-2023, nuestra meta es abordar mejor las necesidades de nuestros EL a través de nuestros programas de ELD integrado y designado. Aunque planeamos examinar atentamente a nuestros sitios escolares para el desarrollo de estos programas, queremos trabajar junto a ellos para determinar un enfoque coherente para la adquisición del idioma para nuestros estudiantes del inglés.

Meta 3: entornos de aprendizaje seguros y equitativos

La meta 3 para el Distrito Escolar de Lancaster aborda la creación de un entorno equitativo para los estudiantes de Lancaster.

Hemos visto muchos avances en los últimos dos años. Implementamos una interfaz del distrito llamada Interfaz Interactiva de Lancaster o LID (por sus siglas en inglés) con el fin de ayudar a monitorear la asistencia de los estudiantes. La implementación fue muy útil para supervisar a los estudiantes que no asistían a clases durante la pandemia tanto en el distrito como en las escuelas y también se usó para corroborar datos durante las reuniones del equipo de liderazgo educativo. Esperamos capacitar al personal sobre esta interfaz en el otoño de 2022 y en el ciclo escolar 2022-2023.

Los orientadores académicos han seguido trabajando de cerca con los estudiantes que experimentan traumas, específicamente nuestros grupos de estudiantes de crianza temporal e indigentes, y han incorporado un sitio web de recursos para las familias. A través de uno de nuestros socios de la comunidad, Kaiser, el Distrito Escolar de Lancaster pudo ofrecer capacitación a las familias sobre diversos temas como, por ejemplo, “cómo involucrar a los estudiantes en casa”.

El distrito tuvo éxito en el desarrollo de un sistema de intervención de asistencia de múltiples niveles que pudimos llevar al ciclo escolar 2022-2023. Pudimos implementar capacitaciones que promovieron salones de clase equitativos y al mismo tiempo abordar la salud socioemocional de nuestros estudiantes. En esto, pudimos adaptar nuestro programa de aprendizaje socioemocional “Second Step” (Segundo Paso) a las necesidades que se identificaron a lo largo del año.

En cuanto a la seguridad y la asistencia, implementamos con éxito el sistema CatapultEMS, ya que se capacitó al 85% de todo el personal del distrito para enviar informes de incidentes y responder a alertas en este sistema. Todos los equipos de seguridad del sitio han recibido capacitación adicional para utilizar las herramientas disponibles dentro del sistema. Se han realizado simulacros silenciosos en los que el

personal practica responder por sí mismos y los estudiantes en todas las escuelas y en la oficina del distrito, y será una actividad que se hará de forma continua para que la oficina del distrito se mantenga preparada. A partir de mayo de 2021, todas las escuelas realizaron todos los simulacros dentro del sistema CatapultEMS y esto se ha mantenido constante durante el ciclo escolar 2021-2022. Actualmente, CatapultEMS se usa como una herramienta de comunicación entre las escuelas y la oficina del distrito para alertar al personal cuando los estudiantes presentan síntomas de COVID-19 mientras están en el plantel; la información recopilada en el informe del incidente permite que el personal nocturno de las instalaciones sepa qué salones del plantel deben desinfectarse. Fuimos muy proactivos en brindar medidas de seguridad para aquellas personas que estaban en los planteles, a fin de limitar cualquier contaminación en materia de la enfermedad. Hemos creado con éxito un sitio web de asesoramiento del distrito al que se puede acceder fácilmente desde el sitio web del distrito. Los recursos en el sitio web de asesoramiento del distrito incluyen información sobre la asistencia, recursos comunitarios, preparación e información de respuesta al COVID-19, recursos de crianza temporal, recursos para personas indigentes, entre otros. El sitio web también aborda temas de equidad y eventos actuales con una página dedicada a la raza y la equidad, y otra sobre herencia, cultura y conciencia. Además, hay enlaces directos a los sitios web de asesoramiento de los orientadores académicos del sitio. Cada orientador académico ha creado un sitio web de asesoramiento para su sitio escolar. Los recursos que están disponibles incluyen información sobre grupos sociales a la hora del almuerzo, herramientas de aprendizaje socioemocional, actividades de “mindfulness” (conciencia plena), un informe de conducta digital para que lo vea un orientador académico que puede completar el personal, las familias o los estudiantes, recursos del personal, recursos familiares y más. Los sitios escolares han implementado el programa de aprendizaje socioemocional “Second Step” (Segundo Paso) para todos los niveles de grado. Este trabajo ha estado a cargo del director y los orientadores académicos de cada sitio escolar. Otros recursos socioemocionales que se han proporcionado incluyen la resolución de conflictos Kelso's Choice, lecciones para la prevención del acoso escolar, la transición a la escuela secundaria/preparatoria, la mentalidad de crecimiento y la ciudadanía digital.

Los orientadores académicos ofrecieron grupos de almuerzo diarios durante el aprendizaje a distancia que continuaron en el aprendizaje híbrido. Los grupos de almuerzo brindan a los estudiantes la oportunidad de participar en actividades informales y debates dirigidos por el orientador académico escolar. Es posible que los grupos de almuerzo hayan sido la única oportunidad para que nuestros estudiantes socialicen con sus compañeros durante el aprendizaje a distancia. Antes de que los estudiantes volvieran al aprendizaje presencial, los orientadores académicos crearon un boletín que se distribuyó a las familias para abordar cómo podían preparar a sus hijos para volver al aprendizaje presencial y la posible ansiedad asociada a la vuelta a la escuela después de un año. Se incluyeron consejos para que su transición de regreso a clases sea exitosa. Los orientadores académicos también continuaron con nuestro “Circle of Friends” (Círculo de amigos) (donde los estudiantes sin discapacidades se juntan para reuniones semanales del grupo social).

Los enfermeros del distrito trabajaron para desarrollar el primer sitio web de enfermeros escolares del distrito. En el sitio web se encuentra información que incluye datos sobre vacunación escolar y recursos para abordar la salud y el bienestar. Además, se ofrecen biografías de cada uno de nuestros enfermeros escolares, así como recursos sobre enfermedades infantiles comunes y temas de actualidad relacionados con la salud, como el COVID-19. Los enfermeros de la escuela también crearon videos educativos que ayudan a explicar los protocolos de seguridad del COVID-19, como el uso adecuado de máscaras y el lavado de manos. Los videos están disponibles en el sitio web de los enfermeros. El sitio también incluye un boletín mensual de salud y bienestar que es un esfuerzo conjunto de todos los enfermeros escolares y que contiene información sobre temas de interés como la investigación sobre la eficacia de cada vacuna disponible para combatir el

COVID-19. Los enfermeros de Lancaster continúan en contacto directo con las familias de los estudiantes con problemas de salud. Participan en reuniones del IEP para estudiantes con problemas de salud y han desarrollado Planes de Salud Individuales (IHP, por sus siglas en inglés) para estudiantes que requieren una diversidad de apoyos y adaptaciones para participar plenamente en nuestros programas de aprendizaje híbrido y a distancia. Además, continuaron haciendo un seguimiento con las familias de los estudiantes que no están al día con las vacunas requeridas. Los enfermeros de la escuela también son una parte integrante de los equipos de asistencia escolar en cada uno de sus sitios.

El distrito continuará trabajando con nuestros orientadores académicos para ayudar a nuestros estudiantes a desarrollarse socialmente y en entornos académicos. Continuaremos brindando un sistema de apoyo de múltiples niveles que permita a los estudiantes obtener la asistencia social necesaria para mantenerse y permanecer en el salón de clase. La capacitación continuará y continuaremos con nuestro enfoque en instruir al niño en su totalidad.

Meta 4: participación familiar y comunitaria

La meta 4 aborda la participación familiar y comunitaria. Tuvimos éxito en asegurar la comunicación con la comunidad a través de nuestro boletín mensual del superintendente, una presencia consolidada en los medios y a través de los boletines de nuestro departamento que se crearon para actualizar a la comunidad, es decir, nuestro “Counselor's Corner” (Rincón del asesor) y nuestro boletín para estudiantes del inglés. Nos conectamos con la comunidad de forma mensual, en términos de obtener comentarios a través de grupos focales y encuestas, mientras que nuestros embajadores familiares continuaron conectándose con las familias para educarlas sobre los recursos disponibles y ayudar con la realización de grupos focales.

En cuanto a la oferta de capacitación para los padres, continuamos utilizando nuestro programa “Parenting Partner” (Socios de crianza) para desarrollar la capacidad de las familias para trabajar con sus hijos en el hogar y brindamos con éxito la capacitación de Parenting Partners en 19 de 21 sitios y nuestro departamento de asesoramiento ofreció más de 25 sesiones diferentes de formación de cuidadores. Se ofrecieron capacitaciones para cuidadores en inglés y en español, se grabaron y se cargaron al sitio web de asesoramiento del distrito para que nuestras familias accedan a pedido. A medida que pasamos a las plataformas tecnológicas, brindamos capacitación a las familias sobre cómo acceder a ellas y cómo monitorear el progreso de los estudiantes.

Continuamos y mejoramos el trabajo con nuestro centro de bienvenida y bienestar para brindarles a nuestras familias de crianza temporal e indigentes oportunidades de acceso a recursos, al tiempo que brindamos acceso a recursos y agencias de salud mental a través del servicio de salud mental en la escuela. Por último, a lo largo de la pandemia, continuamos ofreciendo un programa de alimentación a nuestros estudiantes para garantizar que tuvieran la capacidad de mantener la nutrición escolar.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Plan Summary: Reflections - Identified Need (Resumen del plan: reflexiones - necesidad detectada)

Debido a los dos años anteriores y al trabajo durante el cierre de las escuelas y la pandemia del COVID-19, los datos no han estado disponibles a través de la interfaz de California relacionados con los aspectos académicos como artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas para el ciclo escolar 2021-2022. Esperamos recibir nuevos datos en el ciclo escolar 2022-2023 que serán un reflejo de los logros y éxitos del Distrito Escolar de Lancaster en referencia a las ELA, las matemáticas, las suspensiones, al ausentismo crónico, así como a las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés. Debido al estado actual, el Distrito Escolar de Lancaster brinda información de nuestra interfaz más reciente, que es representativa del ciclo escolar 2018-2019:

Estudios académicos:

En términos de artes lingüísticas en inglés, se observó que el GRUPO DE TODOS LOS ESTUDIANTES obtuvo una distinción NARANJA en general. Hemos detectado las siguientes áreas de dificultad según los datos recibidos de la interfaz de California publicada en diciembre de 2019.

Se observó una DISMINUCIÓN en el rendimiento académico relacionado con ELA en los siguientes grupos de estudiantes:

* Jóvenes de crianza temporal (ROJO)

Se MANTUVO o hubo un crecimiento mínimo en el rendimiento académico relacionado con ELA en los siguientes grupos de estudiantes:

* Estudiantes afroamericanos (ROJO), estudiantes del inglés (NARANJA), estudiantes hispanos (NARANJA), estudiantes de dos o más razas (NARANJA), estudiantes blancos (NARANJA)

Grupos de estudiantes que obtuvieron puntajes en el área ROJA correspondientes a ELA:

* Estudiantes afroamericanos, jóvenes de crianza temporal

Grupos de estudiantes que obtuvieron puntajes en el área NARANJA correspondientes a ELA:

Grupos de estudiantes del inglés, estudiantes hispanos, estudiantes de dos o más razas, alumnos con discapacidades y estudiantes blancos

En cuanto a matemáticas, se observó que el GRUPO DE TODOS LOS ESTUDIANTES tuvo una distinción AMARILLA en general. De este modo, se demuestra que siguen existiendo diferencias entre los grupos de estudiantes y el grupo de TODOS los estudiantes.

Se observó una DISMINUCIÓN en el rendimiento académico relacionado con matemáticas en los siguientes grupos de estudiantes:

- * Estudiantes indígenas americanos

Grupos de estudiantes que obtuvieron puntajes en el dominio ROJO correspondientes a MATEMÁTICAS, lo que provocó que se observara una brecha en los siguientes grupos de estudiantes:

- * Estudiantes indígenas americanos, jóvenes de crianza temporal

*** Se observó una brecha en los grupos de estudiantes indígenas americanos y jóvenes de crianza temporal.

Grupos de estudiantes que obtuvieron un puntaje en el dominio NARANJA correspondiente a MATEMÁTICAS:

- * Estudiantes afroamericanos, estudiantes indigentes, estudiantes de dos o más razas, alumnos con discapacidades, estudiantes blancos

Ausentismo crónico:

En relación con el grupo de TODOS LOS ESTUDIANTES, el nivel de logro de 2019-2020 con respecto al ausentismo crónico fue NARANJA.

Los grupos de estudiantes que obtuvieron un AUMENTO en el AUSENTISMO CRÓNICO fueron los siguientes:

- * Estudiantes indígenas americanos, estudiantes afroamericanos, alumnos con discapacidades, estudiantes indigentes, estudiantes asiáticos, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes de dos o más razas y estudiantes blancos

Grupos de estudiantes que se vieron en la categoría ROJA correspondiente al AUSENTISMO CRÓNICO:

- * Estudiantes indígenas americanos, estudiantes afroamericanos, alumnos con discapacidades, estudiantes indigentes, jóvenes de crianza temporal

Grupos de estudiantes que se vieron en la categoría NARANJA correspondiente al AUSENTISMO CRÓNICO:

* Estudiantes asiáticos, estudiantes del inglés, estudiantes hispanos, estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes de dos o más razas, estudiantes blancos

Suspensiones escolares:

En relación con el grupo de TODOS LOS ESTUDIANTES, el nivel de logro de 2019-2020 con respecto a las suspensiones fue AMARILLO.

Grupos de estudiantes que obtuvieron un AUMENTO en las SUSPENSIONES fueron los siguientes:

* N/A

Grupos de estudiantes que se vieron en la categoría ROJA correspondiente a las SUSPENSIONES:

* Estudiantes indigentes

*** Se identificó una brecha entre nuestro grupo de estudiantes indigentes y el grupo de TODOS los estudiantes.

Grupos de estudiantes que se vieron en la categoría NARANJA correspondiente a las SUSPENSIONES:

* Estudiantes afroamericanos, jóvenes de crianza temporal, estudiantes de dos o más razas, alumnos con discapacidades

En el año actual, el Distrito Escolar de Lancaster utilizó las evaluaciones de diagnóstico de i-Ready tanto en matemáticas como en lectura para detectar las necesidades de los estudiantes y brindar comprensión sobre la instrucción, pasando de un diagnóstico al siguiente.

En términos de LECTURA EN GENERAL, observamos lo siguiente:

El 41% de nuestra población estudiantil estuvo en un nivel de nivel III.

Se vio que el 23% de los estudiantes estuvieron dos o más niveles de grado por debajo.

El 21% de los estudiantes hispanos/latinxs estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 30% de los estudiantes afroamericanos estuvieron dos o más años por debajo del nivel de grado.
El 21% de los estudiantes blancos estuvieron dos o más años por debajo del nivel de grado.
El 55% de nuestros estudiantes de educación especial estuvieron dos o más años por debajo del nivel de grado.
El 24% de los estudiantes de bajos recursos estuvieron dos o más años por debajo del nivel de grado.
El 33% de los estudiantes del inglés estuvieron dos o más años por debajo del nivel de grado.

En términos de MATEMÁTICAS EN GENERAL, observamos lo siguiente:

Se observó que el 42% de nuestra población estudiantil se encuentra en un nivel III.

El 23% de todos los estudiantes estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 20% de los estudiantes hispanos/latinxs estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 32% de los estudiantes afroamericanos estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 20% de los estudiantes blancos estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 52% de nuestros estudiantes de educación especial estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 24% de los estudiantes de bajos recursos estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

El 28% de los estudiantes del inglés estuvieron tres o más años por debajo del nivel de grado.

Los datos de suspensiones locales se recuperaron en abril de 2021-2022. En el nivel actual de extracción de datos, encontramos la siguiente información:

El 46% de nuestros estudiantes, en este momento, se consideran con ausentismo crónico y el 12% se consideran cerca del ausentismo crónico.

El 53% de los estudiantes de educación especial tienen, en este momento, ausentismo crónico.

El 51% de los estudiantes afroamericanos tienen, en este momento, ausentismo crónico.

El 47% de los estudiantes de bajos recursos tienen, en este momento, ausentismo crónico.

El 44% de los estudiantes hispanos/latinxs tienen, en este momento, ausentismo crónico.

El 40% de los estudiantes blancos tienen, en este momento, ausentismo crónico.

El 40% de los estudiantes de crianza temporal tienen, en este momento, ausentismo crónico.

Una brecha significativa persiste en los estudiantes de educación especial y en los alumnos afroamericanos que se relaciona con el ausentismo crónico.

De acuerdo con la definición estatal de brecha de logros académicos de dos o más niveles por debajo del grupo de todos los estudiantes, hemos determinado que tanto los grupos de estudiantes indígenas americanos como los de jóvenes de crianza temporal presentan una brecha en matemáticas.

En el ciclo escolar 2019-2020, el distrito se esforzó por reducir la brecha en los grupos de estudiantes de indígenas americanos y jóvenes de crianza temporal con respecto a las matemáticas. Aumentamos la frecuencia de la instrucción individual extracurricular para ayudar a estos grupos de estudiantes. Continuamos enfocándonos en brindar acceso a Tutor.com para los niveles primario y secundario con el fin de ayudar a las familias y a los estudiantes a que adquieran el dominio en matemáticas.

Hemos detectado que un problema clave para estos dos grupos de estudiantes son los números y las operaciones (información obtenida de nuestras evaluaciones de diagnóstico de i-Ready), por lo que nos centraremos en la detección temprana de las brechas en esta área para aumentar el rendimiento de los estudiantes.

También observamos que nuestro grupo de estudiantes indigentes presenta una brecha con respecto a las suspensiones. Esto significa que nuestro grupo de estudiantes indigentes fue suspendido en un grado más alto que nuestro grupo de todos los estudiantes en la interfaz de datos escolares de California de 2018-2019.

Para abordar los problemas de suspensiones relacionados con nuestros estudiantes indigentes, el distrito planea reforzar la capacitación con respecto a las estrategias de enseñanza adecuada a la cultura, así como también enfocarse en el uso de círculos comunitarios para evitar cualquier problema de conducta que pueda ocurrir. También hemos ofrecido un programa llamado Playworks en varios planteles a fin de detectar el ajuste del programa para el distrito y las necesidades de los planteles que tienen muchos casos de suspensiones, en particular para nuestro grupo de estudiantes indigentes. También hemos traído y continuaremos trabajando con los orientadores académicos con el objetivo de brindar soluciones proactivas al comportamiento de los estudiantes.

Para satisfacer las necesidades de los estudiantes en el aprendizaje académico y socioemocional, el Distrito Escolar de Lancaster ha colaborado con los involucrados para determinar que el distrito continuará la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para todos los grupos de estudiantes, que se centra en la equidad y el acceso a actividades de aprendizaje

enriquecidas para todos los estudiantes. Las metas y acciones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que se ven en este documento reflejan este marco general.

Sigue siendo imperativo trabajar con nuestros estudiantes desvinculados a fin de garantizar que haya un enfoque continuo en la excelencia académica para los estudiantes que no asistían a clase o que han estado ausentes debido a preocupaciones relacionadas con el COVID-19. El Distrito Escolar de Lancaster ha determinado continuar con un enfoque en la prestación de extensiones de las actividades de aprendizaje extracurriculares, de intercesión y de verano, vinculadas a la instrucción que los estudiantes reciben dentro del salón de clase. El propósito es volver a involucrar a los alumnos en la emoción de ir a la escuela. El Distrito Escolar de Lancaster brindará diversas oportunidades de aprendizaje extendido a lo largo de los sitios escolares y nuestro programa de oportunidades de aprendizaje extendido.

En respuesta al trabajo con nuestra asistencia y el trabajo con diversos grupos de estudiantes, el Distrito Escolar de Lancaster ha determinado la necesidad de brindar diversas oportunidades de la capacitación en pedagogía de la enseñanza adecuada a la cultura, centrada en la equidad y el acceso. Trabajar con datos desglosados en los planes escolares para detectar brechas en el sitio escolar y apoyar a los estudiantes de idiomas con oportunidades adicionales mientras trabajan con otros para colaborar en el desarrollo del lenguaje académico.

Para mejorar el acceso a un entorno escolar positivo, el distrito continuará asegurando tecnología que permitirá a los estudiantes tener acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje. El distrito se compromete a ofrecer entornos de aprendizaje apropiados para cada niño.

Para abordar la necesidad de mejorar la participación familiar, el distrito colaborará con las familias en distintos entornos, es decir, creará diversas oportunidades para reuniones presenciales, mientras continúa ofreciendo actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas de participación familiar en línea. El distrito continuará esforzándose por desarrollar la capacidad familiar y continuará buscando diversas oportunidades para escuchar a las familias.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

LCAP Highlights (Aspectos destacados del LCAP)

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de los Distritos Escolares de Lancaster proporciona evidencia de un enfoque multidisciplinario y proactivo de la educación. Contempla el uso de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para disponer de una capacitación en profundidad para maestros y administradores en el área del Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés). El UDL es una metodología de educación que anticipa dónde pueden experimentar dificultades los estudiantes y permite a los educadores enseñar proactivamente de manera que puedan recibir instrucción. El LCAP de Lancaster aborda

la educación desde el punto de vista de que el estudiante se debe instruir su totalidad para lograr el éxito. Al hacerlo, la equidad está en el centro de todo lo que hacemos, desde la visualización de datos hasta la creación de acciones para abordar las necesidades de todos los estudiantes. Nos enfocamos tanto en la equidad académica y el aprendizaje socioemocional como en la participación de la familia.

A continuación se encuentran áreas específicas en las que el Distrito Escolar de Lancaster trabajará con la comunidad y las partes interesadas para brindar la educación necesaria para el crecimiento de los estudiantes.

Contenidos académicos:

El Distrito Escolar de Lancaster se enorgullece específicamente de poder continuar capacitando a los maestros en un trabajo explícito que incorpora estrategias equitativas para la enseñanza y el aprendizaje. Este trabajo aborda las necesidades identificadas por los involucrados con la meta de satisfacer las necesidades de una población estudiantil diversa. El Distrito Escolar Lancaster (LSD, por sus siglas en inglés) implementará un MTSS que priorizará a los estudiantes en nuestra planificación, lo que permitirá que las jornadas escolares reflejen las necesidades tanto de la comunidad como de los estudiantes. Como resultado del trabajo realizado durante los ciclos escolares 2017-2020, dentro del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior, LSD también continuará avanzando y mejorando los programas extendidos para brindar oportunidades positivas para los grupos de estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y de estudiantes del inglés para explorar áreas de interés tanto dentro como fuera de la jornada escolar. El desarrollo del idioma inglés se integrará en la capacitación y el trabajo que hacemos con los maestros, junto con una pedagogía de relevancia cultural que permitirá a los maestros satisfacer mejor las necesidades de nuestra población estudiantil diversa.

Nuestros sistemas están enfocados en torno a la lectoescritura y en construir un marco de lectoescritura temprana. Esto recibe el respaldo del LCAP y los Planes Escolares a través de personal que apoyará los laboratorios de aprendizaje, así como el tiempo de aprendizaje personal.

Las comunidades de aprendizaje profesional también serán un enfoque de nuestro tiempo de instrucción con los maestros. Crearemos los entornos colaborativos, ricos en datos y basados en datos que nuestros estudiantes necesitan para impulsar sus programas educativos. Reunir a los maestros para que sean los líderes instructivos que los estudiantes necesitan.

Otro aspecto de nuestro trabajo con los contenidos académicos consistirá en desarrollar la capacidad de los líderes de nuestro sitio con habilidades de liderazgo instructivo. Hemos manejado los recursos dentro del distrito para equipar mejor tanto a nuestro sitio como a los líderes del distrito con las habilidades necesarias para apoyar mejor a los maestros en el salón de clases.

Aprendizaje socioemocional:

el aprendizaje socioemocional también se aborda en este LCAP. Al regresar al salón de clases en el ciclo escolar 2021-2022, era evidente que había una necesidad de equipar mejor a nuestros estudiantes en el ámbito de la salud mental y el aprendizaje socioemocional. El sistema de LSD ha identificado que necesitamos seguir destinando una cantidad significativa de los recursos al aprendizaje socioemocional para satisfacer mejor las necesidades del niño en su totalidad. Lancaster ha contratado orientadores académicos en cada sitio escolar, además de otro personal auxiliar para ayudar tanto a las familias como a los estudiantes a trabajar y hacer frente a los importantes cambios sociales que se están produciendo como resultado de la pandemia. El distrito continuará con el comportamiento positivo, las intervenciones y los apoyos, e incorporará programas basados en la equidad socioemocional que permitirán a los estudiantes tener relaciones positivas con los adultos dentro de nuestras escuelas.

Participación familiar y comunitaria:

Lancaster continuará trabajando con los “embajadores familiares” para informar a las familias acerca de la disponibilidad de recursos para ayudar a garantizar que los estudiantes tengan éxito académico y social. También continuamos trabajando con las familias a través de nuestro programa “Parenting Partners” (Socios de crianza), que reúne a las familias para que aprendan cómo estar más activas en la educación de los estudiantes. Este LCAP profundiza en el trabajo para las familias y proporcionará un enfoque en el desarrollo de la capacidad de las familias para trabajar con los maestros en beneficio de los estudiantes. En este LCAP se incorpora una metodología de doble capacidad para la participación familiar. Esta metodología estipula que nos centremos en cómo los padres pueden apoyar eficazmente a sus hijos en el aprendizaje y ayudar a la escuela, al mismo tiempo que nos enfoquemos en cómo las escuelas pueden recibir y trabajar activamente en asociación con los padres y las familias.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Las escuelas del Distrito Escolar de Lancaster catalogadas para recibir Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés) en la interfaz de datos de 2019 fueron las siguientes: la Academia de Liderazgo, la Escuela Primaria John and Jacquelyn Miller y la Escuela Primaria Lincoln. Estas escuelas han mantenido su situación en los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 y continuarán haciéndolo en el ciclo escolar 2022-2023 debido a que el sistema de interfaz de datos escolares de California no se ha actualizado durante los últimos tres años como resultado de la pandemia del COVID-19. Esperamos ver las escuelas indicadas en la publicación de invierno de 2022 de la interfaz

escolar de California y actualizaremos esta sección en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Al final del ciclo escolar 2019-2020, el Distrito Escolar de Lancaster empleó la ayuda de un contratista externo para ayudar a completar una evaluación integral de las necesidades de cada uno de los sitios indicados anteriormente. La evaluación de las necesidades desarrollada por el distrito proporcionó una revisión de los datos para cada uno de los sitios involucrados, que incluyó un análisis completo de todos los datos de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés), los indicadores estatales que se midieron en función de las metas determinadas por el estado, los datos de evaluación formativa a través de evaluaciones i-Ready (los distritos adoptaron el sistema de evaluación de diagnóstico), los datos de asistencia, los datos formativos de suspensión, así como los datos de las encuestas utilizando el sistema de encuestas del distrito, la encuesta de YouthTruth, para proporcionar un análisis de los datos de percepción de las familias, el personal (tanto clasificados como certificados) y los estudiantes. Con el fin de complementar los datos de la encuesta, la evaluación de las necesidades también permitió entrevistar a los siguientes grupos de involucrados: maestros, Equipos de Liderazgo Educativo, familias, estudiantes, orientadores académicos, personal clasificado (que incluía secretarios del sitio, asistentes de mediodía y líderes de recreación), psicólogos y capacitadores de instrucción, así como equipos administrativos, incluidos los directores y los directores auxiliares cuando fue posible. A través de esta evaluación de las necesidades, pudimos detectar las desigualdades de recursos y descubrimos que, en todos los sitios, existía la necesidad de proporcionar tiempo para la planificación colaborativa y el análisis de datos. Además, en algunos sitios, observamos que la tecnología no estaba disponible en todas las escuelas y, por lo tanto, la capacitación en el uso de la tecnología educativa no se distribuyó de manera equitativa. En cada sitio, las desigualdades de recursos que se observaron fueron las siguientes:

Lincoln: adquisición de tecnología, retención de maestros y tiempo de planificación colaborativa.

Miller: tiempo de planificación colaborativa.

Academia de Liderazgo: tiempo de planificación colaborativa e implementación del aprendizaje socioemocional.

El Distrito Escolar de Lancaster ha apoyado a las escuelas en su detección de prácticas y recursos basados en la evidencia a través de la evaluación integral de las necesidades mencionada anteriormente y la participación de los grupos de involucrados. Al completar la evaluación de las necesidades, el distrito, mediante nuestro contratista externo, llevó los resultados de la evaluación de las necesidades a los sitios. Si bien el sitio proporcionó la información a sus Consejos de Sitio Escolar, trabajamos con los equipos de liderazgo del sitio para desarrollar e indicar prácticas basadas en la evidencia para apoyar a cada escuela en las necesidades que se observaron. Las prácticas basadas en la evidencia se determinaron en función de las necesidades específicas y el análisis de la causa raíz. La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) también brindó apoyo proporcionando asistencia técnica a los sitios a medida que desarrollaban los planes escolares. Los planes de Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés) se incorporaron a los planes escolares con el

objetivo de garantizar que los sitios tengan sistemas de apoyo continuos que se alinean con las metas de las escuelas y del Plan de Contabilidad y Control Local. El Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) de cada escuela fue aprobado por el Consejo Directivo local y explicaba con más detalles los pasos específicos a seguir y las finanzas que se vincularían a cada acción. A medida que continuamos a lo largo del año, seguimos apoyando a los sitios y a sus Equipos de Liderazgo Educativo (ILT, por sus siglas en inglés) en la implementación de dichas prácticas y estamos proporcionando a los sitios monitoreo y tiempo en el que estamos en clases virtuales y nos reunimos con sus ILT con una meta muy específica de trabajar hacia una implementación sólida de las prácticas basadas en evidencia elegidas. Seguimos realizando evaluaciones de las necesidades continuas con los equipos de liderazgo escolar mediante el trabajo del distrito con los ILT.

Debido a estas evaluaciones de las necesidades, el distrito y los sitios, con el fin de incluir a los diversos grupos de involucrados, determinaron que las siguientes intervenciones basadas en evidencia se implementarían o mejorarían con el fin de alcanzar un mayor rendimiento estudiantil en las áreas principales en las que cada sitio estaba experimentando brechas:

Lincoln: aumento del tiempo en términos de trabajo en equipo colaborativo, enfoque en la instrucción basada en datos, instrucción y debates en grupos pequeños y trabajo relacionado con las lecciones de estudio (recorridos instructivos que incluyen a los maestros).

Miller: aumento del tiempo en equipos de colaboración (para incluir la mejora de las comunidades de aprendizaje profesional), enfoque en la instrucción y los debates basados en datos y la instrucción en grupos pequeños.

Academia de Liderazgo: aumento del tiempo en equipos de colaboración (para incluir la mejora de las comunidades de aprendizaje profesional) con enfoque en los datos de aprendizaje socioemocional. Como la Academia de Liderazgo (TLA, por sus siglas en inglés) es una escuela comunitaria diurna y los estudiantes no permanecen en la escuela por períodos prolongados, es necesario que el sitio pueda medir la adquisición de habilidades de aprendizaje socioemocional por parte de los estudiantes tanto en los exámenes previos a la inscripción como en los de salida.

Cada establecimiento también seguirá en su trayecto para implementar un sistema de apoyos de múltiples niveles a fin de abordar las necesidades individuales de cada uno de estos sitios. Todas las intervenciones basadas en evidencia se determinaron teniendo en cuenta las necesidades de los sitios y mediante un proceso facilitado a través del Equipo de Liderazgo Educativo de cada escuela.

El Distrito Escolar de Lancaster proporcionó todo lo anterior en términos de evaluaciones de las necesidades y exigió que cada uno de los sitios creara, mantuviera y monitoreara de manera local sus planes de CSI dentro de su Plan Escolar para el Logro Estudiantil. Los planes escolares se desarrollaron entre mayo y junio de 2021 y se aprobaron entre septiembre y octubre de 2021. En este momento, los planes escolares están siendo monitoreados de manera activa por el equipo de mejora escolar de la oficina del distrito, nuestro contratista externo indicado anteriormente, y el Equipo de Liderazgo Educativo del sitio. El proceso que la LEA ha desarrollado para supervisar y mejorar los resultados de los estudiantes en estos sitios se centró en un modelo de mejora continua que se desarrolló sobre la base de la investigación de la Carnegie Foundation. En cada uno de estos sitios se ha aplicado un modelo “Plan, do, study, act” (Planificar, hacer, estudiar y actuar),

en el que hay un equipo de mejora central a nivel del distrito para incluir a nuestro contratista externo, que debe contactar a las escuelas cada dos meses y trabajar con ellas para garantizar el monitoreo continuo de los datos para la mejora y permitir la reflexión de los ILT de los sitios con el fin de cambiar de rumbo cuando sea necesario.

Con el fin de trabajar con los involucrados, se les pidió a los sitios que desarrollaran sus planes junto con los Equipos de Liderazgo Educativo de sus sitios y, además, involucraron a sus Consejos de Sitio Escolar para asegurarse de obtener comentarios de las familias y la comunidad sobre los planes. Los Consejos Asesores del Distrito para el Idioma Inglés participaron con el objetivo de recibir comentarios de la comunidad de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y el distrito involucró a los Consejos Asesores del Distrito y a nuestro consejo escolar.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

El Distrito Escolar de Lancaster continuará proporcionando un equipo de Apoyo Integral y Mejoras de la oficina del distrito para abordar las necesidades de los sitios observados. En ese equipo, la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) brinda un mayor monitoreo relacionado con las necesidades académicas (tanto de matemáticas como de artes lingüísticas) y socioemocionales, con una labor concertada hacia la mejora de los entornos equitativos para los estudiantes que asisten a estas escuelas. Las reuniones incluirán un recorrido con el liderazgo del sitio. El liderazgo del distrito proporcionará un mayor monitoreo de las iniciativas en estos sitios y supervisará la implementación efectiva en torno a un sistema de apoyos de múltiples niveles.

Como se ha comentado antes, la LEA ha determinado el personal de la oficina del distrito, que fue elegido para trabajar con cada uno de estos sitios en función de sus necesidades. El personal del distrito visitará cada uno de las escuelas con el objetivo de realizar recorridos en varios puntos a lo largo del año (la intención era programar recorridos cinco veces durante el año y reunirse con los Equipos de Liderazgo Educativo después de esos recorridos). Después de completar los recorridos, los miembros del equipo de la oficina del distrito proporcionan comentarios específicos basados en la implementación de los planes del sitio y sus prácticas distintivas (también incluidas en sus planes). Todos los recorridos incluyen un formulario de recorrido basado en la evidencia, adaptado a los sitios que se observan. Estamos recopilando datos específicos sobre las necesidades del establecimiento; sin embargo, analizamos constantemente los datos académicos formativos y los datos de asistencia y suspensión. También se recopilan y analizan los datos de implementación que el Equipo de Liderazgo Educativo del sitio determina relevantes. Los consejos asesores del sitio mantienen a los involucrados al tanto de la implementación de los planes. Con el fin de desarrollar la capacidad de cada uno de los sitios involucrados, continuamos brindando capacitación y orientación específicas para el liderazgo de la escuela a través de un modelo de liderazgo específico, así como mediante el desarrollo de la capacidad de los maestros a través de un modelo de capacitación educativa específica. Como este año tenemos una capacidad limitada para realizar capacitaciones presenciales, estas se realizarán a través de reuniones virtuales con la oficina del distrito, así como seminarios web centrados en la implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), el aprendizaje socioemocional (CKH, “Habits of Mind” [Hábitos de la mente], etcétera) y seminarios web sobre análisis de datos y planificación orientada a la acción.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar de Lancaster cuenta con un proceso riguroso para que los socios participen en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local. En el ciclo escolar 2021-2022, todos los involucrados del Distrito Escolar de Lancaster recibieron numerosas oportunidades para participar, capacitarse en el análisis de datos, debatir en torno a la instrucción básica y formar parte en el desarrollo y el análisis del plan.

Todos los socios educativos (es decir, el Consejo de Educación, los miembros de la comunidad, las familias, los estudiantes y los miembros certificados y clasificados de la unidad de negociación) participaron en el desarrollo de las metas, los objetivos, las acciones y los servicios que se observan en este plan. Ayudaron a detectar las necesidades y analizar los gastos presupuestarios, en relación con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), junto con el Ciclo de Mejora Continua del Distrito Escolar de Lancaster. El equipo del Distrito Escolar de Lancaster realizó una evaluación de las necesidades a fin de detectar los logros y las dificultades, que realizó mediante el análisis de los datos relacionados con los contenidos académicos, la conducta, la asistencia y la disciplina a lo largo del año académico a través de nuestro equipo completo de liderazgo escolar del distrito. Con base en las evaluaciones de las necesidades, las observaciones, las indagaciones trimestrales de datos, los diálogos profesionales, los análisis de diversas interfaces de datos, los resultados académicos y las condiciones para el aprendizaje que abordan y afectan la cultura, el entorno y la participación, pudimos revisar nuestro LCAP de 2021-2024 para reflejar las áreas de necesidad de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local de 2022-2023. Esto se refleja en las acciones y los servicios ofrecidos en la sección Goals/Actions (Metas/Acciones) de este LCAP. El Distrito Escolar de Lancaster (LSD, por sus siglas en inglés) creó varios consejos asesores del distrito y foros de participación familiar, como, por ejemplo, los siguientes:

El Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) se desempeña como el Consejo Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés: se reúne cinco veces por las noches a lo largo del ciclo escolar y representa a la comunidad de estudiantes. La persona designada estuvo disponible para analizar y ofrecer comentarios sobre cualquier inquietud que surgiera en la reunión y, además, brindó un resumen del LCAP y del proceso del LCAP antes de que el Consejo Directivo del distrito lo adoptara. Aunque el LCAP se presentó en teoría en diversas ocasiones en cuanto a la obtención de comentarios, las reuniones más significativas que eran más específicas del LCAP se realizaron el 10 de febrero de 2022 y el 12 de mayo de 2022. Los comentarios se recibieron del DELAC el 10 de febrero y el plan se presentó al DELAC el 12 de mayo de 2022. No se recibieron comentarios tras la presentación del LCAP.

El Consejo Asesor de Superintendentes (SAC, por sus siglas en inglés) se desempeña como el Consejo Asesor de Padres (PAC; por sus siglas en inglés): se reúne tres veces por las tardes a lo largo del ciclo escolar, representa a los padres a nivel del distrito y se enfoca en

especial en los estudiantes de crianza temporal y de bajos recursos. El Superintendente respondió las preguntas por escrito a lo largo del proceso de participación. La reunión final que se realizó con el fin de recabar los comentarios para el LCAP se llevó a cabo el 21 de abril de 2022. El LCAP se presentó más tarde al Consejo Asesor de Superintendentes (SAC, por sus siglas en inglés) el 27 de abril de 2022. El SAC no recibió comentarios al presentar el LCAP.

Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés): estos equipos son representativos de la comunidad de estudiantes del inglés de cada sitio. Cada sitio envía uno o dos representantes para que participen de forma activa con DELAC. Sin embargo, se analizan tanto el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para cada sitio como el LCAP y todos los sitios pueden aportar comentarios a través de actas que son analizadas por el superintendente y la persona designada.

Consejo Asesor de Afroamericanos (AAAC, por sus siglas en inglés): se reúne en cada sitio a lo largo del año y representa a la comunidad y a los estudiantes afroamericanos del Distrito Escolar de Lancaster. Los comentarios son ofrecidos por el director de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles del distrito.

Equipo de Liderazgo para la Equidad: este equipo se reúne cuatro veces a lo largo del año los sábados para analizar la planificación en torno a las prácticas equitativas. Este grupo está compuesto por maestros, administradores y personal clasificado que pueden aplicar una perspectiva de equidad al LCAP como un documento completo. Este equipo hace recomendaciones directamente al Gabinete del Superintendente y, con posterioridad, al Consejo Directivo.

A la unidad de negociación se le asignó un tiempo para que analizara las acciones y los servicios incluidos en el LCAP y se le ofreció la posibilidad de hacer comentarios. Las fechas de las reuniones y las oportunidades que se ofrecieron para recibir comentarios fueron las siguientes: 28 de febrero, 7, 11, 17, 18, 29, 30 y 31 de marzo, 5 y 12 de abril, 4 de mayo y, por último, el 10 de mayo.

Noches familiares del LCAP/Reuniones del comité (“Lancaster's Listening” [Escucha en Lancaster]): con el fin de permitirles a las familias recibir información y hacer comentarios sobre el LCAP de 2021-2024, el Distrito Escolar de Lancaster organizó varias noches familiares del LCAP para permitir que las familias a lo largo del distrito aporten sus comentarios. Los comentarios de las familias se obtuvieron en las siguientes fechas: 25 de enero, 3, 7 de febrero, 3, 4, 7, 9 y 30 de marzo; 1, 7, 12, 13, 14, 18 de abril. Los representantes de las familias organizaron reuniones en sus sitios para brindar sus comentarios sobre el LCAP.

Foro del Consejo del LCAP: el Distrito Escolar de Lancaster organizó un foro del Consejo e invitó a las dos unidades de negociación, además del consejo, para que brinden comentarios acerca del LCAP y la planificación del distrito. Los foros de LCAP se focalizaron en la seguridad, la llegada del kínder de transición universal y los contenidos académicos. El consejo participó en la actualización de mitad de año del LCAP el 15 de febrero de 2022. La actualización final sobre el LCAP se presentó el 17 de mayo de 2022 y, finalmente, el LCAP se presentará al consejo en su totalidad el 3 de junio y se programará para su aprobación el 21 de junio de 2022.

Equipo de Liderazgo del Sitio del Distrito: el equipo de liderazgo escolar del distrito (DSLTL, por sus siglas en inglés) para el Distrito Escolar de Lancaster está compuesto por maestros, administradores y miembros de la unidad de negociación tanto de nuestra asociación de maestros, como de nuestra asociación de personal clasificado, y también se reunieron en tres ocasiones distintas a lo largo del año. El DSLTL se reunió el 17 de noviembre de 2021; el 16 de marzo de 2022 y el 12 de mayo de 2022.

Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés): este grupo de socios educativos brinda comentarios específicos a la población de educación especial y, a su vez, garantiza que se prioricen las necesidades de los estudiantes de educación especial en el LCAP. El 17 de mayo de 2022 se consultó al SELPA de la zona del distrito sobre su finalización.

Administradores del sitio: este grupo de socios educativos ofreció comentarios durante la capacitación de administradores (SAIL) y mediante encuestas de comentarios que se realizaron específicamente para ellos.

Otro personal escolar: se incluyó a otro personal escolar, que brindó comentarios a través de grupos focales y encuestas a nivel del distrito, así como mediante una representación en el DSLTL.

Los estudiantes también participaron en grupos focales. El rango de grados específico fue de 3.º a 5.º grado y de 6.º a 8.º grado.

*** Se debe tener en cuenta que, a lo largo del proceso, ofrecimos a las dos unidades de negociación acceso al LCAP del distrito para que puedan brindar comentarios de manera constante.

*** El Distrito Escolar de Lancaster informó a los miembros del público sobre la oportunidad de enviar comentarios por escrito acerca de acciones específicas durante las reuniones de participación de los socios educativos y en la audiencia pública que se llevó a cabo el 7 de junio de 2022. El LCAP se adoptó en la siguiente reunión del consejo, que se celebró el 21 de junio de 2022.

*** La actualización anual se presentó al consejo el 17 de mayo de 2022. El LCAP definitivo se presentó al consejo en una audiencia pública antes del presupuesto del Distrito Escolar de Lancaster el 7 de junio de 2022. Posteriormente, el consejo adoptó tanto el LCAP como el presupuesto el 21 de junio de 2022.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

El Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) puso el énfasis y manifestó su deseo de aumentar la tasa de reclasificación de los estudiantes del inglés del Distrito Escolar de Lancaster. La instrucción adicional también fue un factor importante para este grupo de involucrados. Esto continuó brindando al distrito un énfasis y la oportunidad de continuar con nuestro

programa de instrucción individual en línea del distrito mientras apoyaba a los sitios en la creación de oportunidades de instrucción individual.

El Consejo Asesor de Superintendentes (SAC, por sus siglas en inglés) manifestó el deseo de que haya diversas oportunidades de instrucción adicional para los estudiantes a lo largo del distrito y que estas oportunidades se focalicen en sus necesidades específicas. También se comentó la necesidad de cerciorarse de que los estudiantes reciban oportunidades para hacer conexiones de la vida real.

El Consejo Asesor de Afroamericanos (AAAC, por sus siglas en inglés) hizo comentarios acerca de la necesidad de ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan a los estudiantes establecer conexiones con la historia y con las experiencias de la vida real. Además, este grupo se mostró interesado en continuar y expandir las oportunidades de participación familiar dirigidas a las familias afroamericanas del distrito.

Noches familiares del LCAP/Reuniones del consejo del LCAP/Foro del consejo: durante estas reuniones, los datos significativos recibidos indicaron que las familias estaban preocupadas por las medidas de seguridad; sin embargo, este año, las muchas familias que vinieron a las reuniones del consejo estaban promoviendo la suspensión de la obligación del uso de las máscaras. Dicho esto, el distrito pudo suspender el requisito del uso de las máscaras por parte de los estudiantes y maestros en la primavera como resultado de que el gobernador eliminó el mandato. Los grupos familiares también se complacieron de que pudiéramos mejorar nuestra experiencia de kínder de transición a través de nuestro programa universal de kínder de transición, está planeado para el ciclo escolar 2022-2023.

El equipo de liderazgo escolar del distrito (DSLTL, por sus siglas en inglés) brindó sus comentarios sobre el uso de puestos específicos dentro del distrito, es decir, el uso de orientadores académicos y directores auxiliares e hizo hincapié en la dotación de personal y en brindar un acceso equitativo a los maestros. Este grupo también ayudó a que se usen los comentarios de los involucrados para diseñar las acciones.

Los estudiantes ofrecieron sus comentarios a través de los grupos focales. Una gran necesidad que detectamos fue la asistencia. Durante este tiempo, preguntamos por qué los estudiantes tenían una tasa alta de ausentismo por problemas no relacionados con el COVID-19. Nos dimos cuenta de que los estudiantes de Lancaster, concretamente los de nivel secundario, se mostraban firmes y entusiasmados por aprender, pero que no siempre se sentían bienvenidos en la escuela. Como resultado de estos comentarios, profundizaremos en nuestro trabajo con el aprendizaje socioemocional, las prácticas restauradoras y el currículo de “Capturing Kids Hearts” [Capturar el corazón de los niños] en el ciclo escolar 2022-2023.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

A partir de los comentarios de los involucrados que se recopilaron a través de los foros de “Lancaster's Listening” [Escucha en Lancaster] y mediante la encuesta en línea que se realizó al personal certificado y clasificado, a los padres, a la comunidad y a los socios locales, se obtuvo la siguiente información:

1. Se continuará con el aumento de la incidencia y la frecuencia de la capacitación de las familias que les permita fortalecer su capacidad para ayudar a sus hijos. Los involucrados manifestaron su deseo de que el distrito apoye las noches familiares y las actividades específicas enfocadas a trabajar con los estudiantes en actividades educativas en casa. A partir de esto, hemos contemplado la intención de continuar con nuestras

relaciones con diversas organizaciones, como Parenting Partners, y hemos considerado la posibilidad de ampliar nuestra base a otras oportunidades de capacitación para las familias. Otro aspecto del LCAP que vio influenciado fue el uso de capacitadores del distrito para ofrecer capacitación académica a los padres sobre los diversos aspectos de las matemáticas y la lectura.

2. Las familias manifestaron la necesidad de que haya un espacio designado para los padres, es decir, un centro de capacitación para padres del distrito. Como consecuencia de este pedido, estamos en proceso de encontrar un espacio dentro del distrito que satisfaga la necesidad de las familias en esta área de manera adecuada. Esta información se derivó directamente de nuestro trabajo durante las noches familiares del LCAP, así como

como durante nuestras reuniones de los Consejos Asesores para Estudiantes del Inglés y del DELAC. Continuamos trabajando para buscar un espacio dentro de nuestro distrito para hacerlo.

3. Desarrollar relaciones al continuar con los programas socioemocionales básicos.

4. Desarrollar y crear una cultura que favorezca el aprendizaje estudiantil en el que la equidad sea el centro de ese aprendizaje, que satisfaga las necesidades de los estudiantes donde sea que estén y cree escalonamientos de manera eficaz. Esta información surgió del SAC y nos permite también aportar relevancia al sistema educativo.

5. Desarrollar la capacidad de liderazgo a lo largo de la organización con el fin de supervisar la instrucción y trabajar con sus grupos estudiantiles específicos. En el ciclo escolar 2022-2023, seguiremos desarrollando líderes al llevar a cabo recorridos distritales con la ayuda de asesores para fomentar la capacidad de los líderes del sitio. Además, el distrito recreará y difundirá el trabajo del personal del distrito para ser un apoyo a los directores en la implementación de los programas del sitio.

6. Continuaremos desarrollando un doble rol para las familias y los maestros, que se logrará al brindar capacitación para ambos grupos. Los padres ahora tienen un puesto y quieren brindar ayuda a las escuelas. Para esto, comenzaremos a capacitar a los maestros y al personal en las prácticas recomendadas sobre la participación de los padres y la familia. Esta acción surgió directamente de los comentarios ofrecidos por nuestras

familias y nuestro equipo de diseño de equidad.

7. Desarrollar Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) consolidados a lo largo de los sitios del distrito a fin de ofrecer intervención cuando sea necesario y, a su vez, brindar enriquecimiento a todos los estudiantes.

8. Equidad en todos los aspectos de la instrucción y educación de los estudiantes.

9. Opciones: desarrollar el acceso de los estudiantes a la escuela y brindarles la posibilidad de explorar sus intereses a lo largo de la jornada escolar. El Distrito Escolar de Lancaster continuará brindando enfoques a nivel escolar para aumentar la participación estudiantil.

10. Después de consultar al Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), continuaremos enfocándonos en la inclusión y en el uso del modelo del Centro de Aprendizaje.

11. El impacto en la participación de los involucrados de este año condujo a la creación e incorporación de diversos modos de capacitación del personal en cuanto al trabajo que se realiza con los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y a la ampliación de nuestra habilidad de capacitar a los maestros para el trabajo con los padres. A partir de los comentarios anteriores, hemos aplicado muchas mejoras en nuestra meta

actual de participación en la que estamos ofreciendo capacitación en un doble rol al personal y a las familias con el fin de mejorar el rendimiento académico de nuestros estudiantes en el Distrito Escolar de Lancaster. Esto se produjo debido al impacto de diversas reuniones familiares, así como a nuestro Equipo de Diseño de Equidad.

12. Como resultado de la información que obtuvimos del DELAC, detectamos programas y métodos específicos del idioma en los que capacitaremos a los maestros a lo largo del próximo ciclo escolar 2021-2022. Además, pondremos el énfasis en el acceso de los estudiantes de idiomas al MTSS.

13. La lectoescritura temprana también será un enfoque de la experiencia de aprendizaje de los estudiantes desde kínder hasta 3.º grado para preparar mejor a los estudiantes para el acceso a niveles superiores de rigurosidad académica.

14. Implementación continua de nuestro programa desde kínder hasta 2.º grado, MTSS para ayudar a los estudiantes en la adquisición académica temprana de una conducta positiva y un enfoque en la lectura.

15. La implementación del kínder de transición universal.

16. Mayor apoyo a los estudiantes antes y después de la escuela.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	<p>Contenidos académicos:</p> <p>Cada estudiante demostrará un crecimiento continuo hacia el dominio de las Normas básicas del estado, según las mediciones de diversas evaluaciones.</p>

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Aunque la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) no se administró ni en los años escolares 2019-2020 ni 2020-2021, los puntajes que Lancaster recibió antes de la pandemia en términos de artes lingüísticas en inglés, matemáticas y desarrollo del idioma inglés han sido similares en los años anteriores. Nos hemos mantenido en un 18% de estudiantes que cumplen o superan las normas de matemáticas y un 32% de estudiantes que cumplen o superan las normas de artes lingüísticas del inglés. Nuestras evaluaciones formativas también reflejan esto. Posteriormente, nuestros estudiantes del inglés se encuentran actualmente en el nivel amarillo en matemáticas y en el nivel naranja en artes lingüísticas en inglés; esto también se refleja en nuestras evaluaciones formativas tanto en matemáticas como en lectura. Los estudiantes de bajos recursos están en amarillo tanto en ELA como en matemáticas, y los estudiantes de crianza temporal están en rojo tanto en ELA como en matemáticas. El Distrito Escolar de Lancaster tiene un 86.7% de estudiantes bajos recursos y debido al logro de grupos de estudiantes identificados, distintos grupos de involucrados han determinado que el Distrito Escolar de Lancaster ofrecerá más y mejores servicios a los grupos de estudiantes identificados, que beneficiarán a todos los grupos de estudiantes, con un mejor acceso a la pedagogía de enseñanza adecuada a la cultura, un enfoque en la igualdad para todos los grupos de estudiantes y una mejora significativa en la capacidad de los centros escolares para implementar con eficacia un sistema de apoyo de múltiples niveles, lo que permite tener acceso tanto al enriquecimiento como a la intervención donde sea necesario.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes en general	-44.9/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y			-35.9/amarillo

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes del inglés	-53.9/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-38.9/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de jóvenes de crianza temporal	-74.7/rojo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-59.7/amarillo

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes indigentes	-66.2/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-51.2/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes de bajos recursos	-49.8/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-33.3/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes con discapacidades	-128/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en			-107/naranja

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes afroamericanos	-73.7/rojo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-52.7/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes indios americanos/nativos de Alaska	-47.7/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-38.7/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes asiáticos	0.1/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y			9.1/verde

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes filipinos	36.5/verde	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			45.5/azul
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes hispanos	-39.4/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-30.4/amarillo

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes nativos de Hawái/isleños del Pacífico	-31.5/sin color actual	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-22.5/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes blancos	-18.3/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			-9.3/amarillo
CAASPP de ELA: grupo de estudiantes de dos o más razas	-48.3/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración del 2022 de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en			-33.3/amarillo

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)			
CAASPP de matemáticas: grupo estudiantil en general	-84.6/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-75.6/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes del inglés	-91.2/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-76.2/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de jóvenes de crianza temporal	-107.8/rojo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-86.8/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes indigentes	-103.5/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-82.5/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes de bajos recursos	-89.6/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-74.6/amarillo
CAASPP de Matemáticas: grupo	-165.2/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de			-135.5/naranja

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de estudiantes con discapacidades		la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes afroamericanos	-117.4/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-93.4/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes indios americanos/nativos de Alaska	-100.2/rojo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-78.2/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes asiáticos	-20.2/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-11.2/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes filipinos	0/verde	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			9/verde
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes hispanos	-78.4/amarillo	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-69.4/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo	-70.2/si color actual	Se proporcionará al recibir los puntajes de			-61.2/amarillo

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de estudiantes nativos de Hawái/isleños del Pacífico		la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes blancos	-54.2/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-45.2/amarillo
CAASPP de matemáticas: grupo de estudiantes de dos o más razas	-84.4/naranja	Se proporcionará al recibir los puntajes de la administración de 2022 de la CAASPP de matemáticas.			-75.4/amarillo
iReady de lectura: grupo de estudiantes en general	34% a nivel de grado o superior	37% a nivel de grado o superior			49% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes del inglés	23% a nivel de grado o superior	34% a nivel de grado o superior			44% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes de bajos recursos	33% a nivel de grado o superior	35% a nivel de grado o superior			48% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes con discapacidades	12% a nivel de grado o superior	15% a nivel de grado o superior			42% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes afroamericanos	24% a nivel de grado o superior	28% a nivel de grado o superior			45% a nivel de grado o superior

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
iReady de lectura: grupo de estudiantes indios americanos/nativos de Alaska	32% a nivel de grado o superior	41% a nivel de grado o superior			47% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes asiáticos	57% a nivel de grado o superior	51% a nivel de grado o superior			72% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes hispanos	37% a nivel de grado o superior	39% a nivel de grado o superior			52% a nivel de grado o superior
iReady de lectura: grupo de estudiantes blancos	37% a nivel de grado o superior	39% a nivel de grado o superior			52% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes en general	20% a nivel de grado o superior	26% a nivel de grado o superior			35% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes del inglés	13% a nivel de grado o superior	22% a nivel de grado o superior			31% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes de bajos recursos	18% a nivel de grado o superior	25% a nivel de grado o superior			33% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas:	8% a nivel de grado o superior	11% a nivel de grado o superior			27% a nivel de grado o superior

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estudiantes con discapacidades					
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes afroamericanos	14% a nivel de grado o superior	16% a nivel de grado o superior			32% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes indios americanos/nativos de Alaska	20% a nivel de grado o superior	23% a nivel de grado o superior			35% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupos de estudiantes asiáticos	41% a nivel de grado o superior	32% a nivel de grado o superior			56% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes hispanos	21% a nivel de grado o superior	29% a nivel de grado o superior			36% a nivel de grado o superior
iReady de matemáticas: grupo de estudiantes blancos	22% a nivel de grado o superior	30% a nivel de grado o superior			37% a nivel de grado o superior
Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés)	El 14.25% cumplió o superó las normas estatales.	No se administró en 2022			El 23.25% cumplió o superó las normas estatales.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Indicador local: implementación de las normas académicas	Norma cumplida	Norma cumplida			Norma cumplida
Indicador local: acceso a un amplio curso de estudios	Norma cumplida	Norma cumplida			Norma cumplida
Indicador local: conceptos básicos: Maestro (Informe Williams/Informe de Responsabilidad Escolar [SARC, por sus siglas en inglés])	Norma cumplida	Norma cumplida			Norma cumplida
Indicador local: Conceptos básicos: Materiales de instrucción (Informe Williams)	Norma cumplida	Norma cumplida			Norma cumplida
Tasa de abandono escolar en la escuela secundaria	0%	0%			0%
Desafío académico estudiantil de Youth Truth	Escuela primaria: 2.62 (1-3) Escuela secundaria: 3.88 (1-5)	Escuela primaria: 2.52 (1-3) Escuela secundaria: 3.68 (1-5)			Escuela primaria: 2.75 Escuela secundaria: 3.9

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación estudiantil de Youth Truth	Escuela primaria: 2.83 (1-3) Escuela secundaria: 3.51 (1-5)	Escuela primaria: 2.79 (1-3) Escuela secundaria: 3.35 (1-5)			Escuela primaria: 2.9 Escuela secundaria: 4.0
Formación profesional del personal de Youth Truth	Escuela primaria: 4.14 (1-5) Escuela secundaria: 3.97 (1-5)	Escuela primaria: 4.01 (1-5) Escuela secundaria: 3.74 (1-5)			Escuela primaria: 4.2 Escuela secundaria: 4.0
Métodos de instrucción para estudiantes de Youth Truth	Escuela primaria: 2.68 (1-3)	Escuela primaria: 2.58 (1-3)			Escuela primaria: 2.75

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Certificación de maestros	El Departamento de Recursos Humanos les ofrecerá a todos los estudiantes acceso a maestros que estén bien calificados, asignados adecuadamente y distribuidos de manera equitativa dentro de las escuelas del Distrito Escolar de Lancaster.	\$128,588,291.00	No
1.2	Implementación de las normas estatales comunes	El Departamento de Servicios Educativos se asegurará de que todos los estudiantes tengan acceso a materiales instructivos estandarizados para apoyar la instrucción y el aprendizaje basados en	\$14,929,305.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		normas. Esto incluirá materiales identificados para proporcionar programas educativos basados en la tecnología para apoyar el currículo básico en salón de clase.		
1.3	Prácticas inclusivas	El Departamento de Servicios Educativos ofrecerá capacitación y apoyo a todo el personal que implementa prácticas e intervenciones inclusivas que apoyan a los estudiantes del inglés, los alumnos de bajos recursos y los jóvenes de crianza temporal a alcanzar las expectativas académicas y el dominio del desarrollo del idioma.	\$1,825,136.00	Sí
1.4	Desarrollo profesional culturalmente relevante	El Departamento de Servicios Educativos les brindará a los maestros, al personal y a los administradores acceso a formación profesional, capacitaciones y sugerencias de alta calidad, específicas y continuas relacionadas con la implementación de las normas de alta prioridad (para incluir las normas de desarrollo del idioma inglés [ELD, por sus siglas en inglés] de California) mediante el uso de diversos métodos de impartición pertinentes a nivel cultural con el fin de involucrar a los estudiantes del inglés y a los grupos de estudiantes de bajos recursos (para incluir, entre otros, al grupo de estudiantes afroamericanos de bajos recursos).	\$109,496.00	Sí
1.5	Intervención y enriquecimiento	El distrito ofrecerá sitios con auxiliares docentes clasificados y personal auxiliar certificado con el fin de respaldar un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles para los grupos de estudiantes de bajos recursos, los jóvenes de crianza temporal y de estudiantes del inglés. El apoyo administrativo monitoreará y brindará comentarios para garantizar que se implemente una instrucción e intervención rigurosas y de alta calidad en las áreas de contenido básico, con el fin de incluir instrucción de lectura, matemáticas y lenguaje.	\$33,788,279.00	Sí
1.6	Comunidades de Aprendizaje Profesional	El Departamento de Servicios Educativos en conjunto con el Departamento de Innovación y Tecnología ofrecerá oportunidades y estructuras para que los maestros y el personal colaboren mediante el uso de datos, tanto formativos como sumativos, con el fin de informar las decisiones de instrucción relacionadas con el cierre de la brecha	\$0.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		de logros académicos para los grupos de estudiantes de bajos recursos, de estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal.		
1.7	Entornos educativos alternativos	Los maestros ofrecerán métodos alternativos de impartición para satisfacer las necesidades crecientes de los estudiantes de bajos recursos y de los jóvenes de crianza temporal que necesitan un mayor acceso al desarrollo socioemocional. Esto incluirá entornos educativos opcionales a fin de abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes cuando sea necesario.	\$0.00	Sí
1.8	Lectoescritura temprana: Fundamentos de la lectura	Los maestros, administradores y auxiliares docentes serán capacitados en la ciencia basada en la evidencia de las prácticas de lectura e implementarán rutinas y evaluaciones de instrucción de lectura fundamentales consistentes para garantizar que los estudiantes de bajos ingresos lleguen al 3.º grado sabiendo leer.	\$0.00	Sí
1.9	Apoyo al liderazgo	Los administradores del sitio recibirán apoyo diferenciado para desarrollar su capacidad de dirigir escuelas diversas con una mayoría de estudiantes en desventaja socioeconómica, estudiantes de inglés y de crianza temporal con una perspectiva integral basada en la equidad para mejorar los resultados de los estudiantes. Se proporcionará apoyo equitativo a todos los líderes del sitio, lo que permitirá el crecimiento de la capacidad relacionada con las metas y objetivos descritos en el plan escolar de cada sitio.	\$0.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, el Distrito Escolar de Lancaster pudo implementar completamente cinco de las siete metas proporcionadas en el ciclo escolar 2021-2022. En general, tuvimos éxito en proporcionar capacitación específica, lo que permitió un currículo enfocado, sin embargo, experimentamos desafíos e inconsistencias en el personal debido a los protocolos de la cuarentena por COVID-19.

1.1 El Departamento de Recursos Humanos les ofrecerá a todos los estudiantes acceso a maestros que estén calificados de forma completa y asignados adecuadamente.

*Bajo la acción 1.1, el Distrito Escolar de Lancaster experimentó dificultades significativas para conservar el personal. El problema que experimentamos con esta acción fue el movimiento de personal, así como mantener la consistencia del personal totalmente acreditado en el aula debido a la cuarentena y los protocolos de COVID-19. Esto afecta a los estudiantes y su aprendizaje debido al hecho de que no todos los puestos de enseñanza se cubrieron al comienzo del año. Tuvimos que depender de maestros sustitutos, lo que nos hizo replantear nuestras acciones para avanzar con respecto a la dotación de personal.

1.2 El Departamento de Servicios Educativos se asegurará de que todos los estudiantes tengan acceso a materiales instructivos estandarizados y precisos

*Esta acción se identificó y completó como requerida por el Plan de Contabilidad y Control Local del distrito. Esto se evidenció a través de nuestra revisión del informe Williams. Encontramos que será necesario para el futuro para asegurarnos de que estamos proporcionando los complementos y programas de tecnología educativa necesarios para permitir el logro académico de todos los estudiantes.

1.3 El Departamento de Servicios Educativos ofrecerá capacitación y apoyo a todo el personal que implementa prácticas e intervenciones inclusivas que ayudan a los estudiantes del idioma inglés a alcanzar las expectativas académicas y el dominio del desarrollo del idioma.

*El Distrito Escolar de Lancaster no pudo implementar esta acción por completo, sin embargo, lo hará a través del uso de nuestro programa de aprendizaje en línea para el aprendizaje y desarrollo profesionales en el ciclo escolar 2022-2023.

1.4 El Departamento de Servicios Educativos les brindará a los maestros, al personal y a los administradores acceso a una formación profesional de alta calidad, capacitación y comentarios relacionados con la implementación de las normas de alta prioridad (inclusive las normas de ELD de California) mediante el uso de una diversidad de métodos de impartición pertinentes a nivel cultural con el fin de involucrar a los estudiantes del inglés y a los de estudiantes de bajos recursos.

*El Distrito Escolar de Lancaster tuvo éxito en ofrecer formación profesional de alta calidad a todo el personal, lo cual siguió con capacitación y comentarios con respecto a la implementación de las normas de alta prioridad.

1.5 El distrito ofrecerá sitios con auxiliares docentes y personal de auxiliar certificados con el fin de respaldar un sistema de apoyo de múltiples niveles para grupos de estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y de estudiantes del inglés. El apoyo administrativo supervisará y brindará comentarios para garantizar que se implemente una instrucción y una intervención rigurosas y de alta calidad en las áreas de contenido básico y el desarrollo del lenguaje.

*Se proporcionaron auxiliares docentes de sistemas de apoyo de múltiples niveles para apoyar a los sitios en el rango de grados de kínder a 2.º grado. El distrito continuará trabajando con la administración del sitio para proporcionar comentarios de manera efectiva y garantizar que la instrucción y la intervención rigurosas y de alta calidad se implementen en las áreas de contenido básico, incluido el desarrollo del lenguaje.

1.6 El Departamento de Servicios Educativos en conjunto con el Departamento de Innovación y Tecnología ofrecerán oportunidades y estructuras para que los maestros y el personal colaboren mediante el uso de datos, tanto formativos como sumativos, con el fin de informar las decisiones de instrucción relacionadas con acotar la brecha de logros académicos para los grupos de estudiantes de bajos recursos, de estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal.

*Tanto el Departamento de Servicios de Educación como el Departamento de Innovación y Tecnología han colaborado para proporcionar una interfaz de supervisión de datos continua y accesible para todos los líderes del distrito. Continuamos capacitando a la administración del sitio para integrar de manera efectiva el uso de estos datos en nuestro ciclo de mejora continua con sus equipos de liderazgo educativo.

1.7 Los maestros ofrecerán métodos alternativos de impartición para satisfacer las necesidades crecientes de los estudiantes de bajos recursos y de los jóvenes de crianza temporal que necesitan un mayor acceso al desarrollo socioemocional. Esto incluirá programas híbridos y de aprendizaje a distancia y entornos educativos alternativos para abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes de bajos recursos.

*Esta acción se completó, sin embargo, experimentamos desafíos en cuanto al personal debido a la cuarentena durante todo el año con respecto a crear los mejores entornos en términos de consistencia para los estudiantes. Continuamos buscando oportunidades para que los maestros apoyen mejor a los estudiantes en un entorno en línea.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En el ciclo escolar 2021-2022 continuamos viendo que había una brecha en lo que estimamos que se preveía con respecto a la instrucción adicional y el trabajo después de la escuela para los maestros. Vimos un aumento en los costos, ya que teníamos que pagar los salarios de los maestros que se encontraban en cuarentena después de estar expuestos al COVID-19 mientras también pagábamos a los maestros suplentes. En algunos sitios, incurrimos en mayores costos para los maestros suplentes y de intervención. Algunos maestros suplentes se contrataron como maestros suplentes de tiempo completo cuando había poco personal mientras continuaban apoyando a los maestros en los sitios que tenían todo el personal completo. Si bien no incurrimos en el costo esperado por el trabajo adicional, sí incurrimos en costos por obligaciones adicionales, como la capacitación o el trabajo durante los sábados con los maestros y el personal. Esto provino principalmente de las reuniones para desarrollar planes para el próximo ciclo escolar. Hubo un mayor uso de nuestro Instituto de Aprendizaje de Lancaster para proporcionar una mayor asistencia al explicar y trabajar con los marcos del distrito. Se realizó una cantidad considerable de trabajo con respecto a la planificación de la lectoescritura temprana y las iniciativas de liderazgo en todo el distrito, lo que generó mayores costos para los certificados. Finalmente, con respecto a las Comunidades de Aprendizaje Profesional, se proporcionó a los sitios la posibilidad de que los maestros se reúnan durante el día escolar a través de una empresa que permitió y proporcionó un receso para los estudiantes, lo que permitió que los maestros se reunieran para colaborar. Este no era un gasto esperado a principios de año.

Para el Objetivo 1.7, el distrito pudo utilizar fondos únicos para proporcionar servicios dentro de los entornos educativos alternativos. La capacitación se brindó a través de otras acciones, ya que el distrito consideró necesario ampliar la capacitación a través de otros medios.

Posteriormente, se compraron materiales y suministros adicionales para nuestros programas después de la escuela, lo que representó costos adicionales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

1.1 El Departamento de Recursos Humanos les ofrecerá a todos los estudiantes acceso a maestros que estén calificados de forma completa y asignados adecuadamente.

*El Distrito Escolar de Lancaster no pudo implementar este objetivo en su totalidad debido a la escasez de maestros a lo largo de todo el año. Finalmente tenemos un espacio para planificar para fin de año y poder asignar a todos los maestros para las clases.

1.2 El Departamento de Servicios Educativos se asegurará de que todos los estudiantes tengan acceso a materiales instructivos estandarizados y precisos

*Encontramos que promulgar y proporcionar tecnología educativa junto con nuestro currículo básico benefició a los estudiantes en el ciclo escolar 2021-2022. Nos resultó difícil capacitar a todos los maestros sobre cómo utilizar eficazmente los recursos que se les presentan. Creemos que al capacitar a todos los maestros en los recursos educativos disponibles, veremos ganancias significativas en el logro académico.

1.3 El Departamento de Servicios Educativos ofrecerá capacitación y apoyo a todo el personal que implementa prácticas e intervenciones inclusivas que ayudan a los estudiantes del idioma inglés a alcanzar las expectativas académicas y el dominio del desarrollo del idioma.

*Aunque los datos apuntan a un resultado positivo en términos de reclasificación de estudiantes del inglés, creemos que con más apoyo durante todo el año lograremos un mayor éxito.

1.4 El Departamento de Servicios Educativos les brindará a los maestros, al personal y a los administradores acceso a una formación profesional de alta calidad, capacitación y comentarios relacionados con la implementación de las normas de alta prioridad (inclusive las normas de ELD de California) mediante el uso de una diversidad de métodos de impartición pertinentes a nivel cultural con el fin de involucrar a los estudiantes del inglés y a los estudiantes de bajos recursos.

*El distrito ha determinado a través de sus grupos de asesoría que se necesita un trabajo más sustancial en términos de capacitación sobre las normas de alta prioridad de ELD. Debido a las necesidades de competencia, el distrito no pudo comprender plenamente los efectos de las normas de ELD de alta prioridad en 2021-2022. Esta acción se llevará adelante en el ciclo escolar 2022-2023.

1.5 El distrito ofrecerá sitios con auxiliares docentes y personal de auxiliar certificados con el fin de respaldar un sistema de apoyo de múltiples niveles para grupos de estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y de estudiantes del inglés. El apoyo administrativo

supervisará y brindará comentarios para garantizar que se implemente una instrucción y una intervención rigurosas y de alta calidad en las áreas de contenido básico y el desarrollo del lenguaje.

*Vimos aumentos en el logro estudiantil y la reducción de comportamientos negativos en los grados desde kínder hasta 2.º grado debido al apoyo de nuestros auxiliares docentes del MTSS durante todo el año. A medida que avancemos, continuaremos trabajando con los administradores del sitio para fortalecer este programa para los sitios escolares.

1.6 El Departamento de Servicios Educativos en conjunto con el Departamento de Innovación y Tecnología ofrecerán oportunidades y estructuras para que los maestros y el personal colaboren mediante el uso de datos, tanto formativos como sumativos, con el fin de informar las decisiones de instrucción relacionadas con acotar la brecha de logros académicos para los grupos de estudiantes de bajos recursos, de estudiantes del inglés y los jóvenes de crianza temporal.

*La administración del sitio ha tenido éxito en la identificación de datos a través de la integración de nuestro distrito con la interfaz. Sigue siendo necesario apoyar la administración del sitio con el desarrollo de acciones que reflejen los datos, y continuar ese proceso a través de un ciclo de mejora continua.

1.7 Los maestros ofrecerán métodos alternativos de impartición para satisfacer las necesidades crecientes de los estudiantes de bajos recursos y de los jóvenes de crianza temporal que necesitan un mayor acceso al desarrollo socioemocional. Esto incluirá programas híbridos y de aprendizaje a distancia y entornos educativos alternativos para abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes de bajos recursos.

*Vimos que había un número significativo de estudiantes que tomaron la opción de nuestro programa de aprendizaje a distancia. A principios de año, habíamos limitado el personal de opción, y desde entonces nos hemos enterado de la creciente necesidad de garantizar que los estudiantes que desean acceder a una opción como esta la reciban a través de un estudio independiente.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

1.1 El Departamento de Recursos Humanos proporcionará a todos los estudiantes acceso a maestros calificados y asignados adecuadamente y distribuidos equitativamente entre las Escuelas del Distrito Escolar de Lancaster.

*Con el fin de reflejar adecuadamente la necesidad de abordar la equidad en la contratación y colocación de maestros, el distrito ha proporcionado una parte de esta acción para identificar formas en que podríamos ser capaces de mejorar el personal de las escuelas con dificultades en cuanto al personal dentro del Distrito Escolar de Lancaster.

1.2 El Departamento de Servicios Educativos se asegurará de que todos los estudiantes tengan acceso a materiales instructivos estandarizados para apoyar la instrucción y el aprendizaje basados en normas. Esto incluirá materiales identificados para proporcionar programas educativos basados en la tecnología para apoyar el currículo básico en salón de clase.

*Estamos tratando de reflejar la necesidad de avanzar hacia un sistema de calificación basado en normas para todos los estudiantes. Para hacer esto, debemos alinear nuestro trabajo con las prácticas de instrucción basadas en normas.

1.4 El Departamento de Servicios Educativos les brindará a los maestros, al personal y a los administradores acceso a una formación profesional específica, continua y de alta calidad, capacitación y comentarios con la implementación de las normas de alta prioridad (inclusive las normas de ELD de California) mediante el uso de una diversidad de métodos de impartición pertinentes a nivel cultural con el fin de involucrar a los estudiantes del inglés, afroamericanos y de bajos recursos.

*Agregamos una redacción para reflejar la necesidad de ofrecer formación profesional continua a maestros, personal y administradores dentro de nuestra formación profesional de relevancia cultural.

1.5 Añadimos las materias académicas de lectura y matemáticas a esta descripción.

1.6 Esta acción no contribuyó el año pasado y este año notamos la necesidad de que contribuya debido a las poblaciones estudiantiles objetivo.

1.7 Los maestros ofrecerán métodos alternativos de impartición para satisfacer las necesidades crecientes de los estudiantes de bajos recursos y de los jóvenes de crianza temporal que necesitan un mayor acceso al desarrollo socioemocional. Esto incluirá entornos educativos opcionales para abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes cuando sea necesario.

*El distrito quería asegurarse de que estábamos brindando una descripción adecuada acerca de proporcionar una variedad de servicios a los jóvenes en riesgo académico, como entornos educativos alternativos y métodos de impartición.

1.8 Los maestros, administradores y auxiliares docentes serán capacitados en la ciencia basada en la evidencia de las prácticas de lectura e implementarán rutinas y evaluaciones de instrucción de lectura fundamentales consistentes para garantizar que los estudiantes de bajos ingresos lleguen al 3.º grado sabiendo leer.

*Esta acción se agregó con el fin de garantizar la lectoescritura temprana de los estudiantes en función de la necesidad identificada con respecto a las evaluaciones de lectura. Hemos determinado que los maestros han tenido algunas dificultades para proporcionar estrategias apropiadas de lectura temprana. Esta acción funciona para abordar este problema.

1.9 Los administradores del sitio recibirán apoyo diferenciado para desarrollar la capacidad de los líderes del sitio para dirigir diversas escuelas desde una perspectiva integral basada en la equidad con el fin de mejorar los logros de los estudiantes. Se proporcionará apoyo equitativo a todos los líderes del sitio, lo que permitirá el crecimiento de su capacidad relacionada con las metas y objetivos descritos en el plan escolar de cada sitio.

*Esta acción se agregó a la meta con el fin de abordar las necesidades de los líderes del sitio para desarrollar la capacidad de liderazgo. Para hacerlo, el distrito proporcionará la capacitación de los líderes del sitio que se alinea con las 4 dimensiones de calidad educativa del Centro de Liderazgo Educativo (CEL, por sus siglas en inglés). El apoyo se proporcionará utilizando el marco de apoyo para directores del CEL.

En las acciones 1.5 y 1.6 modificamos las descripciones para indicar lo que ocurrirá en el ciclo 2022-2023.

No habrá cambios en los parámetros y los resultados deseados se han considerado apropiados en función de la estructura sistémica actual.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Prácticas de aprendizaje equitativas y entornos de aprendizaje positivos: proporcionaremos los recursos y apoyos necesarios para crear y mantener entornos de aprendizaje positivos para eliminar las barreras al éxito de todos los estudiantes.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El distrito escolar de Lancaster ha desarrollado nuestra meta 2 modificada para satisfacer las necesidades de nuestra diversa población estudiantil. Esta meta fue ideada para permitir que los estudiantes reciban acceso a la instrucción básica, así como para proporcionar apoyo de escalonamiento para asegurar que los estudiantes tengan la asistencia necesaria para mantenerse involucrados en el entorno escolar. El distrito escolar de Lancaster tiene una población estudiantil en desventaja socioeconómica del 87.6% y ha tenido mayores índices de suspensión y ausentismo crónico en los últimos años. Debido a esto, el distrito enfocará esta meta en crear entornos de aprendizaje positivos e implementar apoyos socioemocionales para los estudiantes.

Adquirir el idioma inglés puede ser una barrera en el entorno escolar. Hay aproximadamente 1,600 estudiantes del idioma inglés que asisten a las escuelas del Distrito Escolar de Lancaster. De esos 1,600 estudiantes, se observa que aproximadamente el 11.1% están “en riesgo académico” de convertirse en estudiantes del inglés a largo plazo y el 11.6% son estudiantes del inglés a largo plazo según lo definido por los criterios del estado de California. También hay aproximadamente 1,000 estudiantes Reclasificados con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) dentro del Distrito Escolar de Lancaster. Después de revisar la interfaz de California, así como los foros de la comunidad enfocados en los estudiantes del inglés, hemos determinado el mantenimiento de la meta 2, así como las siguientes modificaciones de las acciones relacionadas con la meta 2.

También se observó que los estudiantes afroamericanos representan el 37% de los estudiantes que están en educación especial, lo que genera una desproporción estudiantil en un 5% en términos de representación, y requiere que el distrito aborde las cuestiones de entorno para satisfacer mejor las necesidades de una población diversa.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Suspensión: general	El 5% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	7.6% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 0.2% (azul) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes de bajos recursos	El 5.3% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	6.6% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 4.4% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Suspensión: grupo de jóvenes de crianza temporal	El 7.6% (naranja) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	.53% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 4.6% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes indigentes	El 6.2% (rojo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	.5% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 3.2% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes del inglés	El 2.4% (amarillo) de los estudiantes fueron	.42%			El 1.5% (verde) de los estudiantes fueron

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	suspendidos al menos una vez	Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes afroamericanos	El 10.4% (naranja) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	4.5% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 7.4% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes hispanos	El 2.4% (verde) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	2.1% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz			El 1.5% (verde) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		*La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			
Suspensión: grupo de estudiantes de dos o más razas	El 6.2% (naranja) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	.26% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 3.2% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de alumnos con discapacidades	El 8.9% (naranja) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	1.8% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el			El 5.9% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			
Suspensión: grupo de estudiantes indígenas americanos	El 3.8% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	.05% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 2.9% (verde) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes asiáticos	El 0% (azul) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	0% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la			El 0% (azul) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		interfaz, se actualizará esta sección.			
Suspensión: grupo de estudiantes isleños del Pacífico	El 3.2% (amarillo) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	0% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 2.3% (verde) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Suspensión: grupo de estudiantes filipinos	El 0.5% (azul) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	0% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 0% (azul) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Suspensión: grupo de estudiantes blancos	El 2.9% (verde) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez	.61% Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			El 2% (verde) de los estudiantes fueron suspendidos al menos una vez
Índice de expulsión: general	0.04% (6 expulsiones): los datos no se pueden desglosar, ya que el número de estudiantes expulsados está por debajo del número informable.	0% (no se informó ninguna expulsión en 2021-2022) Se utilizaron datos locales en lugar de datos de la interfaz *La interfaz no estaba disponible en el momento del informe. Al recibir la información de la interfaz, se actualizará esta sección.			0.01%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Indicador de progreso del idioma inglés (porcentaje de estudiantes que crecen hacia el dominio del idioma)	El 47.2% progresa en el desarrollo del idioma inglés	No disponible en este momento (esperando el lanzamiento de la interfaz de datos escolares de California de 2022)			El 55% progresa en el desarrollo del idioma inglés
Reclasificación de estudiantes del inglés	Índice de reclasificación: 4.1%	Tasa de reclasificación: 6%			Índice de reclasificación: 13.8%
Evaluación del dominio del idioma inglés	Bien desarrollado (4): 16.4%	Bien desarrollado (4): 13.98% Moderadamente desarrollado (3): 33.66% Algo desarrollado (2): 32.57% Mínimamente desarrollado (1): 19.79%			Bien desarrollado (nivel 4): 25%
Medida de relación del personal de YouthTruth	Primaria: 4.22 (1-5) Secundaria: 4.08 (1-5)	Primaria: 4.15% Secundaria: 3.82%			Primaria: 4.3 (1-5) Secundaria: 4.1 (1-5)
Medida de cultura del personal de YouthTruth	Primaria: 4.06 (1-5) Secundaria: 3.90 (1-5)	Primaria: 3.94% Secundaria: 3.5%			Primaria: 4.1 (1-5) Secundaria: 4.0 (1-5)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Medida de relación de los estudiantes de YouthTruth	Primaria: 2.81 (1-3) Secundaria: 3.87 (1-5)	Primaria: 2.7% Secundaria: 3.37%			Primaria: 2.85 (1-3) Secundaria: 4.0 (1-5)
Medida de cultura de los estudiantes de YouthTruth	Primaria: 2.51 (1-3) Secundaria: 3.71 (1-5)	Primaria: 2.16% Secundaria: 3.18%			Primaria: 2.6 (1-3) Secundaria: 4.0 (1-5)
Medida de pertenencia de los estudiantes de YouthTruth	Primaria: 2.58 (1-3) Secundaria: 3.37 (1-5)	Primaria: 2.41% Secundaria: 3.30%			Primaria: 2.68 (1-3) Secundaria: 4.0 (1-5)
Medida de recursos de las familias de YouthTruth	Primaria: 3.85 (1-5) Secundaria: 3.88 (1-5)	Primaria: 3.81% Secundaria: 3.67%			Primaria: 4.0 (1-5) Secundaria: 4.0 (1-5)

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Servicios de orientación	Los orientadores académicos proporcionarán apoyo individual y de grupos pequeños dirigidos a los estudiantes de crianza temporal para asegurar que sus necesidades socioemocionales y de comportamiento se aborden a través de programas socioemocionales (como, entre otros, Second Step) en función de sus necesidades.	\$3,538,790.00	Sí
2.2	Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	El equipo de Seguridad y Asistencia Estudiantil trabajará con los sitios para desarrollar, supervisar e implementar un plan del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) culturalmente receptivo en cada sitio escolar. Los sitios contarán con el apoyo de un orientador académico del distrito en asignación especial (COSA, por sus siglas en inglés), así como de un maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas	\$197,732.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	culturalmente sensible	<p>en inglés), para implementar un programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) culturalmente receptivo.</p> <p>Los programas como, entre otros, Capturing Kids Hearts (Captar el Corazón de los Niños) y “Second Step” (Segundo Paso), apoyarán a los estudiantes y a las escuelas en la implementación de un programa “Positive Behaviors and Supports” (Apoyos y comportamientos positivo) culturalmente receptivo.</p>		
2.3	Sistemas de apoyo de múltiples niveles	El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará un sistema en etapas de apoyo para los contenidos académicos, apoyo socioemocional y de comportamiento a través de la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles que aborda la necesidad de los estudiantes de bajos recursos de entornos de aprendizaje individualizados, en grupos pequeños y personalizados y equitativos.	\$484,143.00	Sí
2.4	Capacitación culturalmente receptiva	El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará formación profesional, apoyo de orientación y supervisión para el personal con el fin de abordar la desproporción estudiantil en los programas y las prácticas que apoyarán a los estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y del inglés para cerciorarse de que estos grupos de estudiantes tengan acceso a normas de contenido rigurosos. Una auditoría de equidad ayudará al distrito a detectar las áreas necesarias de integración de capacitación culturalmente receptiva.	\$445,610.00	Sí
2.5	Oportunidades de aprendizaje ampliado	La División de Innovación y Tecnología del Departamento de Aprendizaje Ampliado del distrito proporcionará programas que brindan a los estudiantes de bajos recursos oportunidades para ampliar el aprendizaje en el salón de clase a través de programas basados en intereses en el período entre semestres, en verano y antes o después de la escuela.	\$50,814.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.6	Mejorar los servicios de desarrollo del lenguaje a través de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles.	El Departamento de Servicios Educativos proporcionará un sistema de apoyo de múltiples niveles tanto en el salón de clase de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado como durante el ELD integrado para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés con el fin de aumentar el desarrollo del idioma. El desarrollo del idioma será supervisado para los estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) utilizando un sistema de monitoreo basado en tecnología como Ellevations.	\$268,539.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, el Distrito Escolar de Lancaster pudo implementar cinco de seis metas en su totalidad en el ciclo escolar 2021-2022. Descubrimos que, en general, la innovación del distrito para crear capacitación asincrónica en esta área fue un éxito; sin embargo, descubrimos que había un desafío significativo: el impacto de las diferentes prioridades en el distrito, lo que nos impedía implementar todas las acciones en su totalidad.

2.1 Los orientadores académicos proporcionarán apoyo individual y en grupos pequeños dirigido a los estudiantes de crianza temporal para cerciorarse de que sus necesidades socioemocionales y de comportamiento se aborden a través de programas socioemocionales (como, entre otros, “Second Step” [Segundo Paso]) en función de sus necesidades.

*No se proporcionaron diferencias en este plan de acción. El distrito pudo continuar con el apoyo socioemocional continuo para nuestros estudiantes con un enfoque en nuestro programa socioemocional a lo largo del año. Este programa se complementó con otros diversos programas según lo dirigido y observado por el equipo de liderazgo del sitio escolar.

2.2 El equipo de Seguridad y Asistencia Estudiantil trabajará con los sitios para desarrollar, supervisar e implementar un plan del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) culturalmente receptivo en cada sitio escolar.

*Cada sitio escolar creó y supervisó un plan del programa “Positive Behavior Intervention and Supports” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) en cada sitio escolar a lo largo del ciclo escolar, con fidelidad. Los sitios completaron una nueva versión del programa en enero y febrero al regresar de las vacaciones de invierno. Esto fue supervisado por el Equipo de Liderazgo Educativo del gabinete del distrito en cada sitio.

2.3 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará un sistema en etapas de apoyo para los contenidos académicos, apoyo socioemocional y de comportamiento a través de la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles que aborda la necesidad de los estudiantes de bajos recursos de entornos de aprendizaje individualizados, en grupos pequeños y personalizados y equitativos.

*Diversos socios educativos implementaron un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles. No pudimos capacitar a todos los sitios este año en el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), sin embargo, pudimos brindar apoyo continuo en la capacitación que se había realizado en el ciclo escolar 2020-2021 a los sitios que fueron capacitados. También pudimos brindar apoyo a los sitios a través de nuestro equipo de liderazgo del MTSS, y acabamos de completar un plan de apoyo de múltiples niveles para los sitios que experimentan dificultades para implementar diversos programas a nivel del distrito y del sitio.

2.4 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará formación profesional, apoyo de orientación y supervisión para el personal, con el fin de abordar la desproporción estudiantil en los programas y las prácticas que apoyarán a los estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y del inglés para cerciorarse de que estos grupos de estudiantes tengan acceso a normas de contenido rigurosos.

*El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles pudo brindar capacitación a los sitios en nuestro programa “Capturing Kids Hearts” (Captar el Corazón de los Niños) a fin de continuar estableciendo la capacidad relacional entre el personal del sitio escolar y los estudiantes.

2.5 El Departamento de Oportunidades de Aprendizaje Alternativo implementará oportunidades de aprendizaje extendido (es decir, los sábados, el período entre semestres y en escuela de verano) para proporcionar intervención y enriquecimiento a los estudiantes de bajos recursos.

*Las sesiones de los sábados, el período entre semestres y la escuela de verano se han completado en diversos momentos a lo largo del año para permitir que los estudiantes tengan acceso continuo a oportunidades de enriquecimiento. Esta acción estuvo orientada a la implementación con nuestro grupo de estudiantes de bajo nivel socioeconómico.

2.6 El Departamento de Servicios Educativos proporcionará un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles tanto en el salón de clase de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado como durante el ELD integrado para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés con el fin de aumentar el desarrollo del idioma. El desarrollo del idioma será supervisado para los estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) mediante la utilización de un sistema de supervisión basado en tecnología como Ellevations.

*El Departamento de Programas Especiales, con el apoyo del coordinador de estudiantes del inglés y el equipo de diseño del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) fue responsable de brindar capacitación a los sitios a través de nuestra plataforma de capacitación “Lancaster IGNITE!” a lo largo del año. Hemos comenzado a destacar la presencia de estas capacitaciones para uso asincrónico.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Para comenzar, incurrimos en más costos de los esperados como resultado de la compra de materiales y suministros para apoyar la implementación del diseño universal para el aprendizaje en algunos de los salones de clase de nuestras escuelas primarias. Además, hemos brindado capacitación adicional a través de nuestros asesores para permitir una implementación significativa en algunas clases en cada sitio. Incurrimos en mayores costos de personal, en términos de maestros suplentes, mientras pagamos los salarios de los maestros y brindamos cierta capacitación de iniciativa del distrito, como los Equipos de Liderazgo Educativo. Además, compramos un programa titulado LEXIA ELD para apoyar a los estudiantes del inglés nuevos en el país. Nuestro departamento de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado también utilizó una cantidad significativa de fondos más de lo esperado, ya que esta acción también se proporcionó para brindar nuestros entornos de aprendizaje alternativos tanto en nuestra academia virtual como en nuestra academia de liderazgo. Se observó que la academia virtual había aumentado la inscripción más allá de lo esperado a principios de año.

2.1 Los orientadores académicos proporcionarán apoyo individual y en grupos pequeños dirigido a los estudiantes de crianza temporal para cerciorarse de que sus necesidades socioemocionales y de comportamiento se aborden a través de programas socioemocionales (como, entre otros, "Second Step" [Segundo Paso]) en función de sus necesidades.

*Aumentamos el número de orientadores académicos dentro del distrito para abordar las necesidades de asesoramiento estudiantil individualizadas.

2.3 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará un sistema en etapas de apoyo para los contenidos académicos, apoyo socioemocional y de comportamiento a través de la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles que aborda la necesidad de los estudiantes de bajos recursos de entornos de aprendizaje individualizados, en grupos pequeños y personalizados y equitativos.

*En esta meta, aumentamos nuestro contacto con respecto a nuestros servicios socioemocionales de nivel y tuvimos que ofrecer capacitación extracurricular debido a la falta de maestros suplentes a lo largo del distrito.

2.4 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará formación profesional, apoyo de orientación y supervisión para el personal con el fin de abordar la desproporción estudiantil en los programas y las prácticas que apoyarán a los estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y del inglés para cerciorarse de que estos grupos de estudiantes tengan acceso a normas de contenido rigurosos.

*En esta acción, aumentamos nuestro costo con respecto a la capacitación específica para la educación bilingüe, al tiempo que proporcionamos más horas para nuestros auxiliares docentes bilingües.

2.5 El Departamento de Oportunidades de Aprendizaje Alternativo implementará oportunidades de aprendizaje extendido (es decir, los sábados, el período entre semestres y en escuela de verano) para proporcionar intervención y enriquecimiento a los estudiantes de bajos recursos.

*Con el fin de aumentar el acceso a la mitigación de la pérdida de aprendizaje, ampliamos nuestro tiempo disponible para que los estudiantes accedan a los servicios fuera de la jornada escolar normal. También brindamos instrucción adicional extendida a través de servicios en línea.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La Meta n.º 2 del Plan de Contabilidad y Control Local del Distrito Escolar de Lancaster es la siguiente:

Prácticas de aprendizaje equitativas y entornos de aprendizaje positivos: proporcionaremos los recursos y apoyos necesarios para crear y continuar con entornos de aprendizaje positivos para eliminar las barreras para lograr éxito de todos los estudiantes.

Para ver los resultados relacionados con esta meta, se implementaron las siguientes acciones a lo largo del ciclo escolar 2021-2022.

2.1 Los orientadores académicos proporcionarán apoyo individual y en grupos pequeños dirigido a los estudiantes de crianza temporal para cerciorarse de que sus necesidades socioemocionales y de comportamiento se aborden a través de programas socioemocionales (como, entre otros, “Second Step” [Segundo Paso]) en función de sus necesidades.

*Observamos que la presencia de orientadores académicos, junto con la estructura provista dentro de esta acción, tuvo una implementación exitosa. Al final del año, pudimos observar reducciones significativas en la disciplina en las escuelas primarias. Se puede ver que esto es el resultado de nuestro trabajo a nivel del distrito en la capacitación de orientadores académicos en nuestro programa “Second Step” (Segundo Paso), así como con los programas complementarios del sitio, como, entre otros, el programa “Kelso’s choice” (La Elección de Kelso). Los orientadores académicos también jugaron un papel decisivo en el trabajo a través de grupos pequeños para mitigar los conflictos de los estudiantes en función de los datos de ILT recuperados a lo largo del año.

2.2 El equipo de Seguridad y Asistencia Estudiantil trabajará con los sitios para desarrollar, supervisar e implementar un plan del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) culturalmente receptivo en cada sitio escolar.

*A medida que los estudiantes regresaron a clases en el otoño de 2021, descubrimos que había una gran necesidad de que los estudiantes se readaptaran a los comportamientos apropiados en la escuela. Nuestra estructura del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) apoyó este trabajo y, a medida que avanzaba el año, observamos que los estudiantes comenzaron a reenfocarse en el comportamiento positivo. Notamos que esto se vio más fuerte en algunos sitios que en otros y continuaremos con esta acción para apoyar los comportamientos apropiados con nuestros estudiantes que pasan al ciclo escolar 2022-2023.

2.3 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará un sistema en etapas de apoyo para los contenidos académicos, apoyo socioemocional y de comportamiento a través de la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles que aborda la necesidad de los estudiantes de bajos recursos de entornos de aprendizaje individualizados, en grupos pequeños y personalizados y equitativos.

*Observamos que donde pudimos apoyar a los sitios que ya comenzaron este proceso, vimos el éxito, continuaremos este trabajo en el ciclo escolar 2022-2023 para proporcionar un marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a nivel distrital respaldado por nuestro equipo de liderazgo del MTSS.

2.4 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará formación profesional, apoyo de orientación y supervisión para el personal, con el fin de abordar la desproporción estudiantil en los programas y las prácticas que apoyarán a los estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y del inglés para cerciorarse de que estos grupos de estudiantes tengan acceso a normas de contenido rigurosos.

*En esta área tuvimos éxito en el apoyo socioemocional de los estudiantes, ya que vimos esto como una necesidad importante en el ciclo escolar 2021-2022 debido al cierre de escuelas del año pasado. Al avanzar al ciclo escolar 2022-2023, nuestro director de equidad, acceso y resultados estudiantiles brindará más apoyo en los contenidos académicos y adoptará el enfoque a una pedagogía culturalmente sostenible. Todas las iniciativas basadas en la equidad estarán integradas en la capacitación que brinda nuestro Departamento de Currículo e Instrucción.

2.5 El Departamento de Oportunidades de Aprendizaje Alternativo implementará oportunidades de aprendizaje extendido (es decir, los sábados, el período entre semestres y en escuela de verano) para proporcionar intervención y enriquecimiento a los estudiantes de bajos recursos.

*El Departamento de Oportunidades de Aprendizaje Alternativo tuvo éxito en brindar oportunidades de aprendizaje extendido a lo largo del ciclo escolar, como lo demuestra la participación de los estudiantes y los padres en diversas sesiones extracurriculares y los sábados. Al avanzar al ciclo escolar 2022-2023, tenemos más de mil estudiantes actualmente inscritos en la escuela de verano, y hemos sido elogiados por haber creado un plan ejemplar para el estado de California.

2.6 El Departamento de Servicios Educativos proporcionará un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles tanto en el salón de clase de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado como durante el ELD integrado para satisfacer las necesidades de los estudiantes del inglés con el fin de aumentar el desarrollo del idioma. El desarrollo del idioma será supervisado para los estudiantes del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) mediante la utilización de un sistema de supervisión basado en tecnología como Ellevations.

*Esta acción fue la continuación de un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anterior, y hemos tenido éxito en continuar con el programa Ellevations y capacitar a los directores del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) del sitio en la

supervisión de los estudiantes EL. En el ciclo escolar 2022-2023, continuaremos promoviendo el uso de capacitaciones tanto designadas como integradas para maestros.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

2.2 El equipo de Seguridad y Asistencia Estudiantil trabajará con los sitios para desarrollar, supervisar e implementar un plan del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) culturalmente receptivo en cada sitio escolar. Los sitios contarán con el apoyo de un orientador académico del distrito en asignación especial (COSA, por sus siglas en inglés), así como de un maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés), para implementar un programa “Positive Behavior Intervention and Supports” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) culturalmente receptivo. Los programas como, entre otros, Capturing Kids Hearts (Captar el Corazón de los Niños) y “Second Step” (Segundo Paso), apoyarán a los estudiantes y a las escuelas en la implementación de un programa “Positive Behaviors and Supports” (Apoyos y comportamientos positivo) culturalmente receptivo.

*El Distrito Escolar de Lancaster contratará a un maestro en asignación especial para apoyar la implementación de la estructura del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) a medida que avanzamos, así como para integrar nuestro programa socioemocional básico. También incorporaremos a un orientador académico en asignación especial para apoyar el trabajo de los orientadores académicos en los sitios escolares, para ayudar en la capacitación y desarrollar la capacidad del equipo de asesoría. También nos pareció importante explicar que enfocaremos nuestra labor en “Capturing Kids Hearts” (Captar el Corazón de los Niños) y “Second Step” (Segundo Paso).

2.4 El Departamento de Equidad, Acceso y Resultados Estudiantiles proporcionará formación profesional, apoyo de orientación y supervisión para el personal con el fin de abordar la desproporción estudiantil en los programas y las prácticas que apoyarán a los estudiantes de bajos recursos, de crianza temporal y del inglés para cerciorarse de que estos grupos de estudiantes tengan acceso a normas de contenido rigurosos. Una auditoría de equidad ayudará al distrito a detectar las áreas necesarias de integración de capacitación culturalmente receptiva.

*Para tener una mejor comprensión de las necesidades del distrito en términos de equidad, hemos determinado que es necesario realizar una auditoría de equidad. Esto llevará algún tiempo y estará presente dentro de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito por el resto de la vida de este LCAP. Contrataremos a una agencia externa para ayudar con esta auditoría a partir del ciclo escolar 2022-2023, la auditoría consistirá en entrevistas de estudiantes, entrevistas de familiares, así como el análisis de datos y recursos de seguimiento y capacitación para apoyar el trabajo de equidad a lo largo del distrito.

2.5 La División de Innovación y Tecnología del Departamento de Aprendizaje Ampliado del distrito proporcionará programas que brinden a los estudiantes oportunidades para ampliar el aprendizaje en el salón de clase a través de programas basados en intereses en el período entre semestres, en verano y antes o después de la escuela.

*Con respecto a esta acción, vamos más allá con nuestra explicación de que el enfoque que se tomará será de naturaleza programática. Esto también refleja el cambio de nombre en el departamento a cargo de la acción del LCAP del año anterior de aprendizaje extendido a aprendizaje ampliado. La noción detrás de este cambio es que existe la necesidad de ampliar el aprendizaje estudiantil en lugar de extender el tiempo de aprendizaje estudiantil, es decir, brindarles a los estudiantes la oportunidad de explorar diferentes oportunidades, como el arte, el baile y la música, que no se les puede brindar durante la jornada escolar regular.

No hay cambios en los criterios o los resultados deseados en este momento relacionados con esta acción o meta.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Entornos seguros y comprensivos: proporcionaremos entornos seguros, vigilados, equitativos y operativamente eficaces en todas las instalaciones para los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En relación con la Meta 3: entornos de aprendizaje seguros y comprensivos, en el Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-2024, se realizó un análisis de los datos relevantes para el Distrito Escolar de Lancaster a fin de determinar las necesidades y criterios enfocados. Para que los estudiantes tengan la mayor posibilidad de éxito, entendemos que su asistencia juega un papel importante en el éxito del estudiante en el sistema escolar. La asistencia en el Distrito Escolar de Lancaster puede verse afectada de la mejor manera posible por nuestra capacidad de asegurar que los estudiantes tengan la oportunidad de ser parte de una comunidad de aprendizaje segura y comprensiva que sea favorable para sus estilos de aprendizaje.

Los datos sugieren que los estudiantes del Distrito Escolar de Lancaster, que suelen ser los más vulnerables, son los que experimentan las mayores brechas de ausentismo crónico. Nuestra teoría de acción es que si las escuelas crearan entornos de aprendizaje positivos que abordasen las necesidades individuales de los estudiantes, veríamos un descenso significativo en los casos futuros de ausentismo crónico.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Ausentismo crónico: general	El 17.6% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	47% según los datos locales			El 8.6% de los estudiantes son ausentes crónicos (Azul)
Ausentismo crónico: estudiantes del inglés	El 11.6% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	41% según los datos locales			El 2.6% de los estudiantes son ausentes crónicos (Azul)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Ausentismo crónico: estudiantes de crianza temporal	El 20.1% de los estudiantes son ausentes crónicos (Rojo)	40% según los datos locales			El 5.10% de los estudiantes son ausentes crónicos (Verde)
Ausentismo crónico: indigentes	El 33.2% de los estudiantes son ausentes crónicos (Rojo)	60% según los datos locales			El 18.2% de los estudiantes son ausentes crónicos (Amarillo)
Ausentismo crónico: alumnos con discapacidades	El 24.2% de los estudiantes son ausentes crónicos (Rojo)	54% según los datos locales			El 9.20% de los estudiantes son ausentes crónicos (Verde)
Ausentismo crónico: estudiantes de bajos recursos	El 18.4% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	48% según los datos locales			El 6.4% de los estudiantes son ausentes crónicos (Verde)
Ausentismo crónico: estudiantes afroamericanos	El 26% de los estudiantes son ausentes crónicos (Rojo)	52% según los datos locales			El 11.10% de los estudiantes son ausentes crónicos (Amarillo)
Ausentismo crónico: indígenas americanos/nativos de Alaska	El 24% de los estudiantes son ausentes crónicos (Rojo)	52% según los datos locales			El 9% de los estudiantes son ausentes crónicos (Amarillo)
Ausentismo crónico: asiáticos	El 9.0% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	26% según los datos locales			El 1% de los estudiantes son ausentes crónicos (Azul)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Ausentismo crónico: isleños del Pacífico	El 16.1% de los estudiantes son ausentes crónicos (Amarillo)	50% según los datos locales			El 7.1% de los estudiantes son ausentes crónicos (Verde)
Ausentismo crónico: hispanos	El 14.5% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	45% según los datos locales			El 5.5% de los estudiantes son ausentes crónicos (Verde)
Ausentismo crónico: dos o más razas	El 17.8% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	47% según los datos locales			El 5.8% de los estudiantes son ausentes crónicos (Verde)
Ausentismo crónico: blancos	El 12.7% de los estudiantes son ausentes crónicos (Naranja)	41% según los datos locales			El 3.7% de los estudiantes son ausentes crónicos (Azul)
Ausentismo crónico: filipinos	El 3.7% de los estudiantes son ausentes crónicos (Amarillo)	14% según los datos locales			El 1% de los estudiantes son ausentes crónicos (Azul)
Índice de asistencia	94.74%	88.04%			96%
Medida de seguridad del personal de YouthTruth	Primaria: 4.15 (1-5) Secundaria: 3.91 (1-5)	Primaria: 4.11 Secundaria: 3.37			Primaria: 4.25 (1-5) Secundaria: 4.0 (1-5)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Medida de seguridad para familias de YouthTruth	Primaria: 3.91 (1-5) Secundaria: 3.8 (1-5)	Primaria: 3.64 Secundaria: 3.8			Primaria: 4.0 (1-5) Secundaria: 4.0 (1-5)
Indicador local: conceptos básicos Instalaciones (Herramienta para Inspección de Instalaciones [FIT, por sus siglas en inglés])	Norma cumplida	Norma cumplida			Norma cumplida
Instalaciones (Herramienta para inspección de instalaciones [FIT, por sus siglas en inglés])	Norma cumplida	Norma cumplida			Norma cumplida

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Instalaciones	El distrito escolar se asegurará de que todas las instalaciones estén limpias y actualizadas y sean seguras y propicias para el aprendizaje.	\$12,282,458.00	No
3.2	Sistemas informáticos	El Departamento de Innovación y Tecnología, junto con la Seguridad y Asistencia de Alumnos, desarrollarán e implementarán un sistema de seguimiento de estudiantes con ausentismo crónico para asegurarles respuestas e intervenciones rápidas.	\$81,964.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		También se proporcionarán sistemas tecnológicos con el objetivo de proteger los datos de los estudiantes y del personal a fin de continuar con un entorno de aprendizaje y enseñanza en línea seguro.		
3.3	Personal auxiliar: escuelas seguras	El distrito escolar proporcionará apoyo adicional clasificado a los sitios para aumentar las medidas de seguridad y brindará apoyo extendido a los grupos de estudiantes de bajos recursos dentro del entorno escolar.	\$3,689,637.00	Sí
3.4	Escuelas seguras	El distrito proporcionará apoyo certificado y administrativo adicional para asegurar y aumentar la seguridad en todas las escuelas e instalaciones con una mayor supervisión mientras implementamos varios programas de seguridad en el plantel para el grupo de estudiantes de bajos recursos (es decir, Playworks).	\$5,573,649.00	Sí
3.5	Programas educativos alternativos	Los sitios escolares proporcionarán escuelas/programas alternativos para ofrecer colocación a los estudiantes de bajos recursos y de crianza temporal como alternativa a la suspensión y la expulsión, mientras que aumentan el acceso de los estudiantes de bajos recursos a los servicios de salud mental y al aprendizaje socioemocional.	\$10,991.00	Sí
3.6	Formación profesional sobre seguridad	La Seguridad y Asistencia de Alumnos proporcionará capacitación al personal sobre la observación y la respuesta a las cuestiones de seguridad generadas por el aumento de las cuestiones de seguridad en las comunidades de bajos recursos.	\$0.00	Sí
3.7	Sistemas de comunicación distritales	El distrito ofrecerá sistemas de comunicación del distrito al personal y a la comunidad para responder con eficacia a las situaciones que plantean cuestiones de seguridad en las comunidades de bajos recursos.	\$0.00	Sí
3.8	Acceso equitativo a la tecnología	También se proporcionarán sistemas tecnológicos para brindar apoyo a los estudiantes cuando no puedan asistir a la instrucción presencial. Los sistemas incluirán, entre otros, dispositivos para proporcionar una conexión sólida a internet en todos los sitios, acceso equitativo a la	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		tecnología en todos los salones de clase y acceso a la tecnología en el hogar.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, el Distrito Escolar de Lancaster pudo implementar completamente seis de las siete acciones mencionadas en la meta 3. El éxito en esta área se vio en el hecho de que integramos el aprendizaje socioemocional en todos los aspectos del aprendizaje y vimos que nuestro personal suplente estaba bien preparado para llevar a cabo este trabajo debido a la preparación y el acceso a la formación profesional a nivel distrital. El desafío en esta meta fue la falta de consistencia en la dotación de personal debido a los protocolos de cuarentena por el COVID-19.

3.1 El Distrito Escolar se cerciorará de que todas las instalaciones estén limpias y sean seguras y propicias para el aprendizaje.

*No se notaron diferencias en el concepto de esta acción; sin embargo, notamos que el personal no fue suficiente en ciertos momentos a lo largo del año. Para mantener, tuvimos que aumentar en gran medida la carga de trabajo de algunos de nuestros clasificados y reducir, en algunos sitios, la limpieza superflua que no tenía que ver específicamente con la seguridad del COVID-19.

3.2 El Departamento de Innovación y Tecnología, junto con la Seguridad y Asistencia de Alumnos, desarrollará e implementará un sistema de seguimiento de estudiantes con ausentismo crónico para asegurarles respuestas e intervenciones rápidas.

*Esto se completó como se describe en la acción. La oficina de Seguridad y Asistencia de Alumnos de Lancaster pudo desarrollar e implementar un sistema de seguimiento de los estudiantes con ausentismo crónico. Percibimos un impacto significativo en la asistencia, ya que descubrimos que las políticas de los gobiernos estatales nos obligaron a poner en cuarentena a los estudiantes durante diez días una vez que se comprobara que tenían COVID-19. Esto hizo que tuviéramos una tasa de ausentismo crónico del 46%.

3.3 El distrito escolar proporcionará apoyo adicional clasificado a los sitios para aumentar las medidas de seguridad y proporcionará apoyo ampliado a los grupos de estudiantes de bajos recursos dentro del entorno escolar.

*Presupuestamos y pudimos aumentar nuestro personal de seguridad en los sitios a fin de crear oportunidades para que los estudiantes entablen relaciones con otros adultos en el plantel.

3.4 El distrito proporcionará apoyo certificado y administrativo adicional para garantizar y aumentar la seguridad en todas las escuelas e instalaciones con una mayor supervisión mientras implementamos diversos programas de seguridad en el plantel para el grupo de estudiantes de bajos recursos (es decir, Playworks).

*Esta acción sufrió algunos cambios a lo largo del año, ya que vimos que muy pocos directores auxiliares se iban de algunas de nuestras escuelas para ocupar otros puestos. Por lo tanto, algunos directores auxiliares se dividieron entre las escuelas para brindar apoyo.

3.5 Los sitios escolares proporcionarán escuelas/programas alternativos para ofrecer colocación a los estudiantes de bajos recursos y de crianza temporal como alternativa a la suspensión y la expulsión, mientras que aumentan el acceso de los estudiantes de bajos recursos a los servicios de salud mental y al aprendizaje socioemocional.

*Pudimos completar esta acción como se indicó en la meta.

3.6 La Seguridad y Asistencia de Alumnos capacitará al personal sobre la identificación y la respuesta a los problemas de seguridad generados por el aumento de cuestiones de seguridad en las comunidades de bajos recursos.

*Esta acción se mantuvo a lo largo del año y continuará durante el año próximo.

3.7 El distrito dispondrá de sistemas de comunicación de distrito para responder con eficacia a las situaciones que plantean cuestiones de seguridad en las comunidades de bajos recursos.

*Este punto se ha ofrecido desde el ciclo escolar 2018. Continuaremos manteniendo esta acción en futuros Planes de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

3.2 El Departamento de Innovación y Tecnología, junto con la Seguridad y Asistencia de Alumnos, desarrollará e implementará un sistema de seguimiento de estudiantes con ausentismo crónico para asegurarles respuestas e intervenciones rápidas.

*Los costos contratados para esta acción fueron menores a los previstos y pudimos brindar soporte técnico mediante otros medios existentes. Esperábamos que sea necesario capacitar a todo el personal en esta área; sin embargo, no pudimos debido a la falta de personal en los sitios escolares.

3.4 El distrito proporcionará apoyo certificado y administrativo adicional para garantizar y aumentar la seguridad en todas las escuelas e instalaciones con una mayor supervisión mientras implementamos diversos programas de seguridad en el plantel para el grupo de estudiantes de bajos recursos (es decir, Playworks).

*Este año, extendimos nuestro programa Playworks a más escuelas de las esperadas en todo el distrito para permitir el apoyo en cuanto a la enseñanza de conducta en el patio de juegos.

3.5 Los sitios escolares proporcionarán escuelas/programas alternativos para ofrecer colocación a los estudiantes de bajos recursos y de crianza temporal como alternativa a la suspensión y la expulsión, mientras que aumentan el acceso de los estudiantes de bajos recursos a los servicios de salud mental y al aprendizaje socioemocional.

*Pudimos ayudar a brindar apoyo al aumento de la inscripción de estudiantes en nuestra academia virtual. Las instalaciones también incurrieron en gastos adicionales como resultado de tener que mantener los planteles limpios, seguros y salubres por encima de las expectativas anteriores. Las instalaciones también han seguido renovando diversas propiedades del distrito para crear espacios de trabajo para el personal y los estudiantes.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

3.1 El Distrito Escolar se cerciorará de que todas las instalaciones estén limpias y sean seguras y propicias para el aprendizaje.

*Esto fue efectivo porque a medida que comenzó el año, vimos menos casos de cuarentena y COVID-19. Se debe felicitar al personal de las instalaciones y de mantenimiento por el arduo trabajo que realizaron para mantener seguros a nuestros estudiantes.

3.2 El Departamento de Innovación y Tecnología, junto con la Seguridad y Asistencia de Alumnos, desarrollará e implementará un sistema de seguimiento de estudiantes con ausentismo crónico para asegurarles respuestas e intervenciones rápidas.

*Aunque este año nuestra tasa de asistencia fue significativa, descubrimos que estábamos altos debido a las cuarentenas y no a que los estudiantes faltaran a clases por otras razones. Esta acción continuará creciendo a medida que avanzamos en el ciclo escolar 2022-2023 y más allá, a medida que se satisfaga la necesidad. La información para confirmar esto se vio en nuestros datos de asistencia mantenidos y asegurados a través de la interfaz interactiva de Lancaster.

3.3 El distrito escolar proporcionará apoyo adicional clasificado a los sitios para aumentar las medidas de seguridad y proporcionará apoyo ampliado a los grupos de estudiantes de bajos recursos dentro del entorno escolar.

*Esta acción fue efectiva; sin embargo, encontramos que existe una gran necesidad de enfocar al personal de manera específica hacia la implementación de estrategias socioemocionales para tranquilizar a los estudiantes. Al regresar de la pandemia, descubrimos que muchos estudiantes tuvieron problemas para interactuar entre ellos. Aprender a enfrentar y solucionar los conflictos será importante en los años venideros, como lo demuestran los registros de disciplina y los datos de SWIS.

3.4 El distrito proporcionará apoyo certificado y administrativo adicional para garantizar y aumentar la seguridad en todas las escuelas e instalaciones con una mayor supervisión, mientras implementamos diversos programas de seguridad en el plantel para el grupo de estudiantes de bajos recursos (es decir, Playworks).

*Fue eficaz y, como resultado, expandiremos nuestro programa Playworks a otros sitios a través de la capacitación de todos los supervisores del plantel, este trabajo se extenderá a nuestro trabajo de contratista con Sports for Learning, así como a nuestros supervisores del mediodía. Se vio evidencia que sugiere la eficacia de Playworks en el aumento de la participación y la ausencia de suspensiones en los sitios de implementación, así como en un análisis de los datos de SWIS.

3.5 Los sitios escolares proporcionarán escuelas/programas alternativos para ofrecer colocación a los estudiantes de bajos recursos y de crianza temporal como alternativa a la suspensión y la expulsión, mientras que aumentan el acceso de los estudiantes de bajos recursos a los servicios de salud mental y al aprendizaje socioemocional.

*Descubrimos que esta acción tuvo éxito donde se implementó y, como resultado, contratamos a más personal certificado para brindar apoyo a los sitios escolares para el ciclo escolar 2022-2023. La evidencia del éxito se ve en el aumento de los puntajes en seguridad por parte de nuestra “Youth Truth Survey” (Encuesta sobre la verdad según los jóvenes).

3.6 La Seguridad y Asistencia de Alumnos capacitará al personal sobre la identificación y la respuesta a los problemas de seguridad generados por el aumento de cuestiones de seguridad en las comunidades de bajos recursos.

*Tras el análisis de nuestros puntajes de “Youth Truth” con respecto a la seguridad, aún descubrimos que se han mantenido estables o han disminuido muy poco en el ciclo escolar 2021-2022. Esto sugiere que la capacitación de gran parte de nuestro personal es temprana debido a la rotación de personal. Continuaremos con esta acción y, como consecuencia, aumentaremos las instancias de capacitación.

3.7 El distrito dispondrá de sistemas de comunicación de distrito para responder con eficacia a las situaciones que plantean cuestiones de seguridad en las comunidades de bajos recursos.

*Esta actividad se ha implementado con éxito, como lo demuestra la compra de nuestros sistemas Raptor y nuestros sistemas de comunicación Catapult que nos permiten alertar rápidamente al distrito cuando se están produciendo acciones adversas en los sitios escolares.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

3.2 El Departamento de Innovación y Tecnología, junto con la Seguridad y Asistencia de Alumnos, desarrollará e implementará un sistema de seguimiento de estudiantes con ausentismo crónico para asegurarles respuestas e intervenciones rápidas. También se proporcionarán

sistemas tecnológicos para proteger los datos de los estudiantes y el personal a fin de mantener un entorno seguro de enseñanza y aprendizaje en línea.

*Con respecto a la acción 3.2, y debido a los problemas observados en todo Antelope Valley relacionados con las brechas en la seguridad de la red, el Distrito Escolar de Lancaster trabajará para brindar más seguridad a fin de proteger los datos de los estudiantes y el personal. Además, se mejorarán los cortafuegos para mantener un uso adecuado de internet con fines de investigación solo dentro de las escuelas.

3.8 También se proporcionarán sistemas tecnológicos para brindar apoyo a los estudiantes cuando no puedan asistir a la instrucción presencial. Los sistemas incluirán, entre otros, dispositivos para proporcionar una conexión sólida a internet en todos los sitios, acceso equitativo a la tecnología en todos los salones de clase y acceso a la tecnología en el hogar.

*Esta acción se agregará a la meta en 2022-2023 para garantizar que los estudiantes sigan estudiando cuando estén en cuarentena. Continuaremos ayudando a ofrecer una conexión a internet y acceso equitativo a la tecnología. Esta necesidad se pone de manifiesto por la tasa de ausentismo crónico del 46% que esperamos que afecte nuestros puntajes de la CAASPP de 2021-2022.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Participación de la familia y la comunidad: desarrollaremos asociaciones positivas con las familias y la comunidad al fomentar el compromiso y participación activa en los planteles y en los eventos del establecimiento y del distrito.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Después de un análisis de las prácticas de participación familiar y las actividades de participación familiar a lo largo del distrito, se determinó que existe la necesidad de ofrecerles a los maestros y a los sitios escolares capacitación en estrategias de participación familiar a nivel del sitio. Posteriormente, se observó que las familias deben participar de tal manera que se les permita a las familias tener sesiones de desarrollo de capacidad familiar que mejoren la capacidad de una familia para desarrollar un entorno propicio para el aprendizaje de los estudiantes en el hogar. Además, las familias deben tener acceso a la comprensión de su papel en la creación de cambios dentro de sus sitios escolares. Esto será medido a través de nuestra medida de sugerencias, comunicación y participación de YouthTruth. Las siguientes acciones reflejan el apoyo que se proporcionará para alcanzar la meta anterior.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Medida de la participación del personal de Youth Truth	Primaria: 4.27 (de 1 a 5) Secundaria: 4.11 (de 1 a 5)	Primaria: 4.17 Secundaria: 3.94			Primaria: 4.37 (de 1 a 5) Secundaria: 4.21 (de 1 a 5)
Medida de Participación Familiar de Youth Truth; esto incluye preguntas relacionadas con el papel de las familias en la toma de	Primaria: 3.66 (de 1 a 5) Secundaria: 3.53 (de 1 a 5)	Primaria: 3.53 Secundaria: 3.31			Primaria: 4.0 (de 1 a 5) Secundaria: 4.0 (de 1 a 5)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
decisiones a nivel escolar y distrital.					
Medida de la relación familiar de Youth Truth	Primaria: 4.14 (de 1 a 5) Secundaria: 3.98 (de 1 a 5)	Primaria: 4.11 Secundaria: 3.77			Primaria: 4.24 (de 1 a 5) Secundaria: 4.1 (de 1 a 5)
Medición de la cultura familiar de Youth Truth	Primaria: 3.94 (de 1 a 5) Secundaria: 3.83 (de 1 a 5)	Primaria: 3.87 Secundaria: 3.53			Primaria: 4.1 (de 1 a 5) Secundaria: 4.0 (de 1 a 5)
Medida de la comunicación y las sugerencias familiares de Youth Truth	Primaria: 3.98 (de 1 a 5) Secundaria: 3.8 (de 1 a 5)	Primaria: 3.95 Secundaria: 3.64			Primaria: 4.1 (de 1 a 5) Secundaria: 4.0 (de 1 a 5)

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Mayor participación familiar	Los sitios escolares y el distrito implementarán programas y apoyos para que las familias aumenten su participación y se ofrecerán comentarios específicos a los sitios sobre el aumento de su capacidad para promover la participación familiar durante el ciclo escolar.	\$10,820,259.00	No
4.2	Recursos familiares: bienvenida y bienestar	El Welcome and Wellness Center (Centro de bienvenida y bienestar) será una ubicación centralizada para que las familias de bajos recursos se inscriban y tengan acceso seguro a los recursos, servicios y programas con el objetivo de aumentar la participación familiar.	\$590,661.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.3	Capacitaciones para padres	<p>El distrito ayudará a los sitios a implementar programas de apoyo y capacitación para padres y oportunidades para entornos virtuales y presenciales que mejoren la capacidad de los padres para ayudar a los estudiantes en el logro académico y el desarrollo social de los estudiantes de bajos recursos.</p> <p>Posteriormente, el personal también recibirá capacitación en un marco de capacidad doble para proporcionar expectativas a nivel de sitio para la participación familiar y cómo se desarrollará la participación familiar para apoyar los contenidos académicos de los estudiantes.</p>	\$101,792.00	Sí
4.4	Servicios de traducción para las familias	Los establecimientos escolares contarán con el apoyo del distrito en la prestación de servicios de traducción para padres y miembros de la comunidad cuyo primer idioma no es el inglés.	\$819,516.00	Sí
4.5	Embajadores para las familias	El distrito ofrecerá a cada escuela un embajador para las familias que servirá como enlace entre la escuela y las familias de bajos recursos, brindará recursos para los padres, reclutará voluntarios y coordinará y ayudará en la comunicación de los talleres para los padres.	\$2,548.00	Sí
4.6	Eventos familiares patrocinados por la escuela	Las escuelas brindarán diversos eventos que promueven información sobre la participación de las familias en programas con el fin de ofrecer más y mejores servicios a nuestros grupos de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Los eventos familiares dirigirán la información a los grupos de estudiantes de bajos recursos y a los estudiantes del inglés y a las familias.	\$32,303.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La meta general 4 se completó en su totalidad. Lo que resultó exitoso aquí fue la capacidad del distrito de promover la participación familiar al incluir un entorno virtual. Como resultado, pudimos ver una participación mayor. Un desafío persistente aquí fue el hecho de que los

padres todavía quieren que se les brinde una interacción presencial, que no pudimos brindar hasta más adelante en el ciclo escolar debido a los protocolos de COVID-19 del distrito.

4.1 Los sitios escolares y el distrito implementarán programas y apoyos para que las familias mejoren su participación a lo largo del ciclo escolar.

*Durante el comienzo del ciclo escolar, habíamos planeado un entorno de participación familiar en persona; sin embargo, no pudimos hacerlo hasta la última parte del año. Desde entonces, hemos comenzado a ofrecer promociones en persona y noches de regreso a clases. Antes de la primavera, estábamos en condiciones de realizar todas las reuniones familiares de forma virtual.

4.2 El Centro de Bienvenida y Bienestar será una sede centralizada en la que las familias de bajos recursos se inscriban y tengan acceso seguro a los recursos, servicios y programas para aumentar la participación familiar.

*Esta acción se brindó durante todo el año. Nuestro Centro de Bienvenida y Bienestar proporcionó recursos significativos a través de conexiones comunitarias con Baby-2-Baby y otras organizaciones filantrópicas.

4.3 El distrito ayudará a los establecimientos a implementar programas de apoyo y capacitación para padres y oportunidades para entornos virtuales y presenciales que mejoren la capacidad de los padres para ayudar a los estudiantes en el logro académico y el desarrollo social de los estudiantes de bajos recursos.

*Al igual que 4.1, en las primeras partes del año se nos animó a mantener la participación familiar con respecto al desarrollo de capacidades a través de entornos en línea. Recientemente hemos podido abrir el plantel al público para eventos al aire libre. El distrito proporcionó capacitación a través de "Parenting Partners" a las familias en las escuelas de forma virtual.

4.4 Los sitios escolares contarán con el apoyo del distrito en la prestación de servicios de traducción para padres y miembros de la comunidad cuyo primer idioma no es el inglés.

*Con respecto a esta acción, el distrito proporcionó información sobre cómo contactar y participar en contratos con nuestra empresa de traducción local.

4.5 El distrito ofrecerá a cada escuela un embajador para las familias que servirá como enlace entre la escuela y las familias de bajos recursos, brindará recursos para los padres, reclutará voluntarios y coordinará y ayudará en la comunicación de los talleres para los padres.

*Cada escuela tiene al menos un embajador familiar que sirve como enlace entre la escuela y las familias de bajos ingresos, está capacitado para brindar recursos comunitarios a las familias y recluta a otros voluntarios.

4.6 Las escuelas brindarán una diversidad de eventos que promueven información sobre la participación de las familias en programas con el fin de ofrecer más y mejores servicios a nuestros grupos de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Los eventos familiares orientarán la información a los grupos de estudiantes de bajos recursos, estudiantes del inglés y sus familias.

*Las escuelas proporcionaron una variedad de eventos virtuales que promovieron información enfocada en aumentar los servicios mejorados para los padres de familias de bajos ingresos y de estudiantes del inglés. Como se indicó anteriormente, las interacciones virtuales llegaron a más familias, sin embargo, la relación más profunda proviene de las reuniones presenciales en términos de lograr el objetivo.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

4.1 Los sitios escolares y el distrito implementarán programas y apoyos para que las familias mejoren su participación a lo largo del ciclo escolar.

*Pudimos aumentar el acceso de los padres a las actividades de desarrollo de capacidades a lo largo del ciclo escolar. Habíamos estimado que la implementación de esta acción iba a ser baja debido a la falta percibida de experiencias presenciales. Mientras que no utilizamos fondos para experiencias presenciales, utilizamos fondos para apoyar actividades dentro del hogar alineadas con la capacitación.

4.5 El distrito ofrecerá a cada escuela un embajador para las familias que servirá como enlace entre la escuela y las familias de bajos recursos, brindará recursos para los padres, reclutará voluntarios y coordinará y ayudará en la comunicación de los talleres para los padres.

*Debido a la falta de capacitación presencial, los materiales para los embajadores familiares no se proporcionaron en una medida significativa según lo planeado, es decir, por la falta de espacio para la capacitación y preparación en el aula.

En la meta 4 descubrimos que gastamos menos de lo presupuestado originalmente en términos de apoyo a las familias a través de nuestro Centro de Bienvenida y Bienestar. Gastamos una cantidad significativa en apoyar a las familias y los estudiantes con útiles escolares, alimentos, ropa, etc. Gastamos más del presupuesto en traducción familiar debido al hecho de que encontramos una mayor necesidad de utilizar una empresa externa para asegurar los servicios de traducción. Esto fue evidente y generó un ingreso significativo de refugiados en Antelope Valley. Ahora estamos trabajando con familias para brindar servicios de traducción en español, árabe, farsi y muchos otros idiomas del Medio Oriente. También gastamos más en términos de capacitación para padres, ya que necesitábamos proporcionar más espacio para las reuniones presenciales. Esto requirió dedicar más tiempo por parte de nuestros embajadores familiares, además de crear un mayor acceso a la capacitación.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

4.1 Los sitios escolares y el distrito implementarán programas y apoyos para que las familias mejoren su participación a lo largo del ciclo escolar.

*La capacitación virtual y la participación de los padres atrajeron a más personas, sin embargo, no ofrecieron el aspecto de la conexión entre los familiares y la escuela que estábamos buscando. Continuaremos ofreciendo un híbrido de oportunidades tanto de forma virtual como presencial.

4.2 El Centro de Bienvenida y Bienestar será una sede centralizada en la que las familias de bajos recursos se inscriban y tengan acceso seguro a los recursos, servicios y programas para aumentar la participación familiar.

*Nuestro Centro de Bienvenida y Bienestar sigue teniendo éxito en ofrecer recursos a las familias. Hemos trabajado con varias organizaciones filantrópicas y continuaremos haciéndolo durante la vigencia de este LCAP a través del Centro de Bienvenida y Bienestar.

4.3 El distrito ayudará a los establecimientos a implementar programas de apoyo y capacitación para padres y oportunidades para entornos virtuales y presenciales que mejoren la capacidad de los padres para ayudar a los estudiantes en el logro académico y el desarrollo social de los estudiantes de bajos recursos.

*Los padres participaron en la capacitación virtual como lo demuestran las hojas de registro de asistencia a través de varias plataformas de comunicación (Webex y Zoom). Notamos que es extremadamente importante tener la capacidad de brindar capacitación presencial, ya que esto favorece el aumento de las relaciones entre la familia y la escuela. Esto se evidenció en un descenso en nuestro puntaje de Relación Familiar en nuestra encuesta "Youth Truth Survey" (Encuesta sobre la verdad según los jóvenes)

4.4 Los sitios escolares contarán con el apoyo del distrito en la prestación de servicios de traducción para padres y miembros de la comunidad cuyo primer idioma no es el inglés.

*Mientras que el distrito estableció el proceso para contratar empresas de traducción locales, encontramos que es más eficiente para el distrito proporcionar un contrato supervisado por el distrito para que las escuelas puedan coordinar la traducción a través del contrato del distrito.

4.5 El distrito ofrecerá a cada escuela un embajador para las familias que servirá como enlace entre la escuela y las familias de bajos recursos, brindará recursos para los padres, reclutará voluntarios y coordinará y ayudará en la comunicación de los talleres para los padres.

*Los embajadores familiares han tenido éxito en proporcionar recursos comunitarios en todo el distrito. Hemos podido capacitarlos a través del Centro de Bienvenida y Bienestar a lo largo de los años para que tengan acceso a varias organizaciones comunitarias y tengan tiempo para ayudar a las familias necesitadas. Esto se evidenció mediante conversaciones de grupos focales.

4.6 Las escuelas brindarán una diversidad de eventos que promueven información sobre la participación de las familias en programas con el fin de ofrecer más y mejores servicios a nuestros grupos de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Los eventos familiares orientarán la información a los grupos de estudiantes de bajos recursos, estudiantes del inglés y sus familias.

*Tuvimos éxito a nivel de sitio en conservar una asistencia significativa, sin embargo, descubrimos que nuestros puntajes con nuestras familias de bajo nivel socioeconómico y nuestras familias de estudiantes de inglés disminuyeron ligeramente este año. Creemos que esto se debe a la falta de reuniones presenciales durante todo el año. Abordaremos esto el próximo año con más reuniones presenciales.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

4.1: Agregamos que íbamos a proporcionar comentarios específicos a las escuelas en términos de esfuerzos de participación familiar. Esto se completará a través de una asociación con una entidad externa.

4.3 El distrito ayudará a los establecimientos a implementar programas de apoyo y capacitación para padres y oportunidades para entornos virtuales y presenciales que mejoren la capacidad de los padres para ayudar a los estudiantes en el logro académico y el desarrollo social de los estudiantes de bajos recursos. Posteriormente, el personal también recibirá capacitación en un marco de capacidad doble para proporcionar expectativas a nivel de sitio para la participación familiar y cómo se desarrollará la participación familiar para apoyar los contenidos académicos de los estudiantes.

*El Distrito Escolar de Lancaster ha determinado la necesidad de modificar esta acción al agregar una sección sobre trabajar con el personal en su capacidad para posibilitar la participación de padres y familias. Esto concuerda con el trabajo que se está realizando en relación con un marco de capacidad doble. En el ciclo escolar 2021-2022, pudimos comenzar este proceso de trabajo a través de nuestro equipo Liderazgo para la Equidad y con tres sitios escolares. Planeamos continuar este trabajo utilizando la Subvención de concentración (S/C, por sus siglas en inglés) de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés).

También agregamos la siguiente redacción a 4.1: “y los sitios recibirán comentarios específicos sobre el aumento de su capacidad para promover la participación familiar durante el ciclo escolar” para proporcionar detalles más adecuados sobre cómo los sitios pueden mejorar continuamente en esta área.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Kínder de transición universal: el Distrito Escolar de Lancaster ofrecerá una experiencia de kínder de transición universal inclusiva, apropiada para el desarrollo y basada en el juego como parte de un marco de alineación más grande de prekínder a tercer grado (P-3).

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Lancaster ha determinado, a través de la investigación basada en la evidencia y mediante la observación de los estudiantes que han venido de nuestro programa preescolar, que una base temprana y sólida para el aprendizaje proporciona, en un futuro, resultados académicos y sociales positivos para los estudiantes. Los niños que tienen oportunidades efectivas de aprendizaje antes del kínder tienen una ventaja en la escuela y en la vida en comparación con los niños que no las tienen, especialmente los niños que vivieron experiencias adversas en la infancia. Lancaster reconoce que los niños que asisten a programas preescolares de calidad están más preparados para la escuela en cuanto a sus habilidades tempranas de lectoescritura, lenguaje y matemáticas, su función ejecutiva y desarrollo socioemocional. En algunos casos, es menos probable que se identifique a los participantes de preescolar para que reciban servicios de educación especial o que se los retenga en la escuela primaria en comparación con los niños que no asisten a programas preescolares informados sobre el desarrollo que incluyen componentes educativos sólidos.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Presencia de instalaciones apropiadas para albergar a los estudiantes de kínder de transición	Actualmente, se está determinando la necesidad de instalaciones.				Veinte clases preparadas para kínder de transición universal
Número de foros comunitarios que se realizaron por año.	Dos reuniones comunitarias				Dos reuniones/foros de padres por año

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
“Desired Results Developmental Profile” (Perfil del desarrollo de los resultados deseados) (DRDP, por sus siglas en inglés)	Crecimiento determinado anualmente con base en el diagnóstico de otoño a primavera. El ciclo 2022-2023 es el primero en el que se implementa kínder de transición universal. El punto de referencia se determinará en el primer año.				Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023.
Capacitaciones para familias	Dos foros de padres por año				Dos foros de padres por año
Capacitaciones para administradores	El punto de referencia se determinará en el otoño de 2022-2023 a través de una encuesta de eficacia.				El 100% de eficacia en la implementación y conocimiento de UTK y apoyo del programa UTK.
Capacitación específica para el personal alineado con PLF	Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023 mediante datos de encuestas (primer año de implementación).				Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023 mediante datos de encuestas (primer año de implementación).
Asistencia en el kínder de transición universal	Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023 (primer año de implementación).				Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023 (primer año de implementación).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Ausentismo crónico en el kínder de transición universal	Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023 (primer año de implementación).				Se determinará en el ciclo escolar 2022-2023 (primer año de implementación).

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Salón de clase e instalaciones de kínder de transición universal	<p>Se brindarán las instalaciones adecuadas para satisfacer las necesidades de los estudiantes de kínder de transición universal. Las instalaciones apropiadas incluyen la presencia de baños y materiales y suministros para promover un entorno basado en el juego.</p> <p>El plan maestro de las instalaciones se actualizará a un plan completo de implementación de kínder de transición universal (UTK, por sus siglas en inglés). El plan maestro contemplará una construcción nueva con un espacio de juego al aire libre apropiado para el desarrollo que tenga acceso a la proximidad de los salones de clase y los baños.</p>	\$0.00	No
5.2	Asociaciones y participación comunitaria de kínder de transición universal	<p>El Distrito Escolar de Lancaster participará en plataformas de recolección de comentarios para incorporar las voces de la comunidad en la visión del kínder de transición universal del distrito, incluidos foros comunitarios, la encuesta para padres de “Desired Results Developmental Profile” (Perfil del desarrollo de los resultados deseados) (DRDP, por sus siglas en inglés), el equipo de liderazgo escolar del distrito, etc. El programa se asocia con el departamento de Aprendizaje Ampliado para apoyar y ampliar la jornada escolar.</p> <p>Se brindará capacitación a las familias para que apoyen de manera adecuada a sus hijos en kínder de transición universal desde el hogar.</p>	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.3	Aprendizaje profesional y contratación de personal	El Distrito Escolar de Lancaster se asociará con nuestro proveedor de preescolar del estado de California (CSPP, por sus siglas en inglés) para capacitar al personal en la implementación de un entorno de aprendizaje basado en el juego que permita un enfoque en el aprendizaje socioemocional. El Distrito Escolar de Lancaster continuará trabajando con el personal para garantizar las certificaciones profesionales adecuadas para este programa.	\$330,000.00	No
5.4	Currículo, instrucción y evaluación de kínder de transición universal	Los maestros de kínder de transición universal (UTK, por sus siglas en inglés) recibirán formación profesional de calidad en torno a un entorno de aprendizaje basado en el juego, prácticas apropiadas para el desarrollo, el entorno, la observación y la evaluación, y el aprendizaje socioemocional.	\$0.00	No
5.5	Desarrollo de capacidades para el liderazgo en torno al kínder de transición universal	Los administradores del sitio recibirán capacitación continua y específica para apoyar el kínder de transición universal en sus entornos escolares.	\$0.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

N/A Esta acción es nueva en el ciclo escolar 2022-2023.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

N/A Esta acción es nueva en el ciclo escolar 2022-2023.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

N/A Esta acción es nueva en el ciclo escolar 2022-2023.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

N/A Esta acción es nueva en el ciclo escolar 2022-2023.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
48,168,515	6,177,169

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
40.25%	0.00%	\$0.00	40.25%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Acciones 3, 5 y 9 de la Meta 1; acción 3 de la Meta 2

Tras evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de los estudiantes de crianza temporal, los alumnos de bajos recursos y los estudiantes del inglés, aprendimos que estos grupos de estudiantes históricamente han obtenido puntajes por debajo del promedio del distrito en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. En ELA, los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de -73.7, los estudiantes de bajos recursos tuvieron un puntaje de -49.8 y los estudiantes del inglés lograron un puntaje de -53.9, mientras que el distrito obtuvo un puntaje de -44.9. En matemáticas, el distrito obtuvo un puntaje de -84.6, mientras que los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de -107.8; los estudiantes de bajos recursos obtuvieron un puntaje de -89.6 y los estudiantes del inglés tuvieron un puntaje de -91.2. Con el fin de abordar esta condición de los grupos de estudiantes de crianza temporal, los alumnos de bajos recursos y los estudiantes del inglés, brindaremos capacitación a los maestros sobre prácticas inclusivas para abordar el hecho de que estos estudiantes a menudo son excluidos del programa educativo, así como capacitación en diseño universal para el aprendizaje. También

proporcionaremos sitios con acceso y capacitación en sistemas de apoyo de múltiples niveles, así como un mayor acceso para las poblaciones objetivo a los auxiliares docentes a fin de brindar apoyo al desarrollo académico y socioemocional. Se otorgará tiempo adicional al personal certificado con el objetivo de contemplar el aumento en la supervisión del programa del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a medida que lo implementamos. Las Acciones 3 y 5 de la Meta 1 y la Acción 3 de la Meta 2 brindan tiempo adicional y apoyo para la implementación a nivel distrital del diseño universal para el aprendizaje y las prácticas inclusivas y los MTSS. Mientras que la Acción 9 de la Meta 1 ofrece apoyo para los directores de los sitios y el liderazgo del distrito en el respaldo de las prácticas inclusivas, los sistemas de apoyo de múltiples niveles y mayor acceso al apoyo de agencias externas que trabajan con los grupos de estudiantes de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), de los jóvenes de crianza temporal y de los alumnos de bajos recursos. Estas acciones se desarrollaron a partir de las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes de bajos recursos y los estudiantes del inglés y se desarrollaron en la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés). Esperamos que todos los estudiantes que obtuvieron puntajes por debajo de uno, dos o más niveles de grado en matemáticas o ELA se beneficien de estas acciones. Sin embargo, debido a que sus puntajes son más bajos que el promedio a nivel distrital, esperamos que los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes de bajos recursos y los estudiantes del inglés se beneficien en forma significativa del apoyo. Esperamos que estos tres grupos tengan una mejora significativa, mayor a la tasa de desempeño académico promedio de todos los estudiantes y mediremos este resultado a través de nuestra evaluación formativa i-Ready, la evaluación formativa del idioma y la evaluación CAASPP sumativa.

Acciones 4, 6 y 9 de la Meta 1; Acción 4 de la meta 2

Tras evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de los estudiantes de crianza temporal, los alumnos de bajos recursos y los estudiantes del idioma inglés, aprendimos que estos grupos de estudiantes son muy diversos, además de aquellos que son parte del grupo de estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal o de bajos recursos. Además, históricamente han obtenido puntajes por debajo del promedio distrital en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. En ELA, los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de -73.7, los estudiantes de bajos recursos tuvieron un puntaje de -49.8 y los estudiantes del inglés lograron un puntaje de -53.9, mientras que el distrito obtuvo un puntaje de -44.9. En matemáticas, el distrito obtuvo un puntaje de -84.6, mientras que los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de -107.8; los estudiantes de bajos recursos obtuvieron un puntaje de -89.6 y los estudiantes del inglés tuvieron un puntaje de -91.2. Con el fin de abordar la condición de los grupos de estudiantes de crianza temporal, los alumnos de bajos recursos y los estudiantes del inglés, brindaremos un currículo académico centrado en la incorporación de estrategias de enseñanza culturalmente relevantes, tales como el aprendizaje a base de proyectos, a fin de ayudar a que los estudiantes tengan acceso al conocimiento en sus niveles diferenciados. Realizaremos una mayor supervisión de estos estudiantes a través de equipos colaborativos por nivel de grado e implementaremos un enfoque en el rendimiento estudiantil de los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos recursos. Esto nos permitirá abordar los casos en los que estos grupos de estudiantes se excluyen de manera desproporcionada del programa académico debido a las barreras sistémicas tales como los horarios (es decir, recibir la única intervención o ser excluidos de la intervención debido al nivel del idioma). Las Acciones 4, 6 y 9 de la Meta 1, junto con la Acción 4 de la Meta 2, brindarán una mayor capacitación relacionada con la enseñanza relevante a nivel cultural y las estrategias de liderazgo sobre normas de prioridad alta, proporcionarán tiempo adicional para los maestros y los administradores a fin de posibilitar la comunidad de aprendizaje profesional (PLC,

por sus siglas en inglés) y permitirán implementar un mayor apoyo en la capacitación de maestros y administradores del sitio, así como una supervisión del progreso académico de los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes de bajos recursos y los estudiantes del inglés. Estas acciones se ofrecen a nivel distrital y esperamos que todos los estudiantes se beneficien de ellas. Como hemos notado un rendimiento más bajo entre estos grupos, esperábamos ver un mayor rendimiento académico y estos grupos de estudiantes mejorarán en la interfaz de California en los próximos años, así como en la administración de la CAASPP. También esperamos ver un mayor grado de rendimiento en nuestras evaluaciones formativas para matemáticas y lectura, junto con el desarrollo del idioma, específicamente para el grupo de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés).

Acción n.º 8 de la Meta n.º 1

El Distrito Escolar de Lancaster evaluó las necesidades, las condiciones y las circunstancias de nuestro grupo de estudiantes de bajos recursos y de nuestro grupo de estudiantes del inglés, aprendimos que estos grupos de estudiantes, de manera desproporcionada, no pueden leer en el nivel de grado para 3.º grado. Esto se evidencia en nuestros puntajes de i-Ready en lectura que muestran el 32% de nuestros estudiantes de 3.º grado que leen en el nivel de grado. A través del análisis del grupo focal y de las evaluaciones de las necesidades llevadas a cabo por nuestro Departamento de Currículo e Instrucción, junto con nuestro Departamento de Programas Especiales, determinamos que gran parte de esto se debe a los baches en la lectura temprana, y a tener un programa de lectura temprana que proporcione un acceso suficiente al vocabulario, a la conciencia fenomenológica y al acceso a una sólida instrucción del método fonético. Esperamos que todos los estudiantes tengan éxito como resultado de tener un sólido programa de lectoescritura temprana y que veamos mejoras significativas en contenidos académicos a través del acceso a la instrucción de lectoescritura de calidad. Sin embargo, creemos que veremos un resultado positivo significativo en términos de lectura de nuestros estudiantes del inglés de bajos recursos.

Acción 7 de la Meta 1; Acción 5 de la Meta 2; Acción 5 de la Meta 3

El Distrito Escolar de Lancaster evaluó las necesidades, las condiciones y las circunstancias de los grupos de estudiantes de crianza temporal y de los alumnos de bajos recursos y aprendimos que estos grupos de estudiantes sufren un aumento en los casos de trauma y necesitan asistencia extendida, ya que estos grupos experimentan brechas de aprendizaje, tal como se indica en las evaluaciones formativas del Distrito Escolar de Lancaster y las evaluaciones sumativas estatales. Históricamente, han obtenido puntajes por debajo del promedio distrital en la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas. En ELA, los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de 73.7, los estudiantes de bajos recursos tuvieron un puntaje de -49.8 y los estudiantes del inglés lograron un puntaje de -53.9, mientras que el distrito obtuvo un puntaje de -44.9. En matemáticas, el distrito obtuvo un puntaje de -84.6, mientras que los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje de -107.8; los estudiantes de bajos recursos obtuvieron un puntaje de -89.6 y los estudiantes del inglés tuvieron un puntaje de -91.2. También se ha observado que en estos grupos hay más casos de ausentismo crónico a causa de sus situaciones. Los jóvenes de crianza temporal tuvieron una tasa de ausentismo crónico del 40%, y el grupo de estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) tuvo una tasa del 48% en 2021-

2022, con respecto al ausentismo crónico. Con el fin de abordar la condición de los estudiantes de bajos recursos y de los alumnos crianza temporal en esta área, hemos propuesto una opción para los estudiantes en cuanto a la asistencia en caso de que no puedan asistir a la escuela físicamente. En el nivel secundario, incorporamos academias virtuales que permiten a los estudiantes seguir siendo parte del entorno de aprendizaje, pero asistiendo a clase desde el hogar. También hemos brindado oportunidades de aprendizaje extendido para permitir que los estudiantes participen en el currículo académico los fines de semana y entre semestres. Finalmente, respecto a estos grupos de estudiantes, hemos brindado clases que permitirán que los estudiantes reciban un amplio aprendizaje socioemocional y asistencia de salud mental a través de nuestros orientadores académicos. La Acción 7 de la Meta 1 contempla un entorno de aprendizaje híbrido con métodos alternativos para permitir que los estudiantes puedan acceder al aprendizaje en sus hogares. La Acción 5 de la Meta 2 brinda acceso extendido al currículo académico y el enriquecimiento a fin de ayudar a reducir las brechas de aprendizaje y permitir que los estudiantes obtengan ayuda adicional fuera de la jornada escolar normal y fuera del salón de clase normal y la Acción 5 de la Meta 3 proporciona un mayor acceso para los estudiantes a programas que permiten la intervención del trauma. Esto permite que los estudiantes obtengan los servicios de salud mental que pueden necesitar según las circunstancias de sus hogares. Estas acciones se brindan en la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y la expectativa es que estos grupos de estudiantes obtengan un mayor rendimiento como resultado de la disminución de las tasas de ausentismo crónico.

Acción 1 de la Meta 2

El Distrito Escolar de Lancaster evaluó las necesidades, las condiciones y las circunstancias de los grupos de jóvenes de crianza temporal y aprendimos que estos estudiantes tuvieron una tasa de suspensiones (7.6%) mayor a la del distrito (5%). Después de llevar a cabo un grupo focal, determinamos que en general esto se debe a traumas del pasado. Con el fin de abordar la condición de los estudiantes de crianza temporal, hemos implementado un programa socioemocional dirigido a estos estudiantes y utilizaremos orientadores académicos para brindar instrucción en grupos pequeños relacionada con este programa como una intervención de nivel II. La Acción 1 de la Meta 2 brinda acceso para los estudiantes a orientadores académicos y al programa. Esperamos que todos los estudiantes alcancen el éxito gracias a la incorporación del orientador académico en el sitio y que recibir un programa socioemocional también les sea de gran beneficio. Sin embargo, creemos que veremos un resultado positivo significativo con respecto a la conducta de los jóvenes de crianza temporal como resultado del trabajo en grupos pequeños que realizarán con los orientadores académicos. De acuerdo con los datos cualitativos de las encuestas de YouthTruth y los comentarios del personal, el trabajo del orientador académico ha sido exitoso y, por consiguiente, hemos notado mejoras en esta población. Durante el ciclo escolar 2019-2020, notamos una disminución del 1.3% en la cantidad de suspensiones escolares de los jóvenes de crianza temporal, lo que sugiere que esta acción está teniendo un efecto positivo en nuestras escuelas.

Acción 4 de la Meta 3

En el ciclo escolar 2021-2022, notamos una mayor cantidad de cuestiones de seguridad en los vecindarios donde se ubican nuestras escuelas. Además, vimos una mayor cantidad de juegos inapropiados, muchos de ellos provenientes del grupo de estudiantes de bajos

recursos, que tuvieron una tasa de suspensiones del 5.3%. Con el fin de ayudar a mantener la seguridad de los estudiantes de bajos recursos y trabajar con ellos para enseñarles juegos apropiados, desarrollaremos e implementaremos un programa relacionado con la enseñanza de conductas externas apropiadas para los estudiantes. La Acción 4 de la Meta 3 proporcionará el personal a fin de asegurar una mayor seguridad de este programa dentro de la escuela y brindará una mayor supervisión de las conductas estudiantiles tanto positivas como inadaptadas. Aunque esta acción se lleva a cabo en la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), beneficiará a todos los estudiantes, ya que todos tendrán acceso al programa. Sin embargo, debido al aumento en la tasa de suspensiones de los estudiantes de bajos recursos, esperamos que estos estudiantes experimenten disminuciones significativas en las suspensiones.

Acciones 6 y 7 de la Meta 3

Evaluamos las necesidades y las condiciones de los planteles escolares pertenecientes a las áreas de bajos recursos en las que opera el distrito. Gran parte del área/la comunidad circundante es de bajos recursos y, por lo tanto, hemos visto un aumento de la actividad delictiva en los alrededores de las áreas escolares. Posteriormente, como los estudiantes provienen de algunas de estas áreas de bajos recursos, experimentan traumas. Al final del ciclo escolar 2019-2020, vimos que los padres y los estudiantes no consideraban que sus planteles fueran seguros tras los hechos que habían sucedido y esto se observó aún más durante el ciclo escolar 2021-2022 (información recopilada de la encuesta de YouthTruth, desglosada por estudiantes en desventaja socioeconómica [SED, por sus siglas en inglés]). Las Acciones 6 y 7 de la Meta 3 proporcionarán una mayor capacitación del personal sobre cómo lidiar con las circunstancias que surjan y brindarán un sistema de comunicación a nivel distrital que permitirá que todo el personal docente y las familias estén al tanto de los peligros en la zona, lo que permitirá alcanzar un tiempo de respuesta más rápido por parte del distrito. Como esta es una acción en la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), esperamos que el 100% de los estudiantes se beneficien de la seguridad; sin embargo, esperamos que, en específico, los estudiantes de bajos recursos tengan una mejor actitud con respecto a la seguridad y que se reduzcan la ansiedad y el trauma mientras estén en el entorno escolar. Esperamos ver puntajes más altos en nuestra medida de seguridad escolar, así como una mayor asistencia como resultado de estas acciones.

Acciones 2, 3 y 5 de la Meta 4

Tras evaluar las necesidades de los grupos de estudiantes de bajos recursos y sus familias, aprendimos que muchas familias desconocen formas positivas de involucrar a los estudiantes en medidas académicas en el hogar y no saben cómo acceder a recursos que puedan ayudarlos a abordar mejor las necesidades de los estudiantes. Con el fin de abordar la condición de los estudiantes de bajos recursos, continuaremos trabajando con organizaciones y organismos externos para brindar capacitaciones y recursos a las familias a fin de que puedan abordar las necesidades de los estudiantes en el hogar. Las Acciones 2, 3 y 5 de la Meta 4 brindan una ubicación centralizada para los recursos y las capacitaciones, así como la continuación de nuestro programa “Parenting Partners” (Crianza de socios), al tiempo que incorporan a nuestros “Family Ambassadors” (Embajadores familiares) con el objetivo de ponerse en contacto con las familias mientras brindan recursos y continúan facilitando las capacitaciones para las familias con respecto a las mejores prácticas en el hogar a fin de crear un ambiente de aprendizaje continuo para los estudiantes. En la Acción 7 de la Meta 4 determinamos la necesidad de ofrecer escuelas

comunitarias con el objetivo de permitirles a nuestras familias recibir recursos dentro del área de asistencia local, tener acceso a servicios de salud y otras oportunidades/capacitaciones relacionadas. Aunque todos los estudiantes y sus familias pueden beneficiarse de estas acciones, esperamos que las familias de estudiantes de bajos recursos mejoren su tasa de participación positiva con su entorno escolar y, además, que sean parte de la toma de decisiones escolares como resultado de la capacitación y el trabajo.

Acción n.º 3 de la Meta n.º 3

Después de evaluar las necesidades de nuestros estudiantes de bajos recursos, nos dimos cuenta de que las escuelas con una alta población de estudiantes de bajos recursos eran insignificantes necesidades de apoyo certificado con el fin de abordar los problemas socioemocionales que pueden surgir en muchos patios de juegos. Esto se evidenció en el aumento de los comportamientos en el patio de juegos que fue observado por nuestro personal clasificado, así como por nuestro equipo administrativo. Debido a este hecho, proporcionaremos apoyo clasificado adicional en forma de más supervisores de mediodía, y supervisión del plantel, así como una mayor capacitación para este personal. El resultado previsto de esta acción será una disminución de las medidas disciplinarias de exclusión, así como un aumento de nuestra implementación de comportamientos positivos, intervenciones y apoyos.

Acción 6 de la Meta 4

Tras evaluar las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y sus familias, aprendimos que muchas familias no comprenden los programas que se brindan en la escuela y, si los conocen, no saben sus detalles. Esto quedó demostrado en el ciclo escolar 2019-2020, cuando vimos una disminución en los puntajes en nuestra encuesta de YouthTruth relacionada con la comunicación. Reconocemos que cuando las familias no saben de la existencia de los programas dentro del entorno escolar, muchas veces no involucran a los estudiantes en las oportunidades que podrían beneficiarlos. Particularmente en las familias de estudiantes de bajos recursos y EL, vimos una disminución en la participación en varios programas electivos. Con el fin de abordar la condición de esta necesidad tanto para los EL como para los estudiantes de bajos recursos y sus familias, brindaremos mayores oportunidades para que los maestros proporcionen información a las familias fuera de la jornada escolar a fin de asegurar que los padres tengan más conocimiento y que los estudiantes participen más en los programas electivos. La Acción 6 de la Meta 4 proporciona tiempo adicional para que los maestros a nivel distrital lleven a cabo estas sesiones informativas, en el idioma que hable la familia. Si bien todos los estudiantes se beneficiarán, esperamos ver una mayor participación de las familias de EL y de alumnos de bajos recursos en varios programas electivos a lo largo del distrito. Esta será una acción específica en el ciclo escolar 2022-2023 y es posible que lleve a cabo de forma virtual y presencial.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Las acciones planificadas en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2022-2023 aumentarían/mejorarían los servicios en al menos el porcentaje calculado en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes, lo que resultaría en el

aumento o la mejora proporcional requeridos en los servicios para UDP del 39.7%. Las siguientes descripciones explican cómo se aumentan o mejoran los servicios para los estudiantes del inglés, los estudiantes de bajos recursos y los jóvenes de crianza temporal con el 39.7% requerido.

Jóvenes de crianza temporal:

Los estudiantes de crianza temporal reciben servicios reforzados y mejorados para cumplir con las rigurosas normas académicas. Para ello, el distrito brindará apoyo a los estudiantes de crianza temporal en los contenidos académicos, el aprendizaje socioemocional, la provisión de un entorno de aprendizaje seguro y, finalmente, proporcionará apoyo a sus familias. Los estudiantes de crianza temporal tendrán acceso a maestros capacitados en prácticas e intervenciones inclusivas a fin de permitir que los maestros intervengan de manera eficaz antes de que los estudiantes experimenten dificultades. También tendrán acceso a un enlace de crianza temporal en el distrito. Asimismo, tendrán acceso a un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que permitirá que los estudiantes de crianza temporal tengan diversos niveles de apoyo. Este apoyo se dará al brindar capacitación para maestros y acceso a apoyos dirigidos específicamente a las necesidades de los estudiantes de crianza temporal. Las comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) ayudarán a determinar el apoyo necesario para el grupo de estudiantes de crianza temporal. Con el fin de satisfacer las necesidades socioemocionales de los estudiantes de crianza temporal, se ofrecerán orientadores académicos para colocar a los estudiantes de crianza temporal en grupos pequeños y abordar las necesidades individualizadas. Los estudiantes de crianza temporal tendrán un mayor acceso a oportunidades de aprendizaje extendido para mejorar la conectividad escolar. Con el fin de ofrecer flexibilidad al grupo de estudiantes de crianza temporal y sus familias, implementaremos programas de aprendizaje alternativos accesibles. El foco de estos programas estará en intervenir cuando los estudiantes con necesidades de intervención conductual y socioemocional.

Metas n.º 1.5, 1.3, 1.9

Metas n.º 2.1, 2.4

Estudiantes en desventaja socioeconómica:

El Distrito Escolar de Lancaster experimentó un logro académico bajo con los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés). Con el fin de mejorar los servicios para los estudiantes SED, se brindarán prácticas inclusivas mientras el distrito planifica tanto la capacitación como los recursos para permitir que los maestros satisfagan de manera proactiva las necesidades de los estudiantes SED. Los estudiantes SED tendrán un mayor acceso a las actividades de intervención y enriquecimiento para que los estudiantes participen en el entorno escolar, lo que requerirá de un mayor acceso a la intervención y el enriquecimiento, y dará como resultado el acceso al aprendizaje extracurricular. Las comunidades de aprendizaje profesional constituyen un servicio reforzado para los estudiantes SED, ya que uno de los enfoques específicos de las PLC será supervisar de cerca su logro estudiantil. Los entornos de aprendizaje alternativos para los

estudiantes SED constituyen un servicio reforzado, ya que requerirán de acceso a maestros especialmente capacitados que se centrarán en el apoyo de comportamiento. Esto también requerirá la necesidad de personal de apoyo. Los servicios de orientación académica que se centran en grupos pequeños constituyen un servicio reforzado y mejorado, ya que permite un enfoque en las necesidades específicas de los estudiantes de crianza temporal. Se está diseñando un MTSS para el distrito con el foco de la planificación en los estudiantes SED, específicamente con respecto a la conducta. También se brindará capacitación culturalmente receptiva a los maestros, ya que la enseñanza de relevancia cultural se centrará en la cultura de la pobreza. Finalmente, se ofrecerán oportunidades de aprendizaje extendido para permitir instrucción adicional extra y otras oportunidades de interés para los estudiantes a fin de mitigar y compensar la pérdida de aprendizaje.

En cuanto a la seguridad y las escuelas seguras, es necesario señalar que los artículos proporcionados constituyen servicios reforzados para los estudiantes SED. Esto se debe al hecho de que una parte de los estudiantes SED del distrito asiste a escuelas que se ubican en vecindarios de bajos recursos que sufren diversos problemas con respecto a la actividad policial. Debido a esto, la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) considera necesario brindar un mayor acceso a los sistemas de comunicación del distrito y la supervisión adulta adicional.

Los “Family Ambassadors” (Embajadores Familiares) se brindan a los estudiantes SED como un servicio reforzado, ya que las familias de los estudiantes SED recibirán acceso a recursos y capacitaciones para ayudar a los estudiantes en el hogar.

También trabajaremos con organizaciones comunitarias externas para empezar a prestar servicios que, con el tiempo, van a concordar con la labor de creación de escuelas comunitarias. Esto apoyará a los estudiantes SED a través de la presencia de recursos como el servicio de telesalud, y otros recursos médicos dentro de su área de asistencia local.

Metas n.º 1.3, 1.4, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9

Metas n.º 2.1, 2.3, 2.4, 2.5

Metas n.º 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7

Metas n.º 4.2, 4.3, 4.5, 4.6

Estudiantes del inglés

Los maestros de los estudiantes del inglés recibirán capacitación a fin de mejorar los servicios de desarrollo del idioma para estos estudiantes, por lo que la formación profesional de relevancia cultural se consideraría una mejora en la instrucción. Las PLC se proporcionarán como un servicio reforzado para abordar el desarrollo del idioma inglés y los niveles de desarrollo del idioma, mientras los

maestros trabajan para reclasificar a los estudiantes antes de 8.º grado. Las prácticas de enseñanza culturalmente receptivas tendrán en cuenta los niveles de desarrollo del idioma de los estudiantes a fin de mejorar las prácticas de enseñanza y cerciorarse de que los maestros incorporen estrategias culturalmente receptivas en su enseñanza. Se brindarán oportunidades de aprendizaje extendido de idiomas como un servicio reforzado para los estudiantes de idiomas a fin de permitir que los estudiantes tengan acceso a sus compañeros en forma de colaboración. Esto aumentará aún más la instancia de acceso al desarrollo del idioma. Finalmente, para ayudar a las familias, se proporcionarán servicios de traducción.

Metas n.º 1.3, 1.4, 1.5, 1.9

Metas n.º 2.4, 2.6

Metas n.º 4.4, 4.6

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

En el ciclo escolar 2022-2023, utilizaremos el aumento de los fondos de subvención proporcionados por el estado para las escuelas de más de 55% de bajos recursos para aumentar el personal con un mayor acceso a los directores auxiliares en todos los sitios (Meta n.º 3.4: escuelas seguras), y cerciorarse de que estamos reduciendo la proporción de estudiantes por adulto en el plantel. Utilizaremos los fondos para cerciorarnos de que mantenemos una proporción de personal baja mientras seguimos viendo que la inscripción y la asistencia diaria promedio son menores. Estamos utilizando fondos para garantizar una menor proporción de estudiantes por adulto, y hemos orientado esta medida hacia nuestra población estudiantil de bajos recursos (Acción n.º 3 de la Meta n.º 3). Los criterios que se utilizaron para determinar el porcentaje de personal para el salón de clase fueron los números actuales de personal de los maestros de clase, al tiempo que se mantuvieron sus cursos, y al permitir una menor proporción de clase por maestro. El personal que se proporcione se encargará de prestar servicios directos a los jóvenes de crianza temporal, a los estudiantes del inglés y a los estudiantes de bajos recursos, según proceda, y el aumento de personal tendrá lugar en todas las escuelas. Todas las escuelas del distrito escolar de Lancaster recibieron personal auxiliar adicional.

En la acción n.º 3.4, hemos podido contratar a directores auxiliares en los sitios escolares con una elevada población de alumnos sin duplicar; cabe señalar que algunos sitios escolares ya contaban con un director auxiliar (AP, por sus siglas en inglés), y que hemos podido dotar a todos los sitios escolares con un AP mediante la utilización de los fondos adicionales de la subvención. Además, hemos podido contratar a maestros de intervención para apoyar nuestras intervenciones de nivel dos en sitios escolares seleccionados en función de los puntajes de lectoescritura (Meta n.º 3.3) y hemos podido aumentar la dotación de personal para apoyar la lectoescritura temprana.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	0	1:26
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	0	1:21

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$151,783,108.00	\$13,239,959.00	\$23,560,922.00	\$29,977,924.00	\$218,561,913.00	\$159,530,825.00	\$59,031,088.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Certificación de maestros		\$71,451,667.00	\$9,714,633.00	\$21,220,040.00	\$26,201,951.00	\$128,588,291.00
1	1.2	Implementación de las normas estatales comunes		\$11,482,777.00	\$390,000.00	\$1,188,195.00	\$1,868,333.00	\$14,929,305.00
1	1.3	Prácticas inclusivas		\$1,825,136.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,825,136.00
1	1.4	Desarrollo profesional culturalmente relevante		\$109,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,496.00
1	1.5	Intervención y enriquecimiento		\$33,788,279.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,788,279.00
1	1.6	Comunidades de Aprendizaje Profesional		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.7	Entornos educativos alternativos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.8	Lectoescritura temprana: Fundamentos de la lectura		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	1.9	Apoyo al liderazgo		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2.1	Servicios de orientación		\$3,538,790.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,538,790.00
2	2.2	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) culturalmente sensible		\$104,761.00	\$0.00	\$0.00	\$92,971.00	\$197,732.00
2	2.3	Sistemas de apoyo de múltiples niveles		\$484,143.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$484,143.00
2	2.4	Capacitación culturalmente receptiva		\$445,610.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$445,610.00
2	2.5	Oportunidades de aprendizaje ampliado		\$50,814.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,814.00
2	2.6	Mejorar los servicios de desarrollo del lenguaje a través de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles.		\$268,539.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$268,539.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.1	Instalaciones		\$9,802,319.00	\$0.00	\$1,152,687.00	\$1,327,452.00	\$12,282,458.00
3	3.2	Sistemas informáticos		\$81,964.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,964.00
3	3.3	Personal auxiliar: escuelas seguras		\$3,689,637.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,689,637.00
3	3.4	Escuelas seguras		\$5,573,649.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,573,649.00
3	3.5	Programas educativos alternativos		\$10,991.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,991.00
3	3.6	Formación profesional sobre seguridad		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3.7	Sistemas de comunicación distritales		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3.8	Acceso equitativo a la tecnología		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4.1	Mayor participación familiar		\$7,197,716.00	\$3,135,326.00	\$0.00	\$487,217.00	\$10,820,259.00
4	4.2	Recursos familiares: bienvenida y bienestar		\$590,661.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$590,661.00
4	4.3	Capacitaciones para padres		\$101,792.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$101,792.00
4	4.4	Servicios de traducción para las familias		\$819,516.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$819,516.00
4	4.5	Embajadores para las familias		\$2,548.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,548.00
4	4.6	Eventos familiares patrocinados por la escuela		\$32,303.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,303.00
5	5.1	Salón de clase e instalaciones de kínder de transición universal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.2	Asociaciones y participación comunitaria de kínder de transición universal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.3	Aprendizaje profesional y contratación de personal		\$330,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,000.00
5	5.4	Currículo, instrucción y evaluación de kínder de transición universal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.5	Desarrollo de capacidades para el liderazgo en torno al kínder de transición universal		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
119,677,789	48,168,515	40.25%	0.00%	40.25%	\$51,331,904.00	0.00%	42.89 %	Total:	\$51,331,904.00
								Total a Nivel del LEA:	\$50,243,849.00
								Total Limitado:	\$1,088,055.00
								Total a Nivel Escolar:	\$32,303.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.3	Prácticas inclusivas	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,825,136.00	\$1,825,136.00
1	1.4	Desarrollo profesional culturalmente relevante	Sí		Estudiantes del Inglés Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$109,496.00	\$109,496.00
1	1.5	Intervención y enriquecimiento	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$33,788,279.00	\$33,788,279.00
1	1.6	Comunidades de Aprendizaje Profesional	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
1	1.7	Entornos educativos alternativos	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.8	Lectoescritura temprana: Fundamentos de la lectura	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
1	1.9	Apoyo al liderazgo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
2	2.1	Servicios de orientación	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,538,790.00	\$3,538,790.00
2	2.3	Sistemas de apoyo de múltiples niveles	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$484,143.00	\$484,143.00
2	2.4	Capacitación culturalmente receptiva	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$445,610.00	\$445,610.00
2	2.5	Oportunidades de aprendizaje ampliado	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$50,814.00	\$50,814.00
2	2.6	Mejorar los servicios de desarrollo del lenguaje a través de los Sistemas de Apoyos de Múltiples Niveles.	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$268,539.00	\$268,539.00
3	3.3	Personal auxiliar: escuelas seguras	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,689,637.00	\$3,689,637.00
3	3.4	Escuelas seguras	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,573,649.00	\$5,573,649.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.5	Programas educativos alternativos	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,991.00	\$10,991.00
3	3.6	Formación profesional sobre seguridad	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
3	3.7	Sistemas de comunicación distritales	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00
4	4.2	Recursos familiares: bienvenida y bienestar	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$590,661.00	\$590,661.00
4	4.3	Capacitaciones para padres	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$101,792.00	\$101,792.00
4	4.4	Servicios de traducción para las familias	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$819,516.00	\$819,516.00
4	4.5	Embajadores para las familias	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,548.00	\$2,548.00
4	4.6	Eventos familiares patrocinados por la escuela	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$32,303.00	\$32,303.00

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$168,858,312.00	\$205,491,689.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Certificación de maestros	No	\$69,905,899.00	\$78,929,944
1	1.2	Implementación de Normas Básicas del Estado	No	\$9,715,603.00	\$12,527,485
1	1.3	Prácticas inclusivas	Sí	\$1,287,986.00	\$2,384,661
1	1.4	Formación profesional culturalmente relevante	Sí	\$139,377.00	\$44,059
1	1.5	Intervención y enriquecimiento	Sí	\$40,912,588.00	\$53,934,144
1	1.6	Comunidades de aprendizaje profesional	Sí	\$200.00	\$1,368,413
1	1.7	Entornos alternativos de instrucción	Sí	\$15,351.00	\$0
2	2.1	Servicios de orientación	Sí	\$3,404,430.00	\$4,053,425

2	2.2	Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) culturalmente sensible	No	\$239,540.00	\$299,355
2	2.3	Sistemas de apoyo de múltiples niveles	Sí	\$560,175.00	\$834,022
2	2.4	Capacitación culturalmente receptiva	Sí	\$46,807.00	\$218,667
2	2.5	Oportunidades de aprendizaje extendido	Sí	\$508,083.00	\$2,786,422
2	2.6	Servicios reforzados de desarrollo del idioma a través del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$620,998.00	\$521,268
3	3.1	Instalaciones	No	\$16,681,296.00	\$20,519,588
3	3.2	Sistemas informáticos	No	\$60,214.00	\$28,314
3	3.3	Personal auxiliar: escuelas seguras	Sí	\$6,966,520.00	6,124,719
3	3.4	Escuelas seguras	Sí	\$8,558,502.00	\$10,211,000
3	3.5	Programas educativos alternativos	Sí	\$85,740.00	\$130,102
3	3.6	Formación profesional sobre seguridad	Sí	\$0.00	\$0
3	3.7	Sistemas de comunicación distritales	Sí	\$0.00	\$0
4	4.1	Mayor participación familiar	No	\$7,599,866.00	\$8,663,477

4	4.2	Recursos familiares: bienvenida y bienestar	Sí	\$953,125.00	\$804,147
4	4.3	Capacitaciones para padres	Sí	\$51,953.00	\$46,404
4	4.4	Servicios de traducción para familias	Sí	\$427,579.00	\$1,005,523
4	4.5	“Family Ambassadors” (Embajadores Familiares)	Sí	\$67,165.00	\$9,938
4	4.6	Eventos familiares patrocinados por la escuela	Sí	\$49,315.00	\$46,612

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$46,747,864	\$40,360,500.00	\$49,429,517.66	(\$9,069,017.66)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.7	Prácticas inclusivas	Sí	\$354,466.00	1,565,819.01	0	0
1	1.8	Formación profesional culturalmente relevante	Sí	\$57,070.00	3,693.68	0	0
1	1.9	Intervención y enriquecimiento	Sí	\$23,386,039.00	27,801,345.92	0	0
1	1.10	Comunidades de aprendizaje profesional	Sí	0	0	0	0
1	1.11	Entornos alternativos de instrucción	Sí	\$2,500.00	0	0	0
2	2.1	Servicios de orientación	Sí	\$3,127,968.00	4,497,874.96	0	0
2	2.2	Sistemas de apoyo de múltiples niveles	Sí	\$326,443.00	716,222.14	0	0
2	2.3	Capacitación culturalmente receptiva	Sí	\$32,649.00	183,851.13	0	0
2	2.4	Oportunidades de aprendizaje extendido	Sí	\$163,288.00	45,365.22	0	0
2	2.5	Servicios reforzados de desarrollo del idioma a través del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$413,378.00	417,520.97	0	0

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.6	Personal auxiliar: escuelas seguras	Sí	\$4,804,898.00	4,510,063.09	0	0
3	3.7	Escuelas seguras	Sí	\$6,363,687.00	7,421,079.49	0	0
3	3.8	Programas educativos alternativos	Sí	\$7,040.00	25,995.26	0	0
3	3.9	Formación profesional sobre seguridad	Sí	0	0	0	0
3	3.10	Sistemas de comunicación distritales	Sí	0	0	0	0
4	4.11	Recursos familiares: bienvenida y bienestar	Sí	\$858,030.00	905,437.44	0	0
4	4.12	Capacitaciones para padres	Sí	\$45,502.00	53,144.69	0	0
4	4.13	Servicios de traducción para familias	Sí	\$362,960.00	1,203,997.94	0	0
4	4.14	"Family Ambassadors" (Embajadores Familiares)	Sí	\$5,267.00	12,349.79	0	0
4	4.15	Eventos familiares patrocinados por la escuela	Sí	\$49,315.00	65,756.93	0	0

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
116,001,101	\$46,747,864	0.00%	40.30%	\$49,429,517.66	0.00%	42.61%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022